

Información Importante

La Universidad de La Sabana informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad de La Sabana.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento para todos los usos que tengan finalidad académica, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le de crédito al documento y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, La Universidad de La Sabana informa que los derechos sobre los documentos son propiedad de los autores y tienen sobre su obra, entre otros, los derechos morales a que hacen referencia los mencionados artículos.

BIBLIOTECA OCTAVIO ARIZMENDI POSADA
UNIVERSIDAD DE LA SABANA
Chía - Cundinamarca

La noción persona en la Antropología Trascendental de Leonardo Polo
-Implicaciones en la educación de adolescentes-

Edgar Mauricio López Castro

Director de tesis
Felipe Cárdenas Támara

Maestría en Educación
Universidad de La Sabana
Bogotá D.C., julio 29 de 2017

Como es patente, la persona es un descubrimiento cristiano.

Pero esto no quiere decir que sólo el cristiano sea persona, o que el ser personal surja con el cristianismo.

Cualquier hombre es un ser personal. Sin embargo, el sentido radical de su acto de ser está muy oscurecido fuera del cristianismo.

(Leonardo Polo. Antropología Trascendental Tomo I. La persona Humana)

Agradezco a Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo por su iluminación.

Gracias a mi esposa Pilar por su amor.

Dedicado a la juventud.

Tabla de Contenidos

Introducción.	5
Capítulo Primero. Entre la erosión y preservación de la noción de persona	10
Capítulo Segundo. La persona humana como problema de investigación en orden al crecimiento personal de los adolescentes	32
Capítulo Tercero. Horizontes de sentido sobre la noción persona	39
La noción persona en la tradición clásica	39
La noción persona en la edad moderna	42
La noción persona en la edad contemporánea	44
Capítulo Cuarto. Profundidad y altura de la noción de persona	52
El hombre un ser de dualidades	53
El cuerpo o naturaleza humana	54
El alma o esencia humana	55
El acto de ser personal, persona o espíritu	56
El conocimiento de la persona	61
El crecimiento personal	65
Capítulo Quinto. ¿Qué posibilidades brinda la noción persona en la Antropología Trascendental de Leonardo Polo?	67
La consideración de lo trascendental en el hombre	67
Preserva y amplía la noción de persona	68
Confronta el planteamiento antropológico moderno desde coordenadas antropológicas	69
Es una teoría del hombre como ser comunitario. La persona es coexistente	70
Se accede a lo trascendental desde un método filosófico dando continuidad a la tradición integrando lo moderno	71
La Antropología Trascendental presenta una manera antropológica para acceder a Dios	72
Refuerza la esperanza del hombre ante el pesimismo moderno y postmoderno	72
Sostiene una visión integral, sintética y unitiva del ser humano	73

La Antropología Trascendental es una propuesta no totalitaria	73
Capítulo Sexto. ¿Cuáles son los desarrollos singulares que tiene la noción de persona en la Antropología Trascendental?	74
Los trascendentales personales o acto de ser personal	74
Manifestaciones del ser personal en la esencia humana	88
El crecimiento de la esencia o esencialización	91
Capítulo Séptimo. ¿Qué argumento educativo se construye a partir de la Antropología Trascendental?	102
La educación como ayuda al crecimiento personal	102
Educar es ayudar a crecer	102
Aspectos a educar en los niños y adolescentes	105
La educación para la personalización u optimación	111
La vigencia de lo trascendental en la vida como reto para el adolescente	113
Capítulo Octavo. Caminos personalizadores. Posibilidades, singularidades y transformaciones para la educación de adolescentes, la orientación del PEI y la acción del orientador escolar en el colegio Costa Rica –IED	119
Capítulo Noveno. Conclusiones	130
La fuerza del espíritu	130
Referencias	136
Índice de figuras	
Figura 1. Dualidades del ser humano	76
Figura 2. Trascendentales personales	88
Figura 3. Unidad de los trascendentales personales	88
Índice de tablas	
Tabla 1. Obras estudiadas en la presente investigación	7
Tabla 2. Énfasis antropológicos históricos en la comprensión del hombre	49
Tabla 3. Dimensiones del abandono del límite mental	64
Tabla 4. Actos y hábitos de la inteligencia	93
Tabla 5. Hábitos de la persona humana	101

Introducción

Pensar lo humano es un interés permanente del hombre, se trata de volver hacia sí mismo buscando respuestas a preguntas perennes como ¿Qué es el hombre? ¿Por qué y para qué vivir? ¿Cuál es el sentido de la existencia?; interrogantes que son perennes porque cada hombre es una novedad singular, una persona y como tal debe enfrentar el sentido de su existencia, aunque no inquiera sobre el sentido de lo humano en general. La presente investigación se enmarca en esas búsquedas reflexivas sobre lo humano, en particular por ese rasgo distintivo de cada cual, o mejor, por eso que cada quien es y que no se puede universalizar; por ese quien que llamamos persona y que indica lo particular y singular que es cada uno.

El investigador en su interés por la educación de adolescentes de una institución educativa distrital de Bogotá D.C., quiere encontrar criterios para ayudarles a crecer en lo fundamental de sus vidas, en aquello que sustenta y soporta sus actos, ideas, sentimientos, opciones; encontrar estos criterios implica encontrar qué es lo fundamental, qué es el fundamento de su ser, qué hace que sean lo que son y que al apelar a este radical fundamento, sus vidas sean orientadas con seguridad, tranquilidad, felicidad, esperanza. El autor del presente trabajo se reconoce como alguien que trasciende sus ideas, sus actos y sentimientos; se reconoce como alguien que en libertad orienta su ser, a la vez que lo trasciende, desde una experiencia interna de comunión existencial consigo mismo, los otros, el universo y el creador; desde esa experiencia se pregunta si esto está encerrado en su subjetividad o si por el contrario es compartido y en alguna medida objetivo, es decir, más allá de sí mismo, de tal manera que pueda ser propuesto como coordinada educativa. Esa experiencia para el investigador equivale a ser persona, a tener un fundamento personal-espiritual de difícil explicitación y comunicación; fundamento real cognoscible desde la experiencia íntima y comunicable desde todas las posibilidades expresivas humanas. Sobre esta

condición personal del ser humano hay un horizonte conceptual de larga tradición en occidente que parece abandonada o ignorada en el contexto educativo, dada la primacía de la noción de sujeto propia de la modernidad.

El investigador ha encontrado en la Antropología Trascendental del filósofo español Leonardo Polo (1926-2013) una propuesta teórica sobre el ser personal que recupera la tradición, dialoga con la modernidad y aporta una alternativa contemporánea razonable para la comunidad académica, esta teoría puede ser propuesta a la institución escolar al derivar de ella criterios para educar. Por lo anterior el presente trabajo se planteó las siguientes preguntas de investigación: ¿Desde los horizontes de la noción de persona, cuáles elementos teóricos de la Antropología Trascendental de Leonardo Polo contribuyen a enriquecer y potenciar el crecimiento humano de los adolescentes? ¿Cuáles elementos teóricos permiten fortalecer la orientación hacia la persona humana del Proyecto Educativo Institucional –en adelante PEI-? ¿Cuáles elementos teóricos fundamentan la labor del docente orientador escolar? De las preguntas planteadas surge como objetivo del estudio identificar elementos teóricos de la Antropología Trascendental de Leonardo Polo que enriquecen y potencian el crecimiento humano de los adolescentes, fortalecen la orientación hacia la persona humana del PEI y fundamentan la labor del docente orientador.

En términos metodológicos se optó por una investigación teórica, la cual es definida por Martínez (1996) de la siguiente manera:

La investigación teórica es la construcción de una teoría o parte de la misma, pero también lo es reconstruirla, reestructurarla, reformularla, remodelarla, fundamentarla, integrarla, ampliarla o desarrollarla. Igualmente, es investigación teórica la revisión o el examen de una teoría o de alguna de sus partes o aspectos, el contrastarla, comprobarla, validarla o verificarla, cuestionarla, impugnarla, rebatirla o refutarla (p.223).

En consecuencia se revisaron tres obras de Leonardo Polo como material principal de estudio y como material complementario otros documentos del autor y discípulo de Polo, Juan

Fernando Sellés. En la tabla número uno se presentan las obras estudiadas.

Tabla No 1

Obras estudiadas en la presente investigación

Obras principales de estudio	
Autor	Obra
Leonardo Polo	Antropología Trascendental I. 1999.
	Antropología Trascendental II. 2003.
	La Esencia del Hombre. 2011.
Obras complementarias	
Autor	Obra
Leonardo Polo	Epistemología, Creación y Divinidad. 2014.
	Presente y Futuro del Hombre. 2012
	Ayudar a Crecer. 2006.
Juan Fernando Sellés	La realidad que subyace según Leonardo Polo bajo el concepto de persona. 2014.
	El conocer humano. 2010.
	Propuestas Antropológicas del Siglo XX. (II). 2007
	Antropología para inconformes. 2006.

Como procedimiento metodológico para el estudio se plantearon y desarrollaron tres preguntas, ¿Qué posibilidades brinda la noción persona en la Antropología Trascendental de Leonardo Polo?, ¿Cuáles son los desarrollos singulares que tiene la noción de persona en la Antropología Trascendental?, ¿Qué argumento educativo se construye a partir de la Antropología Trascendental?

El presente informe de investigación se organiza en nueve capítulos. El primer capítulo presenta como en el contexto escolar se da un desinterés por la realidad personal del estudiante primando el interés por el resultado que él debe obtener en las asignaturas obligatorias, desinterés que se contextualiza en el olvido o tal vez erosión de la noción persona característica de la modernidad o postmodernidad contemporánea; se apela en este capítulo por la recuperación y ampliación de la noción persona desde coordenadas que integren tradición y contemporaneidad.

Se reconoce que la Antropología Trascendental de Leonardo Polo puede aportar criterios teóricos que preservan y amplían la noción de persona, de allí que convenga estudiar esta teoría.

El capítulo dos explicita la adolescencia como centro de interés al cual vincular los hallazgos de la indagación sobre la noción persona, presentando la adolescencia como etapa fundamental para el crecimiento personal. El capítulo tres presenta horizontes de sentido en la comprensión de la noción persona. Primero se aborda la persona desde la tradición clásica, posteriormente se presenta su olvido en la modernidad y se finaliza con abordajes respecto de la persona en la época contemporánea. En el capítulo cuatro se presenta una referencia general a la Antropología Trascendental y su método filosófico, también presenta las características de la adolescencia. Los capítulos cinco, seis y siete, desarrollan los resultados del marco metodológico siendo el capítulo cinco la respuesta a la pregunta ¿Qué posibilidades brinda la noción persona en la Antropología Trascendental de Leonardo Polo?; el capítulo seis presenta la respuesta a la pregunta ¿Cuáles son los desarrollos singulares que tiene la noción de persona en la Antropología Trascendental?; el capítulo siete responde la pregunta ¿Qué argumento educativo se construye a partir de la Antropología Trascendental?. El capítulo ocho hace una discusión general de los hallazgos de los tres capítulos precedentes y el capítulo nueve presenta las conclusiones finales del estudio.

Para cerrar esta introducción me permito expresar que encuentro en la Antropología Trascendental una dimensión de profundidad y otra de altura en la comprensión de la realidad personal. La dimensión de profundidad la encuentro en el avistamiento de la intimidad humana, intimidad enraizada en un origen que parece inefable, inasible; intimidad abierta por dentro y hacia dentro, intimidad que es un conocer libre, amante, en búsqueda de la común unión que se es, pero que se esconde a la mirada (tal vez por no saber mirar o por no saberse mirado);

intimidad que se alcanza a vislumbrar como vida recibida que tiende a una vida sin término y se vuelve misterio a descubrir, develar o tal vez, en espera de ser revelado. La dimensión de altura la encuentro en la capacidad humana de crecimiento y donación, crecimiento que es expresión de la intimidad, donación que es apropiación de la intimidad para ser entregada. El hombre crece y se da sin acabamiento, no llegará a decir basta, se acabó, no hay una autorealización como acabamiento. Crecimiento y donación se viven en coexistencia, no se crece en aislamiento y soledad, no hay donación personal sin un quién que reciba o acoja lo donado. La dimensión de altura corresponde al crecimiento humano esperanzado en la entrega personal plena sin acabamiento.

Capítulo 1. Entre la Erosión y Preservación de la Noción de Persona

En el ejercicio del rol de orientador escolar durante los años 2012 a 2016 al servicio de dos instituciones educativas de la ciudad de Bogotá D.C., en las localidades de Tunjuelito y Fontibón, he acompañado experiencias de vida diversas de los estudiantes de bachillerato, unas referidas a vivencias dolorosas para ellos: abuso sexual, intentos de suicidio, violencia intrafamiliar, consumo de sustancias psicoactivas, emancipación del hogar, violencia callejera, intimidación escolar, agresión interpersonal, embarazo no deseado, aborto, duelo por fallecimiento de familiares, abandono, autoagresión, lesiones personales, delincuencia, fracaso académico, deserción escolar, problemas de salud, crisis por su orientación sexual, crisis por su identidad sexual, crisis por consecuencias del conflicto armado, discriminación, consumo de pornografía, prostitución, alcoholismo; otras no dolorosas referidas a inquietudes de crecimiento personal: proyecto de vida, toma de decisiones, enamoramiento y noviazgo, inquietudes de fe, relaciones de amistad, maternidad y paternidad adolescente, desarrollo de hábitos y virtudes, promoción de hábitos de estudio, promoción de intereses personales, tratamiento de conflictos familiares no violentos, conflictos cotidianos no violentos con compañeros o docentes. Este acompañamiento lo realizo según corresponde con mis funciones y competencias expresas en el documento guía del Ministerio de Educación Nacional (en adelante MEN), el cual indica:

Son funciones y competencia del Docente Orientador, diseñar estrategias metodológicas que promuevan la concepción integral de la persona humana que incluyan el desarrollo de la personalidad, el complejo proceso de la construcción del conocimiento, la formación de intereses, motivaciones, expectativas, la toma de decisiones y el desarrollo de procesos valorativos. En este sentido, el Docente Orientador se constituye en un ente fundamental en la escuela, cuya función está centrada en el establecimiento de planes y programas articulados al PEI, que orienten estrategias y actividades encaminadas a promover el desarrollo de comportamientos, habilidades, valores, y actitudes en la comunidad educativa; así como del diseño de modelos explicativos del comportamiento humano que intenten aportar al complejo proceso de formación. Lo anterior hace necesario el dominio conceptual y metodológico de aspectos esenciales del desarrollo humano, la definición de criterios, pautas, instrumentos, estrategias de evaluación, diseño de planes y programas

que den cuenta de los fenómenos de la cultura del niño y el adolescente en toda su complejidad, desde una perspectiva interdisciplinaria intentando interpretar e intervenir en el desarrollo de los procesos individuales y educativos escolares. Características que deben formar parte del perfil del Docente Orientador, las cuales se evidencian en las competencias propias del ejercicio de su labor dentro de la institución educativa (MEN, 2013, p.25).

El servicio de orientación escolar es una función de todos los docentes, sin embargo para establecimientos con más de ochocientos estudiantes el Ministerio de Educación Nacional y la Comisión Nacional del Servicio Civil, han considerado el nombramiento de docentes orientadores con dedicación exclusiva (MEN, 2012). En las instituciones escolares que he acompañado como orientador escolar he observado que en la programación del cronograma institucional anual, mensual, semanal, diario; es insuficiente el tiempo asignado para desarrollar actividades que promuevan el desarrollo integral de la persona, que consiste, como lo indica la Ley general de educación en Colombia, en buscar el pleno desarrollo de la personalidad del educando dentro de un “proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos” (Ley 115, 1994, art. 5). El diseño institucional se centra en el crecimiento de conocimientos referidos a las asignaturas obligatorias por parte del estudiante y las demás dimensiones de su ser quedan en el olvido.

Como orientador participo en reuniones de docentes, consejo académico, comité de convivencia, comisiones de evaluación y promoción, encuentro con instituciones aliadas o interesadas en alianzas y otras actividades propias de la vida escolar que no implican relación personal con los estudiantes. En dichas reuniones el interés de docentes y directivas docentes no es lograr transformar la práctica institucional en el marco de la promoción integral del estudiante, los intereses son: velar porque no se afecte la intensidad horaria de las asignaturas dado que al colegio se le evalúa por sus resultados en las pruebas académicas; asegurar que los requerimientos programáticos del gobierno tengan la prioridad debida en la agenda escolar;

garantizar la gestión y reporte de los procesos académicos agenciados por el docente, lo cual requiere tiempos significativos y atender los casos prioritarios de estudiantes con conflicto convivencial, dadas las implicaciones legales que conlleva el no hacerlo oportunamente. Lo anterior sugiere un desinterés por la formación integral del estudiante, la escuela no tiene tiempo suficiente para la formación integral del estudiante, sus rutinas están dirigidas a lograr los mejores desempeños académicos, se destaca la apertura que expresan los docentes para apoyar a todos los estudiantes aunque sólo trasciendan lo académico con muy pocos.

Mejía (2011), señala que la escuela, otrora un espacio de socialización, se ha convertido en una institución para los intereses de la economía y el mercado, centrándose en procesos racionales en disciplinas básicas y separándose de la vida de las comunidades; con la desventaja que además genera para los estudiantes de escuelas públicas, dadas sus situaciones sociales, expresa el autor:

Encontramos hoy escuelas entrampadas en las rutinas administrativas de estudiantes y maestras(os), con un control disciplinario gestado a través de pruebas estandarizadas nacionales e internacionales, y a nivel de contenidos con una especie de descentralización que realmente es una centralización a distancia, que construye con sus regulaciones una nueva disciplina social que marca identidades globalizadas (p.41).

Una persona puede estar vinculada a la institución escolar por 12 años en promedio, siendo la niñez y la adolescencia las etapas de la vida en las que se da esta vinculación, lo anterior permite que en la escuela se acompañe al menor por varios años contando con variedad de ocasiones para ayudar en el crecimiento personal del estudiante pero al centrarse la escuela en el desarrollo cognitivo no está realizando su misión educativa. La educación para Altarejos y Naval (2000) es “la acción recíproca de ayuda al perfeccionamiento humano ordenado intencionalmente a la razón y dirigido desde ella, en cuanto promueve la formación de hábitos éticamente buenos” (p.34); García Amilburú (2012) entiende la educación como “conjunto de actividades o procesos que, desde diversos ámbitos y entornos, tratan de transmitir los elementos

más valiosos que contribuyen al pleno desarrollo de la persona y que tradicionalmente se han ido cultivando en el seno de una determinada comunidad” (p.64). En estos autores se entiende que la educación implica la formación del hombre integralmente considerado, todas sus facultades, no sólo la inteligencia, por esto la educación al centrarse en el rendimiento académico no realiza su misión de formar a toda la persona.

La vida personal de cada estudiante, sus intereses, necesidades, angustias, logros, frustraciones, aspiraciones, confusiones, crisis, éxitos, salud, dinero, afectos, cultura, religión, barrio, talentos, hábitos familia; suele ser desconocida por la institución escolar. No se trata de contar con una estadística, caracterización, diagnóstico o encuesta, se trata de que la vida personal es desconocida por las personas que deben colaborar en su educación, es decir, los docentes. Los docentes se desentienden de lo personal en tanto no hay un diseño institucional, una propuesta pedagógica que acoja al estudiante como persona. Los estudiantes con conflictos graves de familia, convivencia escolar y bajos desempeños académicos suelen ser conocidos por los docentes y estos son referidos a orientación escolar y allí se puede caer en la misma reducción, no ver al estudiante en su integralidad personal. Los estudiantes adolescentes, en tanto se encuentran en una etapa de vida importante para la fundamentación de su personalidad, requieren ayuda para crecer como personas; como se expuso anteriormente, sus inquietudes y vivencias son diversas, se requieren criterios para ayudarles en este crecimiento.

Barrio (2007), expresa como al concentrarse la escuela en los procesos racionales disciplinares, esta ha perdido de vista la integralidad humana, “la tarea educativa es hacerse cargo de qué es el hombre como ser educable y educando. El hombre no nace entero, ni termina nunca de enterarse. Su inacabamiento es constitutivo” (p.118). Si la labor educativa es hacerse cargo del hombre, conviene entender qué o quien sea el hombre para poder educarle, todo educador debe atender esa inquietud. Cada estudiante es una realidad personal diferente, es una persona que

crece y como docentes estamos llamados a comprender y acompañar este crecimiento de forma personal.

Cada estudiante debe ser ayudado en su crecimiento de forma oportuna y pertinente; pero la escuela no está diseñada para hacerlo y esto no se constituye en su interés primordial. Sin embargo el sistema no es persona, entonces cabe apelar a la realidad personal de nosotros los docentes y desde allí generar las condiciones de una educación personalizadora, que considere al estudiante como persona y lo ayude a crecer como tal. Pero no es apelar a las relaciones interpersonales, es apelar a que como docentes conozcamos qué significa la persona, como ayudarle a crecer y cómo transformar la institucionalidad para que acoja al estudiante como persona. Así lo expresa Barrio Maestre (citado en Bicoca, 2011):

La esperanza estriba en que el sistema educativo no educa, quienes educan son los padres y profesionales que trabajan anteponiendo otras claves. Normalmente ellos sí piensan en sus hijos y alumnos con nombres concretos y piensan en ellos en primer término, en cómo ayudarles a crecer. Hay muchas personas que saben ejercer su oficio, aunque tengan que sortear las trabas de leyes y normativas descerebradas (p.13).

En el colegio Costa Rica –Institución Educativa Distrital (en adelante IED)- de la localidad de Fontibón, su Proyecto Educativo Institucional (en adelante PEI) tiene como sustento conceptual la teoría llamada modificabilidad estructural cognitiva, es interés del consejo académico hacer cambios estructurales en el PEI, lo cual se constituye en oportunidad para presentar una propuesta teórica centrada en la persona. Se requiere una teoría que considere la persona en su integralidad, aporte fundamentos conceptuales que se constituyan en criterios orientadores de la acción educativa, respondiendo a las preguntas ¿Qué es la persona humana? ¿Qué es crecer personalmente? ¿Cuál es el sentido y fin de este crecimiento? ¿Cómo se ayuda a crecer personalmente? Atender estas inquietudes, proponerlas a los colegas docentes para ser estudiadas, discutidas y posteriormente propuestas para ser incorporadas en el PEI del colegio Costa Rica –IED- es oportuno. En correspondencia con mi función como docente orientador debo

promover la concepción integral de la persona humana (MEN, 2013), pero no hay documentos oficiales del Ministerio de Educación que orienten sobre lo que implica esta concepción y su promoción; por lo tanto realizar esta revisión conceptual se constituye en un aporte teórico para fundamentar y guiar la labor del docente orientador. Considerar oportuna esta actividad no es un pensamiento aislado del contexto educativo contemporáneo, Burgos (2012) hace el siguiente planteamiento:

En nuestra época de crisis de las ideologías, de la prohibición postmoderna de los grandes relatos y en un medio social tan rico de información como carente de referencias, la necesidad de contar con una antropología que proporcione una visión del hombre integral, armónica y profunda se hace cada vez más apremiante (p.5-6).

Un rasgo del contexto contemporáneo que permea la educación y hace oportuna la revisión y recuperación de la noción de persona, es la primacía de la racionalidad instrumental.

Pose (2014) expresa:

Estamos, quizá, ante una de las grandes perversiones axiológicas de los últimos tiempos, tan incrustada en nuestra sociedad que toda la vida política y empresarial, si no toda la sociedad civil, parece no entenderse a sí misma sin esta apelación a la racionalidad estratégica (p, 125)

Para Pose (2014) la razón instrumental es una de las opciones preferenciales que definen las sociedades occidentales. Expresa el autor que la filosofía del último siglo y en especial la escuela de Frankfurt, ha llamado la atención sobre este fenómeno que es característico de nuestra época. Refiriéndose a Adela Cortina el autor comenta:

En todo este tiempo ha habido un litigio, una “dialéctica” entre dos tipos de racionalidad, la “subjetiva” – que Horkheimer llamará precisamente, “razón instrumental” y “razón formal”, Adorno, “razón identificadora”, Marcuse, “unidimensional”, y Habermas, finalmente, “racionalidad instrumental y estratégica” – y la racionalidad objetiva. La meta de la racionalidad subjetiva – aseguró Adela Cortina – es la autoconservación, en el sentido de que “está dispuesta a todo con tal de alcanzar sus metas”. Es así una racionalidad técnica o instrumental, de control de medios en favor de fines deseados o queridos. La razón objetiva, por el contrario, ha tratado de desentrañar la realidad. Sin

embargo, en los últimos tiempos ha triunfado la racionalidad instrumental. Lo que importa no es la verdad de las teorías sino su funcionamiento. La racionalidad es puramente racionalidad instrumental porque únicamente es capaz de individualizar, construir o perfeccionar los instrumentos o medios adecuados al logro de metas o fines preestablecidos. Y esto que parecía ser un medio de liberación, se ha convertido en una esclavitud. El problema es, pues, cómo superar la racionalidad instrumental.

Sin embargo la racionalidad instrumental aunque prime, no es la única, la racionalidad comunicativa de Habermas es una alternativa que no busca ejercer influencia sino comprensión entre las personas para llegar a acuerdos sobre la acción (Pose. 2014). En otro acápite dice el autor:

Lo que nos ha pasado con las sociedades del capital es que la racionalidad estratégica, que tiene su lugar en economía y política, ha colonizado todo lo demás: el mundo económico, político y vital. Nos tratamos unos a otros como instrumentos. La solución sería conseguir que la racionalidad comunicativa, la intersubjetividad, sea la que vaya fortaleciéndose en el mundo vital, y de ahí al mundo político y económico. (Pose. 2014, p, 129.)

La noción de persona no es resultado de la aplicación de la racionalidad comunicativa, pero la realidad a la que alude esta noción y la comprensión de la misma, puede favorecer la comunicación, excluyendo el trato de unas personas con otras a manera de instrumentos.

La Oficina de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (en adelante UNESCO) considera que la finalidad esencial de la educación para el siglo XXI es apoyar y aumentar la dignidad, la capacidad y el bienestar de la persona humana, aludiendo a esta aspiración como humanismo y reconoce que dicho concepto, tiene una larga tradición tanto en su interpretación filosófica (ateísmo, racionalismos laicos, fenomenología, existencialismo); como en interpretaciones religiosas que ven en la educación, cultura y ciencia ejemplos perfectos de la relación del hombre con la naturaleza, el universo y un creador (UNESCO, 2015a). Es interés de este organismo internacional promover políticas públicas que se enmarquen en el humanismo, entendido este como aspiración por aumentar la dignidad, la capacidad y el bienestar de la persona humana. Para la UNESCO (2015a) el mundo debe preocuparse por los pilares de la

educación (aprender a ser, aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a convivir) ante su amenaza por parte del modelo vigente de desarrollo. Estima esta organización que se deben proteger los dos pilares que mejor reflejan la función socializadora de la educación: aprender a ser y aprender a vivir juntos, “en estos pilares se fundamenta la visión humanista de la educación que debe primar en el momento actual, según este organismo” (p.40); si estas preocupaciones no se materializan en políticas educativas dichas aspiraciones serán ilusas. El contenido de las políticas educativa debe llevar a conformar currículos que expresen la intención humanista proclamada por la UNESCO. Esta materialización plantea más preguntas que respuestas, dado que debe atender las particularidades culturales en la consideración y respeto por la persona humana, su libertad y su dignidad, en el contexto epocal en que en su raíz axiológica más profunda ha podado toda referencia sustancial y esencial a la noción de persona. En este sentido la educación debe ser intercultural, buscar el equilibrio entre el pluralismo y los valores locales y universales; los planes deben tener legitimidad lo cual implica participación, dialogo e inclusión.

La escuela tiene el reto de formar a sus educandos en una serie de capacidades que en la literatura educativa tienen diversos nombres: habilidades no cognitivas (Heckman, Stixrud, & Urzua, 2006; citados en Calderón 2015), competencias socio-personales (Alzina & Escoda, 2007), competencias ciudadanas (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF, 2006); competencias emocionales (Goleman & Noyatzis, 2013; Bar-On, 2010; Mayer & Salovey, 1997; Bisquerra, 2009; citados en Fragoso, 2015), habilidades para la vida (Organización Mundial de la Salud. OMS, 1993), habilidades para el siglo XXI (Trilling & Fadel, 2009). Estas capacidades han sido propuestas como horizonte educativo para el año 2030 por la UNESCO (2015b), bajo el nombre de Educación para Ciudadanía Global considerando estas capacidades como fundamentales para la formación de las personas en orden al ejercicio de la ciudadanía y el

desarrollo humano.

Las propuestas relativas al desarrollo de habilidades para el siglo XXI complejizan el foco en la adquisición de conocimientos y desarrollo cognitivo que caracterizó a la educación del siglo XX y prevalece en gran parte del mundo. Apuestan a que la educación promueva el pensamiento creativo o divergente y la capacidad de emprendimiento y que a partir de la adquisición de habilidades del ámbito intrapersonal e interpersonal, se abran espacios para el desarrollo de la individualidad (UNESCO, 2015b, p.3).

En julio del año 2015 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (en adelante PNUD) y la Secretaría de Educación del Distrito Capital de Bogotá (en adelante SED), presentaron los resultados de la Misión “Educación de calidad: para una ciudad y un país equitativos”, el cual busca las características de una educación de calidad en Bogotá. Este estudio “tomó como base la metodología probada por las Naciones Unidas en los Informes de Desarrollo Humano” (PNUD, 2015, p.64). La misión Educación de Calidad consultó expertos en prioridades sentidas por la sociedad; actores del sector educativo estatal y privado, académicos y tomadores de decisión. En total el estudio consultó 10.355 personas. En términos de educación de calidad dice la investigación:

Bogotá todavía tiene brechas importantes por cerrar si quiere ofrecer iguales oportunidades a todos sus ciudadanos (...) La educación es uno de los instrumentos más poderosos para compensar las desventajas de personas provenientes de hogares más pobres. Si es de calidad, puede formar para lograr la autonomía, identificar su misión de vida y poder alcanzarla. Además, aumenta la resiliencia, la autoestima, la formación del carácter y la capacidad de trabajar en equipo. De esta manera mejora su participación en el mercado de trabajo y la capacidad de ejercer control social, conocer y exigir sus derechos, y cumplir con sus deberes (PNUD, 2015, p.109).

La Misión Educación de Calidad presenta en sus resultados ocho componentes para una educación de calidad. Estos componentes están jerarquizados por orden de importancia para los consultados. Los dos primeros componentes se sintetizan así: Primer componente. “Una educación es de calidad cuando forma personas con pensamiento crítico y habilidades de investigación que reconocen la riqueza de nuestras diferencias, la aprovechan y generan

colectivamente impactos que contribuyen a la transformación de sus entornos” (PNUD, 2015, p. 81). Segundo Componente. “Una educación es de calidad cuando forma habilidades y destrezas tanto individuales como colectivas que amplían las oportunidades de las personas y compensan las desventajas de condiciones personales, familiares, sociales y económicas” (PNUD, 2015, p.84). Algunos de los subcomponentes del primer componente son los siguientes: enfocar la educación escolar en aspectos más allá del conocimiento; enfocar la educación hacia el logro de la felicidad y del buen vivir; formación ciudadana; formar en valores, principios, habilidades y competencias socioemocionales; equilibrio entre el ser, saber y hacer; aprendizajes para formar mejores familias en el futuro (PNUD, 2015). Algunos de los subcomponentes del segundo componente son los siguientes: buscar la felicidad y el crecimiento personal como fines esenciales del ser humano; estimular en los jóvenes seguridad en sí mismos para lograr sus aspiraciones; permitir a cada cual cumplir con los deseos y metas que se proponga; educar a cada quien para formular y lograr su proyecto de vida; promover la realización personal en el marco de la realización personal de los demás; capacidad para cambiar la manera de pensar y actuar; promover la individualidad evitando la homogenización (PNUD, 2015). Los contenidos de estos dos componentes se corresponden con lo que la UNESCO está llamando educación para la ciudadanía global; que se realiza a través de las capacidades y habilidades para el siglo XXI:

Entre las competencias medulares de la educación para la ciudadanía mundial están: (a) el conocimiento y la comprensión de temas y tendencias mundiales específicos, y el conocimiento y el respeto por los valores universales esenciales (la paz y los derechos humanos, la diversidad, la justicia, la democracia, la solidaridad, la no discriminación y la tolerancia); (b) las habilidades cognitivas para un pensamiento crítico, creativo e innovador para la resolución de problemas y la toma de decisiones; (c) las habilidades no cognitivas como la empatía, la apertura hacia experiencias y perspectivas distintas, las habilidades interpersonales y de comunicación, y la aptitud para establecer redes e interactuar con personas de diferentes extracciones y orígenes; y (d) la capacidad de iniciar y participar en acciones de forma proactiva (UNESCO, 2015b, p.4).

Las habilidades para el siglo XXI sugeridas por la UNESCO y los contenidos de los dos componentes iniciales del estudio de la Misión Calidad de la Educación, sugieren que para Bogotá como para el mundo se hace prioritario la formación de las nuevas generaciones en capacidades complementarias a los estudios académicos. La Secretaría de Educación del Distrito (SED), ha comprendido la importancia formar a los niños y jóvenes en estas habilidades complementarias a las académicas tradicionales y desarrolla desde el año 2013 el proyecto de educación para la ciudadanía y convivencia (PECC), una de las justificaciones de este proyecto es que las directivas de las instituciones educativas no consideraban fundamental la educación en ciudadanía y convivencia como componente de la calidad educativa, sino lo consideraban como tema accesorio que corresponde a la familia, las organizaciones sociales y otros (SED, 2014). En este proyecto la SED, inspirada en la UNICEF (2006), considera seis capacidades ciudadanas esenciales: identidad, dignidad y derechos; deberes y respeto por los derechos de los demás; sentido de la vida el cuerpo y la naturaleza; sensibilidad y manejo emocional, participación. Estas capacidades ciudadanas se proyectan en cinco áreas temáticas, ambiente, derechos humanos y paz, diversidad y género, cuidado y autocuidado, participación (SED, 2014). La SED promueve la educación para la ciudadanía y la convivencia en las instituciones distritales a través de los Planes Integrales para la Ciudadanía y Convivencia (PIECC), pretende que cada institución integre al currículo las capacidades ciudadanas esenciales, tomando como referencia las seis mallas curriculares. De los horizontes educativos para el año 2030 planteados por la UNESCO (2015) y los resultados de la Misión Educación de Calidad (2015), se deduce que Bogotá debe reforzar sus acciones en la promoción de capacidades no cognoscitivas, como referente de acción de la Educación para la Ciudadanía Global. Lo sustentado anteriormente permite reafirmar lo oportuno que es la revisión del concepto de persona humana y su crecimiento, en tanto se alude a la persona sin esclarecer a qué se refiere el término.

Para Selles (2006) el contenido pleno de la noción persona es de origen cristiano y deriva de aportes griegos y romanos, pero es con la patrística cristiana que se puede considerar que la noción adquiere todo su potencial. Esto indica que dicha noción conlleva una consideración espiritual del ser humano enraizada en la tradición judeo-cristiana que considera al hombre como hijo de Dios, imagen y semejanza suya; es interés del investigador mantener la noción de persona desde esta tradición, sustentando dicha visión desde una perspectiva contemporánea que la preserve y amplíe; reconociendo que siendo un contenido revelado por Dios según la tradición, no es ajeno a la racionalidad humana. En la actualidad hay diferentes términos para referirse al hombre, términos como persona, sujeto, agente, actor social, ciudadano, humano, individuo; por tanto conviene indagar sobre la realidad que subyace al término persona, porque aunque el hombre, como tema de estudio, ha sido uno de los grandes intereses del pensamiento humano en occidente, la persona, como tema, es un asunto diferente al tema del hombre, aunque ambos términos (persona y hombre) refieran al ser humano (Sellés, 2006).

Para Amengual (1998) la reflexión actual sobre el hombre no es ajena a la reflexión sobre la modernidad en tanto que esta es fundamentalmente antropológica, pero paradójicamente descentrada de la noción de persona. En la época clásica y durante la edad media se originó y valoró la noción de persona pero estaba fundamentada en Dios, es en la modernidad cuando “el hombre se autocomprende como centro de la realidad, como sujeto, medida de todas las cosas (...) La modernidad se define como aquel período en el cual el hombre se descubre y se afirma como punto de referencia de toda la realidad” (Amengual, 1998, p.36). Reflexionar sobre la modernidad es hacerlo sobre la actualidad del hombre, la modernidad es la época del nacimiento de la fe en la omnipotencia del hombre, época en la que el hombre ha tenido “el complejo de ser Dios” (Richter, citado en Amengual, p.15), poniéndose como centro y fundamento de todo, pero también la modernidad es la época de destrucción y crisis del sujeto, expresa el autor:

La crisis del sujeto tiene mucho de proceso orgánico de transformación que puede caer hacia una curación o hacia un empeoramiento; la destrucción del sujeto es una parte de la crisis, que se puede decantar hacia una consolidación del absurdo y del individualismo o puede dar lugar a una reconstrucción del sujeto identificado y solidario con todo lo otro que de hecho lo constituye; pero, en todo caso, es también claro que la crisis no viene de fuera y que sólo afrontándola encontrará el sujeto su identidad (Amengual, 1998, p.16).

El antropocentrismo moderno entendido como humanismo, implica la comprensión del hombre desde él mismo, sin buscar su fundamento fuera de él, sea este metafísico o divino. Amengual (1998) lo ubica en las coordenadas teóricas de Pico della Mirandola en el renacimiento, Fichte en la modernidad y Sartre en la contemporaneidad, pasando por Descartes y Kant; siendo Sartre el culmen de este humanismo en tanto representa la afirmación absoluta y total de la subjetividad que es al mismo tiempo fundamento de ella misma y negación de lo demás; este humanismo ha sido atacado por un antihumanismo real, social, de destrucción del sujeto y se configura como uno de los grandes desafíos de la actualidad. La interpretación moderna del hombre como fundamento y fin de sí mismo se encuentra con dificultades que proceden de ella misma y generan la crisis: la primera es el giro copernicano dado que al desaparecer el geocentrismo, el hombre deja también de ser el centro; la segunda es el evolucionismo que lleva al hombre a verse como resultado de una evolución y no como soberano de todos los seres que pueblan la tierra; la tercera procede de la psicología que descubre que el hombre no es soberano de su propia alma, la cual no es simple, está conformada por instancias jerárquicas e impulsos independientes correlativos al mundo exterior; la cuarta es sociológica, consiste en considerar que el sujeto no hace la historia, sino que es el producto de los movimientos que la generan, la ideas morales, políticas, metafísicas, religiosas, son el producto de la estructura social y económica; la quinta, la más reciente y la más radical, es semiológica o lingüística que proviene de diferentes movimientos, la antropología estructural (Lévi-Strauss), la genealogía del poder (Foucault), el marxismo (Althusser), el psicoanálisis (Lacan), el

heideggerismo (Derrida); este movimiento niega la unidad del sujeto, no es un yo el que habla sino la lengua, el sistema de signos, la estructura lingüística, ideológica, social, instintual, etc. En tanto la lengua es un sistema de signos funciona por relación dual con otros sistemas de signos, no hay ningún centro o sujeto ordenador del sistema. Estas cinco dificultades expresan la crisis del sujeto que se extiende desde sus mismos orígenes modernos hasta nuestros días, sean estos llamados modernos o postmodernos, crisis generada por un contrapunteo antihumanista, cientificista, relativizador del hombre (Amengual, 1998).

Para Evans (1977), la visión del hombre como persona ha sido atacada en especial por las ciencias comportamentales y sociales, siendo el trasfondo de este ataque el conflicto entre la visión científica y la visión personalista del hombre llevando al colapso de la noción de persona en el siglo XX, en tanto se explica el comportamiento humano desde factores no personales, como el condicionamiento operante (Skinner), el grado de cohesión social y la naturaleza de la autoridad que vincula a los grupos que formaron la identidad del individuo (Durkheim), grandes fuerzas inconscientes biológicamente fundamentadas (Freud), los intereses materiales y económicos de la clase social (Marx); lo anterior sucede porque las ciencias sociales han querido emular los métodos de las ciencias naturales, esto es así por la influencia del positivismo lógico que buscó la unidad de la ciencia a partir de un único método, el método de la química, la física y la biología. La visión positivista de la ciencia enfatiza tres grandes factores: un primer énfasis es el empirismo, para el cual el conocimiento se obtiene a partir de la experiencia, abandonando la especulación en favor de los hechos observables; otro énfasis es la explicación causal de corte mecánico en la cual se abandona la pregunta por la causa final aristotélica en favor de la causa eficiente, el científico quiere comprender el mecanismo que subyace el orden natural y expresarlo en forma de leyes causales que permitan la predicción y el control de la naturaleza; el tercer énfasis es que el científico debe emplear los métodos objetivos de la lógica y las matemáticas y

eliminar la subjetividad.

Según Echavarría (2010), en la psicología contemporánea se disuelve la persona en el concepto de personalidad predominando dos tipos de posiciones respecto de la persona, la primera identifica persona con personalidad, posición que deriva de la tradición filosófica empirista; la segunda distingue y separa radicalmente persona de personalidad, tanto que parecería la persona una mónada inmutable e intangible de la que no se tiene experiencia, esta posición se enraiza en el racionalismo y kantismo. La identificación de la persona como unidad funcional es una tradición que incluye a Hume, Nietzsche, James, Janet, Breuler, Freud, Jung, Skinner, Allport, Rogers, Caruso, Lacan, Foucault, Watzlawick; la idea común es que la persona no es el punto de partida sino el producto de la evolución histórica de la materia, tanto a nivel de toda la humanidad como individual, “cada hombre sería al principio una realidad material biológica, que por la influencia exterior co-activa de la sociedad y de la cultura llegaría a formar un yo, una personalidad, que sería algo transitorio y accidental” (Echavarría, 2010, p.215). La persona entendida como personalidad es una unidad organizacional funcional operativa, así lo expresa el autor:

Se trata de funciones que surgen a lo largo del desarrollo y que en su conjunto dan lugar al yo del que tenemos experiencia. Pero no se trata del sujeto entitativo de los fenómenos psíquicos del alma o del supuesto, que sería una hipótesis metafísica ajena a la ciencia empírica de la personalidad, sino de un sistema de cualidades dinámicas. El individuo en cuyo interior se da esa organización dinámica de sistemas psicofísicos no es otro que el organismo biológico (Echavarría, 2010, p. 214).

La identificación entre persona y personalidad conlleva que en los tratados de psicología de la personalidad se confunda la naturaleza del yo o sí mismo, los rasgos de carácter y las tipologías, en la base de esta confusión está la consideración del sujeto personal como constituido formalmente por sus estructuras operativas (Echavarría, 2010)

La segunda posición psicológica respecto de la persona como personalidad, diferencia y

separa una personalidad psicológica de una ontológica, esto implica separación entre fenómeno y fundamento; entre sustancia y accidente. Echavarría (2010) ubica en esta posición a Quiles, quien diferencia entre yo psicológico y yo ontológico; Allers y Frankl influidos por Sheler y Heidegger, para quienes distinguen entre persona y personalidad, para Frankl la persona es sobre todo un núcleo espiritual inconsciente, “esta persona profunda, pura realidad de ejecución e irreflexionable, parece identificarse con la libertad –que sería como una creatividad inconsciente de fondo- y se caracterizaría por su toma de posición de frente al carácter, que sería lo dado, lo fáctico” (p.228). Lo espiritual es visto como un plexo de actos, surge de lo psicofísico y lo supera, la persona no es sustancia, sino existencia, creatividad y libertad inconsciente.

Sobre la psicología de corte humanista (Rogers, Maslow, Perls, Moreno, Fromm, May) y su comprensión de la persona, Lego (2010) considera que estas corrientes de forma equivocada fomentan una visión exageradamente optimista de la naturaleza humana y su capacidad para desarrollarse ilimitadamente; según esta psicología el hombre puede llegar a realizarse con sus solas fuerzas bajo el amparo de una libertad absoluta, siendo el ambiente, la educación y otros factores represores de este crecimiento natural del psiquismo. Afirma el autor: “es necesario volver a beber de la tradición para recobrar la noción y la realidad de la persona como el centro fundamental del estudio de la psicología. Sin una adecuada metafísica de la persona es imposible liberar a la psicología del laberinto del inmanentismo moderno” (Lego, 2010, p.92).

En las dos posiciones sobre la persona como personalidad, queda por explicar de dónde salen los actos, “explicar la persona como organización de sistemas psicofísicos que no necesitan un sujeto (gnoseológico u ontológico) implica negar parte de la experiencia (el yo cognoscente), pero también una profunda despersonalización: una persona-sistema sin sujeto personal” (2010, p.234).

García Amilburú (2012), sobre la crisis del sujeto y la incidencia de esta crisis en

educación presenta tres aspectos: el primero se refiere a la crisis del sujeto-razón que indica la imposibilidad que experimenta el ser humano para acceder racionalmente a la realidad, no accede el hombre a la verdad de las cosas. Expresa García (2012):

Si no podemos acceder a una verdad objetiva y universal lo único relevante será la opinión de cada cual; así los individuos tienden a sobrevalorar las opiniones personales como dignas de respeto en sí mismas, idea que han popularizado Vattimo y Rovatti nombrándola como pensamiento débil. El sujeto se representa a sí mismo como si fuese la opinión que sustenta, de tal manera que se hace difícil cuestionar o descalificar esa opinión sin que se tache de intolerante a quien contraargumenta (p.78).

El segundo aspecto se refiere a la crisis del sujeto-lenguaje, esta crisis hace que la palabra deje de ser el medio mediante el cual se transmite el conocimiento. “El lenguaje ya no aparece como un camino hacia la verdad demostrable, sino como una espiral o una galería de espejos que hace volver al intelecto a su punto de partida” (García, 2012, p.79). El tercer aspecto se refiere a la crisis del sujeto-moral, en tanto no hay forma de acceder a una verdad objetiva, universal ni de comunicarla, el sujeto se repliega a su privacidad moral sin referencias, “este hecho es relevante porque supone una cierta ruptura con los otros y la disolución de la propia responsabilidad frente a los demás. Esta noción de responsabilidad resulta fundamental, ya que el hombre es el único ser que puede asumir responsabilidades” (García, 2012, p.79).

Estos tres aspectos de la crisis del sujeto que son su disolución así como de la comunidad, son producto del uso postmoderno de la razón que lleva a caracterizar la situación como de emergencia educativa, siendo un reto educar en un contexto des-educativo, por esto se debe acentuar la reflexión y capacidad crítica desde una vida examinada, profundizando en una relación con el educando en la que se pueda ofrecer orientación y dirección sin sometimientos o imposiciones. Al revisar las teorías educativas contemporáneas, García (2012) considera que la característica actual es la fragmentación tanto en el modo de entender la naturaleza de la educación, tanto como por las preguntas y respuestas, diferentes entre sí, que atienden las

distintas escuelas de pensamiento que conviven en la actualidad: “filosofías de la educación de corte analítico junto con otras aproximaciones influidas por la filosofía crítica, el deconstruccionismo, la fenomenología, el neomarxismo, el existencialismo, el personalismo, la hermenéutica, el neoaristotelismo; por citar las más conocidas” (García, 2012, p.116). Peters (citado en García, 2012) expresa que “no se debe perder de vista que no será posible solucionar los problemas educativos concretos si los educadores no los abordan primero desde una aproximación filosófica coherente” (p, 115). García (2009) apela por una antropología para la educación de calidad científica y pedagógica que ofrezca una interpretación antropológica del proceso educativo que se da en el hombre, en favor del hombre y a través de relaciones interpersonales.

Altarejos y Naval (2000), expresan que la educación se está configurando desde instancias científicas cuyas pretensiones son de inmediata, eficiente y eficaz aplicación; consideran los autores que la racionalidad científica y filosófica de la modernidad genera una inercia de vacío que conlleva a plantear la pregunta ¿qué ética, qué antropología y para cuál educación?, los autores indican que:

Desde que se propagó públicamente la propuesta de la educación como terapia definitiva de los males sociales y desde que fue aceptado como axioma que la educación es la fábrica de los individuos deseables para una sociedad justa, solidaria, democrática, etc., el saber pedagógico ha crecido como nunca lo hizo antiguamente. Sin embargo dicho desarrollo ha estado guiado por la dominante racionalidad tecnológica o instrumental que deja sin contestar las cuestiones esenciales que se dirimen en la educación, y que podrían resumirse en una pregunta intemporal que, por primera vez en occidente, le formula Sócrates a Alcibiades: ¿qué es el hombre? Además el desarrollo de la educación transforma esa pregunta, ahondando en ella: ¿quién es el hombre? (Altarejos & Naval, 2000, p.14).

Panquea y Correa (2008), ubican las diferentes teorías pedagógicas en cuatro grandes concepciones: teorías auto-estructurantes, hetero-estructurantes, teorías inter-estructurantes y teorías totalizantes. En las primeras hay preocupación por el sujeto y su mundo interior, se

privilegia la individualidad y el desarrollo personal, tienen su origen en concepciones humanistas valora la cultura, el saber popular, la libertad (Socrates, Rousseau, Neill, Rogers); en las hetero-estructurantes hay una tendencia objetiva e instrumental, tiene su origen en el positivismo y pragmatismo, está ligada al capitalismo y los procesos de acumulación, eficiencia, responsabilidad, productividad y rendimiento (Comenio, Herbart, Pestalozzi, Dewey, Decroly); la concepción inter-estructurante presta atención a la interacción social, se orientan a la construcción de comunidad, procesos de diálogo, tienen su origen en las corrientes del materialismo dialéctico, se centra en valores sociales, transformación y liberación social, análisis de realidad, cambio social y político (Freinet, Makarenko, Freire, Teólogos de la liberación); la concepción totalizante articula las anteriores, es holística y heurística, se fundamenta en estructuralismo genético, parte de la metáfora de la construcción para explicar cómo las personas adquieren conocimientos y los transforman, ha sido llamada constructivismo, según sea el énfasis en lo cognitivo, lo individual o lo social se llamará constructivismo cognitivo, constructivismo significativo y constructivismo social, respectivamente (Piaget, Kholverg,, Gowin, Ausebel). De acuerdo a estos autores las teorías educativas que vinculan la realidad personal serían las auto-estructurantes, pero como se ha visto en el transcurso de este documento, dichos humanismos entienden la persona como sujeto, por lo cual en la teoría educativa actual la persona sería ignorada.

Panquea y Correa (2008), refieren cuatro tendencias educativas que se llevan a cabo en colegios públicos y privados de Colombia, así: una tendencia que sigue las orientaciones de Piaget, buscando que los estudiantes construyan nociones, conceptos, categorías teniendo en cuenta su proceso de desarrollo cognitivo; otra es la tendencia de la enseñanza (denominada por los autores círculo de Medellín) que rescata el papel del maestro como intelectual y enfatiza en los procesos pedagógicos y didácticos sobre los procesos psicológicos; otra tendencia es la

educación popular que destaca el diálogo de saberes, reconoce que el pueblo con o sin estudio tiene un saber y rescata la cultura popular, la convivencia y la participación comunitaria; otra tendencia se centra en el aprendizaje de la ciencia, afirma que los preceptos científicos son fundamentales para construir explicaciones de los fenómenos sociales y naturales; una cuarta tendencia son las concepciones constructivista totalizantes con énfasis en lo cognitivo, lo significativo o lo crítico-cultural, responden a un modo de producción del conocimiento inter y transdisciplinario.

Sobre el contexto colombiano, Arias, Sánchez y Siciliani (2017) expresan:

La realidad colombiana en términos educativos ha estado marcada por miradas humanistas que provienen tanto de la tradicional alemana como de la tradición anglosajona y en general de concepciones europeas, esto implica que las concepciones de antropología pedagógica no resuelvan aun, la complejidad del tipo de ser humano que se pretende formar en el contexto colombiano, esto a su vez propicia que se adopten de manera acrítica modelos educativos extranjeros, que crean hombres que anhelan los ideales de culturas extranjeras y que al tiempo desconocen y se avergüenzan de sus raíces indígenas y campesinas (p.29).

Los autores referidos indican que es un reto avanzar en la concepción y teorización sobre el ser humano en la época actual, buscando innovaciones y transformaciones educativas que busquen preservar lo humano en el contexto del mundo actual donde reina la incertidumbre. (Arias, Sánchez & Siciliani. 2017). Refiriéndose al concepto de calidad de la educación y sus implicaciones en Colombia, Monroy y Méndez (2015), consideran que a la escuela se ha transferido el modelo de calidad empresarial, esto conlleva a considerar la educación como equiparable a la producción, distribución y comercialización de bienes y servicios; que es lo mismo educar a un menor y fabricar un auto o prestar el servicio de televisión, encuentran los autores una pretensión de igualar lo inigualable, imponiéndose la racionalidad empresarial y no la racionalidad pedagógica, privilegiando la competitividad, el rendimiento, el resultado, la eficiencia, dejando por fuera dimensiones referidas al crecimiento personal. La acreditación, los

indicadores, las mediciones, los resultados de pruebas son criterios para sobrevivir en el mercado de la educación. Sobre los modelos de calidad aplicados en la institución escolar en Colombia, sus falencias están referidas a las concepciones de educación y persona, expresan los autores:

Unos modelos reducen la educación a la capacitación y otros a la educación de las operaciones inmanentes del ser humano, dejando de lado las dimensiones trascendentes, como la formación de los hábitos y las virtudes para el crecimiento de la esencia de la persona humana. Adicionalmente, todos estos modelos, sin excepción, miran la calidad de la educación únicamente desde el resultado. Un resultado que debe ser observable y medible con el fin de determinar la eficacia y la eficiencia del sistema y no el crecimiento de la persona humana. Esta concepción, omite que cuando el ser humano realiza una actividad se producen unos efectos extrínsecos sobre su entorno y otros efectos intrínsecos sobre su propia naturaleza (Monroy & Méndez, 2015, p. 22-23).

El filósofo español Juan Fernando Sellés (2007a), ha coordinado un proyecto de investigación sobre las visiones de cuarenta y dos pensadores del siglo XX acerca del hombre; de este trabajo hay cuatro publicaciones. La primera se titula “Modelos Antropológicos del siglo XX” (2003) en ella se estudia a seis filósofos: Scheller, Stein, Merleau-Ponty, Sartre y H. Arendt; la segunda se titula “Propuestas Antropológicas del Siglo XX” (2006), en esta se estudia a catorce pensadores: Steiner, Millán Puelles, Heidegger, Maritain, Mounier, Jaspers, Levinas, Buber, Blondel, Panenberg, Spaemann, Rahner, Marcel y Nédoncelle; la tercera parte se titula “Antropologías Europeas en el siglo XX” (2006), en este documento se estudia a Husserl, Gadamer, Pareyson, Fabro, Pieper, De Lubac y Mouroux; en la cuarta publicación titulada “Propuestas Antropológicas del Siglo XX, II (2007) se estudia a: Pierce, Durkheim, Simmel, Bergson, D’Ors, Gilson, Guardini, Wittgenstein, Zubiri, Zambrano, Von Balthasar, Ricoeur, Julian Marias, Wojtyla, Polo y Ratzinger. En la introducción de la cuarta publicación expresa Sellés (2007):

Es claro que no hemos agotado el panorama intelectual de célebres figuras que destacan en el siglo XX por sus estudios sobre el hombre. Baste recordar, pongamos por caso, a Ebner, Haeckel, Cassier, Gelhen, Habermas, etc., en el contexto alemán; a McIntyre, Girard, Taylor, etc., en el ámbito americano; a Soloviev, en el ruso; en el francés, por

ejemplo a Bachelard (también habría que revisar a algunos pensadores postmodernos). Sería pertinente asimismo tener en cuenta la antropología de filósofos españoles como Ortega y Gasset, Santiago Ramírez, etc. No obstante, esos estudios pueden quedar pendientes para una nueva investigación (p.14).

El trabajo de investigación referenciado en el acápite anterior deja una gran inquietud para el investigador del presente trabajo ¿A quién estudiar? ¿Qué Antropología elegir? ¿Qué criterio debe fundamentar la elección? ¿Cuál de estas Antropologías preserva la noción de persona, la amplía? la decisión fue estudiar al autor de la investigación, Juan Fernando Sellés, quien afirma que persona y hombre son temas diferentes de estudio. En el texto “Antropología para Inconformes” (Sellés, 2006); el autor refiere que su comprensión de la realidad personal es la explicitación de la Antropología Trascendental de Leonardo Polo, el mismo Sellés se reconoce como discípulo de Leonardo Polo. En obra reciente Sellés (2014) expresa:

A lo largo del trabajo se ha podido comprobar que, según Leonardo Polo, la realidad que subyace al concepto de ‘persona’ la descubrió el cristianismo desde sus orígenes, y posteriormente se ha ocultado en la misma medida en que el cristianismo ha entrado en crisis y ya no ha informado la sociedad, sino que ha tendido a copiar sus modelos, sus propuestas culturales e ideológicas. Con todo, tal realidad se puede descubrir de modo natural, pero no desde cualquier nivel noético, sino desde el propio de la antropología trascendental, cuyos descubrimientos, por verterse sobre la realidad superior, la personal, son los más altos y, en consecuencia, los que más pueden ayudar a alumbrar como preambula fidei los misterios de la revelación cristiana, los cuales se alcanzan a conocer por medio del don divino de la fe sobrenatural (p.26).

De acuerdo a lo presentado, es pertinente conocer la Antropología Trascendental de Leonardo Polo y descubrir elementos teóricos que constituyan una concepción integral de persona humana, derivando de dicha concepción su vinculación con el crecimiento personal de adolescentes. Se considera oportuno presentar esta concepción teórica como orientadora del PEI del colegio Costa Rica –IED-; y de la labor del docente orientador.

Capítulo 2. La Persona Humana como Problema de Investigación en Orden al Crecimiento Personal de los Adolescentes

Orientar a los estudiantes desde una concepción integral de la persona humana es responsabilidad de todos los docentes, contando con personal exclusivo para esta labor cuando el colegio supera los 800 estudiantes, caso del Colegio Costa Rica –IED-; este colegio no cuenta en su PEI con criterios teóricos que indiquen qué es esta concepción y la orientación escolar, como responsable de promover esta concepción, tampoco cuenta con ellos. Los adolescentes se encuentran en un momento de vida fundamental para la construcción de la identidad personal, por tanto quienes les orientan requieren conocerlos y contar con criterios pertinentes para orientarles.

Hay diversas comprensiones de la adolescencia. Izco (2007) presenta en su investigación los siguientes autores que se han interesado por la adolescencia: Hurlock (1971) quien la entiende como transición de actitudes viejas a nuevas resultado de la falta de madurez propia del momento; Gemelli (1971) para quien hay una condición incierta en esta edad por el hecho de abandonar la niñez sin preparación para la adultez; Kholer y Aimard (1972) para quienes la adolescencia es un periodo de equilibrios sucesivos significando cada uno de ellos progreso o cambio en un clima de mayor o menor crisis; Secadas y Serrano (1981) para quienes la adolescencia significa un intento de adaptación a las nuevas demandas de la sociedad al sujeto; Fierro (1990) quien indica que en esta etapa de la vida confluyen factores que combinados generan un estrés transicional sobre todo en los primeros años, produciendo equilibrios y crisis que vienen y van, por lo cual el adolescente ha de asimilarlos y adaptarlos con rapidez; Corbella (1994) para quien la adolescencia es una etapa de la vida que inicia con la pubertad, termina con el estatus social de adulto y la situación cronológica es imprecisa así como casi todo lo que sucede en este periodo; Castillo (1999) quien sugiere que la adolescencia es una crisis de crecimiento personal que se vive diferente en cada caso en tanto el proceso de maduración es

diferente para cada quien y sostienen que no hay adolescencia sino adolescencias y adolescentes; Palacios Oliva (1999) quienes consideran que es una etapa de transición entre los doce y trece años de edad hasta finales de la segunda década de la vida, en la que ya no se es niño pero aún no se es adulto; Elzo (1999) quien sostiene que no hay que hablar de juventud sino de jóvenes en tanto no todos los adolescentes expresan de la misma forma su condición; Gumbe y Goñi (2004) para quienes la adolescencia es tan importante y delicada como un embarazo, ya que el adolescente lleva en su interior un ser que ha de nacer para la vida adulta.

Docal (2016) refiriéndose a Erickson, (1968); Mardomino, (1994); Lalueza y Crespo (2003), y Papalia (2005), expresa que para estos autores la adolescencia es una etapa de la vida de cambios a nivel biológico, cognitivo y afectivo que se dan de forma continua, profunda y compleja en la biografía de la persona, iniciando en la pubertad con cambios físicos, psicológicos y sociales, siendo el proceso por el que una persona alcanza la madurez.

Orón (2016) en sus investigaciones sobre la maduración neuropsicología del adolescente refiere que en la triada formada por las funciones ejecutivas, la identidad personal y la socialización dormán un triángulo de mutuas influencias. Expresa el autor: “la maduración cognitiva y los contrastes personales y sociales hacen que el tema de la identidad sea central y hacen también que la identidad personal, la identidad social y la identidad sexual se respondan unificadamente” (Orón, 2016, p.133).

Es consideración común de los en los autores revisados que la adolescencia es un período de la vida que se inicia con la pubertad y termina el finalizar la segunda década de edad, en la acontecen cambios significativos en la vida de la persona, configurándose la conformación de la identidad personal como proceso central en la adolescencia. Para efectos del presente trabajo se acogerá la concepción de adolescencia desarrollada por Castillo (1999) quien considera la

adolescencia como una crisis de crecimiento personal y destaca como fundamental esta etapa para la formación de la personalidad; consideraciones apropiadas para vincular a ellas lo referido a la noción de persona humana y su crecimiento.

Se reconoce que el mundo contemporáneo vive una crisis antropológica caracterizada por la llamada crisis del sujeto contemporáneo y el olvido de la noción de persona, esta crisis permea la educación y la institución escolar, de allí que sea pertinente recuperar y ampliar la noción de persona desde coordenadas actuales. La Antropología Trascendental de Leonardo Polo es una teoría sobre la persona que se enmarca en la tradición clásica y amplía dicha noción, identificar en dicha teoría elementos conceptuales para constituir una concepción integral de persona humana, vincularlos a la educación de adolescentes y presentar esta concepción para que se constituya como guía de la acción institucional y de la orientación escolar, es oportuno.

La Adolescencia como Crisis de Crecimiento

Para Castillo (1999) la adolescencia es una crisis de crecimiento, una transición, un proceso construcción personal y de adaptación a una nueva edad. Expresa el autor:

La adolescencia es una etapa del desarrollo evolutivo humano no reducible a la maduración física de la pubertad. En ella se da, además de cambio cuantitativo, un cambio cualitativo que expresa maduración de la personalidad. Es una época de crisis, pero no de tipo patológico, sino de crecimiento, de adaptación progresiva a una nueva edad (la edad adulta). A esta crisis natural puede añadirse, en ciertos casos, una crisis artificial originada por el aplazamiento del estatus social de adulto. La adolescencia tiene carácter de transición. Es un período de transición entre la infancia y la edad adulta. Pero no se limita a ser una estación intermedia entre dos edades; es un período con una entidad y madurez propia dentro del ciclo vital. La auténtica transición no puede hacerse sin una previa maduración de la personalidad (p.37).

La adolescencia tiene carácter transicional, lo cual significa un estado de devenir, de llegar a ser, esto implica que la adolescencia tiene un estatuto propio dentro del ciclo vital humano, especialmente referido a la construcción de la personalidad. El crecimiento es el

proceso de hacerse mayor, de capacitarse para asumir las responsabilidades propias de la vida adulta (Castillo, 1999).

Características de la adolescencia.

En la adolescencia la persona madura en tres planos, el biológico, el psicológico y social. Dentro del campo psicológico se distinguen tres tipos de desarrollo, mental o cognitivo, afectivo y de la personalidad en sentido restringido, es decir, tener un tipo de personalidad (Castillo, 1999).

A nivel biológico la maduración consiste en la transformación del organismo infantil en organismo adulto, incluye cambios en estatura, peso, capacidad reproductiva y demás asuntos corporales, esta fase sucede especialmente en la pubertad. A nivel mental la maduración consiste en el paso del pensamiento concreto al pensamiento formal, el adolescente puede acceder a la comprensión del mundo por medio del conocimiento científico y puede mejorar de forma autónoma sus procesos de aprendizaje. A nivel afectivo la maduración consiste en el paso de emociones confusas a sentimientos diferenciados; en el aprendizaje del autocontrol emocional y sentimental y en el desarrollo de la capacidad de expresarlos.

En el plano de la personalidad la maduración es un efecto del paso del yo hacia afuera hacia el yo hacia dentro. El adolescente descubre su riqueza interior, su intimidad; a medida que descubra y comparta su intimidad estará en mejores condiciones de revisar la identidad personal elaborada en la infancia y construir una nueva, basada en nuevos modelos de identificación. Pasa de conducta dependiente a independiente; de modelo de vida paternal a forma de vida elegida personalmente; toma decisiones relacionada con su vida futura y puede elaborar un proyecto personal de vida. La adolescencia para Castillo (1999) “es la etapa, por antonomasia, de la

formación de la personalidad” (p.80). Lo definitorio de la adolescencia es el afán de originalidad o descubrimiento del yo; el nacimiento de la intimidad; la búsqueda de la identidad personal y la reformulación del concepto de sí mismo.

En el plano social la maduración consiste en pasar de relaciones familiares y de escuela, a relaciones de contexto social amplio. Pasar de relaciones de tipo grupal a relaciones personales propias de la amistad íntima y del enamoramiento. El adolescente debe aprender comportamientos propios de la vida adulta en todos los aspectos de la vida.

Sobre el inicio y fin de la adolescencia, Castillo (1999) indica que el inicio se corresponde con la pubertad (primera menstruación para las mujeres, primera emisión de espermatozoides para los varones); y el fin es difícil de determinar porque la maduración psicológica y social es menos objetivable. El espacio de la adolescencia ocupa un tiempo no inferior a diez años por lo cual no es lo mismo caracterizar un adolescente de once años a otro de veinte, el proceso de maduración en la adolescencia es gradual identificándose subetapas diferenciadas y relacionadas entre sí, Castillo (1999) señala las siguientes: adolescencia temprana, inicial o pubertad; adolescencia media y adolescencia final, superior o edad juvenil. La duración de estas tres etapas es la siguiente: adolescencia inicial (11-13 años en mujeres y 13-15 años en varones); adolescencia media (13-16 años en mujeres y 15-18 en varones); adolescencia superior (16-19 años en mujeres y 18-21 años en varones).

La adolescencia inicial está caracterizada por los cambios corporales y los impactos que dichos cambios tienen en la vida psíquica, cambios que incitan a romper con el pasado infantil, ruptura nada fácil de realizar. La adolescencia media no admite caracterización universal dado que las transformaciones psicológicas son menos repetibles, la crisis es interior o de personalidad. El pensamiento reflexivo aparece como una nueva capacidad, esto hace posible el

descubrimiento del yo y la revisión de la identidad personal, por esto el adolescente medio quiere ser él mismo, aportar nuevas formas de comportamiento esto lo lleva a romper definitivamente con la infancia. En la adolescencia superior o edad juvenil el adolescente se afirma sobre lo descubierto en la etapa anterior, los frutos se convierten en posibilidades de nuevos crecimientos, no se quiere romper con lo anterior (como en la etapa anterior), el adolescente no quiere ir en contra de los otros sino con los otros; para ello despliega lo mejor de sí: entusiasmo, ganas de vivir, ilusión y esperanza respecto del futuro, optimismo, disposición para dar de sí mismo, generosidad. Todo esto son señas de identidad de los jóvenes que son auténticamente jóvenes, responde al hecho de que la edad juvenil es la edad de los grandes ideales, con base en los valores descubiertos el joven adopta una forma de vida y se proyecta hacia el futuro (Castillo, 1999).

Cada subetapa de la adolescencia, según Castillo (1999), plantea al adolescente unos retos de crecimiento que él debe afrontar. En la adolescencia el adolescente debe ser capaz de ser él mismo sin dejarse influenciar por las imposiciones del grupo de amigos; aceptarse; mostrarse como es; dominarse sin dejarse llevar por lo que le apetece en cada momento; pensar antes de actuar; pensar en lo que conviene a los demás antes de pensar en sí mismo; soportar las pequeñas contradicciones de cada día; controlar sus reacciones; resolver sus problemas por sí mismo. En la adolescencia intermedia el adolescente debe conocerse a sí mismo con un mínimo de objetividad; descubrir la identidad personal; descubrir su carácter; comportarse de forma autónoma; actuar con criterio propio; tener conducta auténtica; ser él mismo, sin aparentar; ejercitar y perfeccionar capacidades; entender y vivir la libertad; racionalizar su conducta; sustituir el conflicto por el diálogo y la negociación. En la adolescencia superior o juvenil el adolescente debe cultivar la intimidad personal; reconocer que las causas y soluciones de muchos problemas están en el mismo; aceptar retos difíciles; conseguir metas por sí mismo; autorealizarse o autoperfeccionarse,

esto significa sacar partido de sus capacidades; prepararse para la vida adulta; adquirir ideales, valores que den sentido a su vida; formar el carácter moral; orientar la voluntad al bien; proyectar la propia vida hacia los demás; tomar grandes decisiones a manera de proyectos provisionales (estudio, amistad, amor, trabajo).

Las características generales de la adolescencia que se han presentado deben complementarse destacando el hecho de que cada adolescente es una persona diferente, razón por la cual Castillo (1999) expresa “no hay adolescencia; sólo hay adolescentes. Existe una psicología diferencial de la adolescencia que reclama, a su vez, una educación diferenciada” (p.47).

Capítulo 3. Horizontes de Sentido Sobre la Noción Persona

Los estudios sobre la persona se despliegan se orientan en dos grandes perspectivas, las que consideran que en la persona hay un sustrato estructural de carácter espiritual real que la fundamenta y las que no consideran que así sea. Para comprender el estado la investigación sobre la noción persona se hace necesario referirse a la genealogía y desarrollo de este concepto, en tal sentido se presentará el concepto de persona en la tradición clásica que se corresponde con los aportes de la teología cristiana; posteriormente se indicará el abandono de dicha noción y el surgimiento de la noción de sujeto en la edad moderna, se concluirá abordando la perspectiva contemporánea de la noción persona.

La Noción Persona en la Tradición Clásica

Ferrater Mora (1994) en su diccionario filosófico indica que el término persona es de origen griego significando máscara; pero considera que los griegos no tenían una idea de persona en cuanto a personalidad humana, esto se debe al cristianismo. El autor indica que la noción de persona fue elaborada por los teólogos que precisaron los dogmas establecidos en concilio de Nicea (325), atendiendo al debate entre naturaleza y persona en Cristo, llegando a definir que Cristo tiene una doble naturaleza –divina y humana- pero es solamente una persona, la cual es única e indivisible. Ferrater retoma autores y definiciones de persona en la tradición cristiana, indicando que esta es la concepción tradicional de persona cuya base son conceptos metafísicos y teológicos. El autor clasifica esta tradición en dos grandes grupos, los que destacan en la persona el ser en sí o por sí y con ello su independencia e incomunicabilidad, sin negar su carácter relacional y los que destacan su relación y su originarse; sin negar el ser en sí o por sí. En el primer grupo aparecen: San Juan Damasceno quien usó el término para definir lo que se expresa a sí mismo por sus propias operaciones, haciendo presente una propiedad que lo distingue de

otras de su propia naturaleza; San Agustín quien usó la noción aristotélica de relación, llenando sus conceptos con la noción de substancia de la experiencia que desde entonces se llama “personal”, lo que le permitió subrayar el ser relativo a sí mismo de cada persona divina, la idea de intimidad le sirvió para presentar la relación trinitaria no como una noción abstracta sino concreta y real; Boecio quien puso un punto de partida para entender el significado último de persona en lenguaje filosófico y teológico y fue referencia para los pensadores medievales definiendo persona como “sustancia individual de naturaleza racional”; San Anselmo quien dice que se habla sólo de persona con respecto a una naturaleza racional individual y de la substancia con respecto a los individuos, la mayor parte de los cuales subsisten en la pluralidad; Santo Tomas según el cual se dice de la persona que es substancia individual con el fin de designar lo singular en el género de la substancia y se agrega que es naturaleza racional para mostrar que se trata de una substancia individual del orden de las substancias racionales; Occam para quien la persona es una substancia intelectual completa que no depende de otro supuesto. En el segundo grupo están algunos Padres griegos y de occidente Ricardo de San Victor quien destaca que la relación con Dios es subsistente, en tanto de Dios es de quien recibe su naturaleza.

En su investigación sobre la genealogía del concepto de persona, Culleton (2010) expresa que el ámbito más importante de su elaboración fue el debate cristiano sobre la teología cristiana. El autor identifica tres aportes al concepto de persona en esta genealogía: la tradición Boeciana de influencia platónica en la cual persona es “un calificativo de individuo, un tipo específico de individuo, una naturaleza especialmente dotada por el hecho de ser portadora de razón” (p. 60); como segundo aporte cita el de Ricardo de San Victor quien formula de manera independiente el concepto de sustancia cambiando el centro de la concepción porque “sustancia se refiere a una propiedad común, mientras que hablamos de persona se sobre entiende una propiedad que

conciene exclusivamente a uno” (p.60); el tercer aporte lo ubica en Escoto quien según Culleton (2010) interpreta la persona “como una radical no-dependencia ontológica directamente vinculada la idea de incomunicabilidad” (p.70), la persona además de ser sustancia individual y singular, es incomunicable.

Para Sgreccia (2013), es Boecio y por tanto filosofía escolástica la que ofrece por primera vez una definición de persona, según la cual persona es sustancia individual de naturaleza racional, para este autor la definición de Boecio será retomada por Santo Tomás y ofrece tres categorías filosóficas esenciales: la sustancialidad, la individuación y la naturaleza racional. La sustancialidad designa que “la persona es un ente real, una subsistencia particular de género universal y abstracto de la esencia, concretizada en el individuo concreto” (Sgreccia, 2013, p.116), lo que indica esto es que los actos del hombre no son actos en sí, sino que lo son de una sustancia, de un individuo humano sustancial, “son funciones de la persona, no la persona” (Sgreccia, 2013, p.116). La individuación se refiere al carácter irrepetible, único de la persona humana, por último la naturaleza racional se refiere al ser dotado de razón, la razón como atributo que pertenece a la naturaleza humana.

Para Buritica (2014) el concepto de persona se remonta hasta la época patristica cuando el termino persona se usó para definir el dogma de Cristo como Dios y hombre. En el dogma cristológico “se proclama la realidad de una persona divina subsistente en dos naturalezas (humana y divina) y a su vez el dogma trinitario, el cual sostiene la realidad de un solo Dios subsistente en res personas” (p.471). Como primero en usar el término, Buritica (citando a Kelly, 1960) refiere a Tertuliano, quien lo usa para referirse a la trinidad en sentido de distinción, no de división, como presentación de un individuo como tal; otros padres de la iglesia mencionados por Buritica, que utilizan el término de persona, contribuyendo a su constitución son: Basilio el

Grande, Gregorio de Nacianzo y San Agustín. Por las disputas teológicas el significado griego del término persona, que era máscara, perdió su sentido original y se identificó con hypostasis, que fue traducido al latín como substancia, que significa fundamento, persona pasó a significar fundamento, lo que es en oposición a las apariencias y se encuentra detrás de (Buriticá, 2014).

En el medioevo los aportes a la noción de persona se destacan en Ricardo de San Victor, quien aborda la noción de persona desde la existencia y no desde la esencia, esto es desde las desde las relaciones y acciones propias del hombre; Juan Duns Escoto quien se expresa de la persona como incomunicable en sentido metafísico y Santo Tomas quien no hace aporte a la definición de persona sino se remite a Boecio, pero encuentra dificultad en la noción de persona y acepta la limitación del lenguaje filosófico y de la razón para lograr dicha definición.

No existe entonces, para el Aquinate, concepto de persona, porque la persona no es una esencia, pero también capta que la esencia racional del hombre también constituye persona. Aquí radica la paradoja, el misterio y el gran desafío para el pensamiento (Foster 2010 citado en Buriticá, 2014, p.474).

La Noción Persona en la Edad Moderna

La filosofía moderna va desde el siglo XVII al XIX, desde Descartes hasta Hegel y se caracteriza antropológicamente por otorgar el papel primordial que ocupa la racionalidad en la comprensión del hombre, “no es la persona, sino su razón lo que ahora importa” (Sellés. 2006a, p,74); en tanto la razón se considera lo más alto en el ser humano, debe ser autónoma, independiente, autosuficiente, emancipada; se intenta autofundamentar la razón, derivando de esto que el hombre sea interpretado como fundamento, y por ello autónomo e independiente. Este proceso de emancipación comienza con el racionalismo, le sigue el empirismo, crece con la ilustración y llega a su cumbre con el idealismo (Sellés, 2006a)

El racionalismo se orienta con la aportación de Descartes quien separa radicalmente el pensamiento del cuerpo e identifica la persona con la auto relación del yo, con el yo que se pone en relación consigo mismo por medio del conocimiento de sí y la conciencia; el empirismo se aferra a los hechos, a la experiencia, identificando el yo con la experiencia psíquico-perceptiva; para Hume la persona humana es equivalente a la mente como conjunto de impresiones, ideas, percepciones distintas, sentimientos, afectos que se suceden continuamente. El yo es una creencia re-construible, gracias a la imaginación y a la memoria que garantiza la conexión entre las percepciones (Sgreccia, 2013).

En la ilustración se da una excesiva confianza en la autosuficiencia de la razón, se trata, según Kant de sacar al hombre de su minoría de edad. Kant es el mejor representante de la ilustración, para él, el sujeto es una incógnita más incognoscible que la cosa en sí extramental (Sellés, 2006a). En el idealismo, la persona es identificada como conciencia que se reconoce a sí misma como absoluto, es una sustancia espiritual infinita en determinación empírico-historicista; es la doctrina de Hegel para quien lo absoluto es la idea que retorna en sí y para sí (Sgreccia, 2013).

En la modernidad se da un cambio drástico en la visión del hombre, el sujeto cartesiano aunque se refiere al ser humano no se identifica con la persona de la cual se ha hablado en la tradición clásica, así lo expresa Abbagnano: “el sujeto de la modernidad es el yo, el espíritu de la conciencia como principio determinante del mundo del conocimiento o de la acción” (Abbagnano 1994, citado en Buruticá, 2014, p.477). La diferencia radica, particularmente, en lo relacional, poco relevante en el sujeto de la modernidad, pero vital en la comprensión de la persona (Buruticá, 2014).

Para Villalba (2015) en la época clásica y medieval el concepto de persona se

fundamentaba metafísicamente, con Descartes, el yo será el centro de la subjetividad. En la modernidad la noción de persona pasa del plano metafísico al nivel psicológico, lo propio de la modernidad es la secularización del conocimiento y de la aprehensión de la realidad, de esto no escapa la comprensión de la persona que se separa de su visión unida a la teoría trinitaria y cristológica. Expresa el autor:

Descartes, al que podríamos considerar como el primero de los filósofos modernos, no realiza un tratamiento sistemático del tema de la persona, sin embargo, podemos encontrar en su filosofía un cambio de mentalidad. Si desde los Padres Griegos a Santo Tomás, pasando por Boecio, el constitutivo de la persona se cifraba, con matices en cada autor, en la subsistencia, en ese fundamento meta-físico por el cual los demás pueden designarme como persona y, desde mí mismo, puedo decir yo soy, con Descartes aparece un nuevo protagonista, el sujeto individual, pensante y libre, es la persona (p.36).

Sellés (2006a) lo expresa de la siguiente manera:

En suma, si se considera cómo ha sido entendido el hombre en la filosofía moderna, se ve que se le ha entendido como fundamento. La sede de la autofundamentación se coloca en la razón. Según esta visión ya no hará falta acudir a Dios para describir al hombre. Pero tampoco a las demás personas. Así se comienza a pensar en esta época. Es el intento de explicar al hombre al margen de Dios y del resto de los hombres: una prueba explícita que la realidad de la persona humana se ha olvidado. "Persona" vuelve a ser un mero sinónimo de "hombre" y un hombre pasa a valer lo que vale su razón. El hombre en la filosofía moderna no se concibe como personal (p.78).

La Noción Persona en la Época Contemporánea

Sellés (2006a) considera que la filosofía contemporánea inicia a mediados del siglo XIX extendiéndose hasta el siglo XXI, es fundamentalmente antirracionalista por antihegeliana y por ello voluntarista. Tanto el racionalismo como el voluntarismo consideran que lo fundamental del hombre es su operatividad, para el primero lo fundamental es la operatividad racional, la inteligencia, para el segundo lo es la operatividad volitiva, esto es, la voluntad. Buriticá (2014) considera que el pensamiento contemporáneo es en general una postura crítica para acoger o

rechazar el idealismo alemán y su ambición racionalista.

En este periodo se presentan diversidad de corrientes de pensamiento y autores, Sellés (2006a) identifica las siguientes: el materialismo (Feuerbach, Marx, Engels) que considera al hombre como materia, carente, necesitante; el positivismo (Comte) el cual considera al hombre como un cúmulo de hechos por lo que el estudio del ser humano se hace desde la sociología; el utilitarismo (Malthus, David Ricardo, Bentham, Jhon Stuart Mill) quienes evalúan al hombre desde el interés; el voluntarismo (Schopenhauer, Nietzsche) para quienes el hombre está absorbido en una voluntad cósmica, en especial Nietzsche, para quien el yo no es sujeto sino voluntad de poder impersonal y cósmica; la fenomenología existencial (Heidegger) y el psicoanálisis (Freud) que niegan la posibilidad de conocer la persona en tanto la razón es inferior al sujeto y por generar ideas no pueden conocerlo porque este no es una idea, particularmente el psicoanálisis admite que lo único real es el inconsciente, siendo el yo, la consciencia, una producción humana; el historicismo (Dilthey) que considera al hombre como tiempo; el neokantismo (Escuelas de Baden y de Marburgo) que enfatiza el enfoque kantiano del sujeto trascendental impersonal; la fenomenología (Husserl, Reinach, Scheler; con variantes más realistas en Hildebrand, Stein) quienes reconocen del hombre sólo lo que de este presentan los datos de la conciencia y lo que no se corresponda con estos datos es inaprensible; la hermenéutica (Gadamer, Ricoeur) que pone lo distintivo del ser humano en la actividad racional práctica de interpretar desconfiando del poder teórico de la razón; el vitalismo (Bergson, Blondel) para quienes lo espiritual humano no se deduce a lo orgánico; el ontologismo (Rosmini) quien defiende el espíritu humano, pero presenta una visión precipitada del conocimiento natural sobre Dios; el tradicionalismo (Bonald) con énfasis en la tradición histórica para tratar de vincular al hombre con Dios; el espiritualismo (Maine de Biran, Ravaisson) que destaca realidades humanas

irreductibles a la materia; el existencialismo (Kierkegaard) que denuncia el olvido de la persona en el sistema hegeliano; la neoescolástica o neotomismo (Mercier, Gilson, Nédoncelle, Maritain, Fabro, Pieper) y el neoaristotelismo (Bolzano, Trendelenburg, Brentano) que intentan recuperar los clásicos buscando evitar reduccionismo.

Para Sgreccia (2013) el concepto de persona en la filosofía contemporánea sobre todo en el ámbito fenomenológico y existencialista-hermenéutico, significa relación con el mundo y con los demás, refiriéndose al concepto de persona en la filosofía contemporánea este autor expresa que para esta “la relación intersubjetiva deviene el elemento constitutivo y fundamento del ser personal” (p.117). Autores representativos son: Husserl, quien identifica el Yo con el polo de la vida relacional con lo otro, la consciencia es el trascendental que da sentido al mundo, es una consciencia dirigida al mundo y no a sí misma; Scheler, quien definió la persona como relación con el mundo en tanto el yo se construye en relación con el mundo externo, la sociedad y el ambiente, entiende el mundo como un correlato objetivo de la persona; Heidegger, para quien la persona es un ser aquí, en relación con el mundo; Gadamer, quien en su hermenéutica considera el Yo como apertura a la experiencia histórica concreta, como consciencia finita estructurada existencialmente, que gracias al lenguaje se encuentra con el mundo; Nozick quien habla del yo como capacidad de autoreferencia; Strawson para quien la persona es una entidad predicable de los estados de consciencia y de características corporales; Rorty quien considera que la persona es encarnación de vocabularios.

Sgreccia (2013) plantea que la recuperación y necesidad de un replanteamiento del concepto de persona se da en el movimiento filosófico llamado personalismo. Diferentes autores son presentados por este autor como personalistas, así: Mounier y Stefanini, quienes consideran la persona en una triple instancia: reflexiva como apertura a su propio ser, comunitaria como

apertura al cosmos, a la sociedad y a la historia y participativa, abierta a la metafísica; Buber, quien identifica la persona en la relación fundamental del encuentro entre el yo y la alteridad reconocida como un tú; Lacroix, Blondel y Renouvier, quienes exaltan la dimensión espiritual del ser humano; Berdjajev, Marcel y Merleau-Ponty, quienes desde una perspectiva existencialista y fenomenológica retoman la polémica de Kierkegaard contra Hegel, buscando preservar la individualidad de la existencia humana; Ricoeur quien desde una impronta hermenéutico-simbólica y trascendental considera a la persona humana como síntesis proyectada que se capta a sí misma en la representación de un proyecto o tarea.

Sellés (2006a) plantea que en el momento histórico contemporáneo, respecto de la noción de persona se dan tres grandes tendencias que son continuidad de los movimientos anteriores, intentando solucionar el problema del racionalismo y voluntarismo; una indagando por la radicalidad humana, buscando fundamentos superiores a la razón y a la voluntad; otra buscando la radicalidad humana en instancias humanas inferiores a la razón y la voluntad; la tercera tendencia renuncia a buscar cualquier sentido de lo humano. La tendencia que busca lo radical en aspectos superiores a la razón y la voluntad es el existencialismo en sus tres variantes cristiana (Jaspers, Marcel), acristiana (Heidegger) y atea (Sartre); esta tendencia constata que la persona no es una idea y no se puede conocer mediante ellas, no resuelven esta dificultad y por tanto terminan considerando la razón como la instancia cognoscitiva más alta; las tendencias que buscan lo radical humano en instancias inferiores son el neomarxismo tanto ortodoxo (Plenajov, Rosa Luxemburg, Lenin, Stalin, Althusser), como revisionista (Bernstein, Adler, Lukas, Korsch, Bloch, Gramsci) que enfatizan en la dimensión humana social y cultural; la escuela de Frankfurt (Adorno, Horkheimer) cuya visión del hombre es materialista, social; las sociologías (Durkheim, Weber, Simmel, Parsons, Luhmann) que abordan las manifestaciones humanas de ámbito social;

el estructuralismo (Levi-Strauss, Foucault, Saussure, Lacan, Piaget) el cual resalta el lenguaje como fundamento de lo humano; escuelas psicológicas como la gestalt, psicoanálisis, conductismo, que se centran en un aspecto de lo humano; la filosofía analítica (Frege, Moore, Wittgenstein, Russell, Círculo de Viena, Círculo de Berlín, Escuela de Oxford) que considera al hombre como animal lingüístico, sosteniendo que pensamiento y lenguaje se funden o sosteniendo que aquello de lo que no se puede hablar, no existe; el pragmatismo (Peirce, James, Dewey, Mead, Putnam) quienes cifran lo central del hombre en la acción humana. La tendencia que declina la búsqueda de lo radical humano recibe el nombre de postmodernidad (Rorty, Derrida, Lyotard, Deleuze, Vattimo), en ella el hombre deviene angustioso, incierto, problemático, esta tendencia llega a la negación del sujeto (Sellés, 2006).

Para Sellés (2006a), la recuperación de la noción persona en la época contemporánea tiene su origen en los siguientes movimientos filosóficos: el existencialismo (Kierkegaard, Marcel, etc.), la fenomenología (Hildebrand, Stein, Scheller, etc.), el neotomismo (Maritain, Gilson, Fabro, Pieper, etc.), la filosofía del diálogo (Ebner, Levinas, Buber, Rosenzweig, etc.), el personalismo (Mounier), y en la renovación de la teología (Guardini, Von Balthasar, De Lubac, Mouroux, Pannenberg, Rahner, etc.). Los autores actuales que han logrado dar impulso al estudio de la persona son: Zubirí, quien describe al hombre como ser con otros; Julian Marias quien sostiene la posibilidad de una antropología metafísica; Millan Puelles quien describe lo que él llama estructura de la subjetividad siguiendo la tradición de concebir al hombre como sustancia; Spaemman, quien se orienta desde una concepción de persona no reductiva a su naturaleza; Rene Girard quien atiende al hombre desde una perspectiva cultural; Leonardo Polo quien propone abordar al hombre desde una perspectiva que amplía lo trascendental; Karol Wojtyla quien considera que con la gracia divina el hombre alcanza a saber cómo es personalmente Dios y esa

misma gracia le permite al hombre reconocerse como persona.

Sgreccia (2013) encuentra en el movimiento personalista actual, dos grandes corrientes, la primera es la concepción subjetivista y relacional que capta lo espiritual consciente pero que es reductiva en tanto no capta la fuente u origen de dicha subjetividad; la segunda es la concepción personalista fundamentada ontológicamente que ve en la singularidad de toda persona su globalidad y unidad, la corporalidad llena de trascendencia y la subjetividad fundada sobre una ontología espiritual. Para Sgreccia en Boecio y Santo Tomas se dio un acento a la estructura singular de la persona, en Maritain, Mounier y Gilson se da un acento en la apertura comunitaria y social; se requiere atender a la instancia ecológico-ambiental en un personalismo de la biosfera; “un personalismo que no atenúe su fundamentación realista y ontológica y que se abra a nuevas provocaciones planteadas por el progreso científico y tecnológico” (Sgreccia. 2013, p.121). Para Sgreccia (2013) la fundamentación ontológica del concepto de persona consiste en “el reconocimiento de una trascendencia que garantiza el respeto del ser humano en todas las manifestaciones de la vida física contra toda tentativa filosófico-antropológica reduccionista que intente discriminar al hombre” (p.117).

A continuación se presenta una síntesis de lo presentado anteriormente, la tabla dos indica momento histórico, corriente filosófica y el énfasis antropológico de dicha corriente.

Tabla 2

Énfasis antropológicos históricos en la comprensión del hombre

Momento histórico	Escuela Filosófica	Énfasis Antropológico
Filosofía Antigua – Grecoromana- S V AC – S IV DC	Filosofía del hombre. Psicología filosófica. La razón es el distintivo del hombre, el hombre es animal racional, animal	Tener. Tener práctico. Tener ideas. Tener

	político.	virtudes – tener ley Tener hábitos intelectuales
Cristianismo S. V – S. VIII	Filosofía del hombre. Teología cristiana. Hijo de Dios Persona difiere de naturaleza	Ser Persona. Imagen y semejanza de Dios
Edad Media S VIII – S XIV	Filosofía del hombre. Psicología filosófica. Teología cristiana. Diferencia entre esencia y acto de ser. Se busca el “Ser”. Realismo. El hombre es capaz o no, de conocer a Dios.	El hombre como ser. Sustancia.
Baja edad media; humanismo y renacimiento. S XIV – S XVI	Filosofía del hombre. No se puede conocer teóricamente el sentido de lo real. Queda aferrarse a lo práctico	Obrar práctico
Edad moderna S XVII – S XIX	Filosofía del hombre. Razón autónoma y autosuficiente. El hombre como fundamento. Racionalismo-ilustración-idealismo. Empirismo	Operatividad racional. Lo radical del hombre es su facultad de pensar.
Edad contemporánea S. XX	Filosofía del hombre. Rechazo a la racionalidad. Voluntad autónoma. (materialismo, positivismo, utilitarismo, voluntarismo, existencialismo, fenomenología, hermeneútica, vitalismo)	Operatividad volitiva. Lo radical del hombre es su facultad de querer.
Últimas corrientes S XX –S XXI	Filosofía del hombre. Existencialismo (cristiano, acristiano, ateo). Neomarxismo. E. Frankfurt. Las sociologías. Estructuralismo. Escuelas Psicológicas. Filosofía analítica. Pragmatismo. Nihilismos	Obrar productivo. Lo radical del hombre son sus obras.
Recuperación de la persona humana S XIX – S XX- S XXI	Filosofía del hombre (ahora llamada Antropología filosófica). Existencialismo. Fenomenología. Filosofía del diálogo.	La persona humana. Lo radical del hombre es su acto de ser, el cual es coexistente fundamentalmente con

	Teología cristiana. Neotomismo Personalismo. Antropología trascendental	Dios, lo cual sugiere que Dios sea persona.
--	---	--

Elaboración propia a partir de Sellés (2006a)

Capítulo 4. Profundidad y Altura de la Noción Persona

Diversas disciplinas científicas consideran al hombre como su tema de estudio, lo hacen desde acercamientos que no inquieren sobre el ser personal, la antropología física dirige su mirada al cuerpo humano y su evolución; la antropología cultural a los productos humanos, la antropología racional o filosófica a las potencias del alma; pero la antropología llamada trascendental dirige su mirada a la persona (Sellés, 2006a). ¿Qué es entonces la persona? ¿Por qué desde la Antropología Trascendental se considera que pensar el hombre no es pensar la persona? Expresa Polo (2003):

El ser personal es el quien o cada quien. En cambio la naturaleza del hombre es por así decirlo común. Todos los hombres tenemos la misma naturaleza. Por tanto, si la noción de persona se aplica de modo común, no es verdaderamente designativa del ser humano. Si se toma persona como un término común, entonces todos somos eso que se llama persona. Yo soy persona, tú eres persona, él es persona; pero si la persona se predica, se pierde de vista el quien, es decir, la irreductibilidad a lo común. La persona, como cada quien, se distingue de las demás por irreductible. Hablar de persona de modo común o en sentido general, es una reducción (p.85).

Ser persona es entonces lo radical del ser humano, considerar lo personal como radical indica que hay asuntos en el hombre que no son radicales. Si esto es así, conviene considerar todo el hombre, reconocer su complejidad y argumentar con conocimiento, la justificación de tal radicalidad. Leonardo Polo (2003) investiga la realidad personal desde un enfoque tradicional y contemporáneo al mismo tiempo, el autor considera que su obra es continuidad del pensamiento de Tomas de Aquino. El autor expresa:

Se trata de sacar partido a la tesis nuclear del tomismo (...) El tomismo no es una filosofía superable sino continuable, que en antropología no contiene confusiones superficiales, sino tesis válidas, susceptibles de profundización, de insistencia, es decir, verdades no agotadas y así abiertas a una revisión (...) La filosofía tomista se centra todavía en el estudio del hombre como sustancia y naturaleza. Aunque Tomás de Aquino desborda la filosofía griega en metafísica, no extiende sus hallazgos al ser humano (p.14).

Polo es un continuador de la filosofía clásica en la línea Aristotélico-Tomista, que revisa, y amplia teniendo en cuenta la altura histórica en la que se encuentra, considera también, que en lo referido a la persona, la filosofía moderna requiere rectificaciones (Polo, 2003).

El Hombre un Ser de Dualidades

El hombre no es un ser simple sino complejo. La afirmación anterior indica que el hombre está conformado por diversas estructuras o dimensiones, las cuales se relacionan y vinculan entre sí. Dice Polo (1999) “El hombre no es una realidad simple, sino, como se puede observar, sumamente compleja, por lo que, con frecuencia, su estudio no se sabe controlar o se afronta de manera parcial. Dicha complejidad se entiende de acuerdo con el criterio de dualidad” (p.158). Las dualidades en el hombre son abundantes, algunas de ellas son acto de ser y esencia; cuerpo y alma; voluntad e inteligencia; interioridad y exterioridad; operación y objeto; hábitos innatos y adquiridos; sociedad individuo; hombre y mujer. En el hombre las dualidades tienen un sentido ascendente y jerárquico; en este sentido un miembro de la dualidad es superior al otro.

La radicalidad de esta pluralidad de estructuras o dimensiones, o como las llama Polo, dualidades, se encuentra en que en el ser humano hay distinción real entre esencia y acto de ser, siendo esta la dualidad radical del ser humano, esta es la aplicación que hace Polo al ser humano de la distinción real que Santo Tomas aplica por igual a todas las creaturas.

Polo distingue al menos tres dimensiones y sólo la superior es a la que cabe denominar persona, estas dimensiones son el cuerpo, el alma y la persona; que son llamadas por Polo, naturaleza humana, esencia humana y persona humana; respectivamente (Polo, 2011).

La primera dimensión es la corporal, Polo (2003) la denomina naturaleza humana; corresponden a ella las operaciones vegetativas; así como la sensibilidad externa y la sensibilidad

interna.

La segunda dimensión es el alma, la cual es llamada por el Polo (2003), esencia humana. Comprende las facultades de la inteligencia, la voluntad y el yo (o sindéresis).

La tercera dimensión es llamada personal, esta dimensión es considerada por Polo (2003) como el núcleo o lo radical de la persona humana. No está caracterizada por facultades que se tienen, como en las dimensiones anteriores, sino que propiamente esta dimensión se refiere a quien uno es. La persona es co-existente con, es libertad personal, es conocer personal y es amar personal. La persona para Polo (2003) es co-existente (con el universo, con los demás, con Dios); es libre (de destinarse); es conocer (no sólo tiene la facultad a nivel de esencia, sino que “es conocer”) y es amar (la persona como amor, es capaz de darse como persona y de acoger a otras personas). Lo común al género humano es su naturaleza y su esencia, lo radical del hombre se hace manifiesto en cada quien, a saber, su ser personal. En este sentido “lo personal” no es conceptual, es cada quien. La expresión persona se usa para denotar el cada quien, que cada uno es (Polo, 2003).

El Cuerpo o Naturaleza Humana

El cuerpo humano está vivo y es vida biológica que procede de los padres, esta vida biológica es reforzada por la esencia del hombre en tanto manifestación de la persona (Polo, 2003). El cuerpo está conformado por funciones y facultades que tienen soporte orgánico y constituyen la naturaleza humana. Estas facultades son distintas y entre ellas hay jerarquía. El lugar superior lo ocupan los sentidos internos siendo el soporte de estos el sistema nervioso central. La naturaleza humana es común a todos los hombres, aunque con los respectivos matices particulares y ofrece dos tipos distintos y complementarios: mujer y varón. Esta naturaleza

humana es herencia biológica; vida recibida, de los padres no se recibe la persona que somos, a saber el acto de ser personal, ni la esencia humana, es decir el perfeccionamiento que cada quien ejerce sobre sus facultades superiores sin base orgánica (Polo, 2003).

El Alma o Esencia Humana

Corresponden a la esencia humana tres facultades, la inteligencia, la voluntad y el yo, estas facultades no forman parte de la naturaleza humana puesto que carecen de soporte orgánico, no son algo fisiológico o biológico, sino que surgen del ser personal de cada quien. La inteligencia y la voluntad son facultades pasivas, el yo es facultad activa, corresponde al yo la activación de estas potencias. En tanto activo, el yo está más cerca al ser personal.

La inteligencia.

La inteligencia es la facultad de razonar. Esta facultad es capaz de crecimiento irrestricto porque carece de soporte orgánico. La inteligencia, en tanto facultad de la esencia humana, no es el único modo de conocer ni el más alto del ser humano. Sobre el ser y que hacer de esta facultad conviene decir que Leonardo Polo ha desarrollado una teoría del conocimiento que es parte fundamental en la Antropología Trascendental, en tanto dicha antropología es un conocer el ser humano (Polo, 2003). Se aludirá posteriormente al abandono del límite mental como procedimiento filosófico desarrollado por Polo para conocer la realidad llamada persona.

La voluntad.

La voluntad como potencia es una capacidad irrestricta de querer. El querer implica conocer aquello que se quiere, pues no hay querer alguno si antes no se ha conocido aquello a querer. El bien es “aquello” a querer (Polo, 2003)

El yo o sindéresis.

El yo es la dimensión superior o ápice de la esencia humana capaz de activar, la inteligencia y la voluntad. Este yo no es el acto de ser personal, no es el núcleo personal, pero es como el puente entre el ser personal y la esencia humana. Es el centro de donde manan las manifestaciones humanas, sin ser el quien íntimo, que cada uno es. El yo implica la macro idea que alguien se forma de sí mismo o lo que proyecta ser, pero se debe tener presente que el yo pensado no es el yo real (Polo, 2011). El yo real se manifiesta hacia el exterior conformando afinidades que se pueden tipologizar, esto es una práctica de la psicología. El yo es conocedor de la esencia humana y se proyecta al exterior a través de la misma, pero no es el ser personal que uno es. “El yo es la puerta de la intimidad personal (de la persona), pero no es la persona. Conozco el yo, pero no quien soy. El yo pensado se conoce, pero no es el conocer personal” (Polo, 2004, p.20).

El Acto de Ser Personal, Persona o Espíritu

El ser personal está conformado por cuatro dimensiones que son los trascendentales personales: co-existencia con, libertad personal, conocer personal y amar personal. El acto de ser personal, “es” estos trascendentales. Los trascendentales conforman una unidad no son aislados, todos conforman el co-acto de ser personal. Se deben estudiar compenetrados.

En el pensamiento de Polo (2003), los trascendentales personales son el resultado de hacer una ampliación de los trascendentales tradicionales. Según palabras de Sellés (2006a):

El hecho de que sean esos cuatro va apareciendo muy coherente en la medida en que se van comprendiendo y exponiendo. En cualquier caso, el co-acto de ser personal humano parece, al menos, intrínsecamente dual, no único, ni triádico. Más aún, doblemente dual. ¿Esta teoría se puede vincular a alguna corriente filosófica de la historia del pensamiento? Este descubrimiento es propio de Leonardo Polo, y carece de precedentes en la tradición filosófica. ¿Es un descubrimiento importante? Seguramente el más importante de todos

los filosóficos alcanzados en antropología hasta el momento. ¿Por qué? Porque permite desentrañar las realidades más importantes: las personas (creadas e increadas). De modo que vale la pena hacer el esfuerzo por comprenderlo (p.363).

Co-existencia personal.

Coexistir no quiere decir estar con otra persona, no se refiere a proximidad; tampoco indica que haya una disposición, apertura o interés íntimo por otras personas; no es una consideración de la persona como ser en relación.

Co-existencia es la apertura como ser, la apertura íntima, co-existencia es co-ser, la persona es más que ser, es co-ser. La persona humana no es el ser del que versa la metafísica, es un ser personal, y este ser no es aislado sino co-existente; co-ser. Esa sobre abundancia de ser, esa indicación que cada persona no se limita a ser, sino que es más; Polo la denomina como “Carácter de Además”. Dice Polo (1999):

La co-existencia se secundariza según la intimidad, esto es según la apertura interior y hacia dentro. La apertura interior es dual con la apertura hacia dentro. Por eso no es una reflexión, pues de acuerdo con esa dualidad la persona humana descubre que no es dos personas y también que no es única o asilada. La apertura interior es el descubrimiento de lo que he llamado carencia de réplica y se dualiza con la apertura hacia dentro, que es el descubrimiento de que esa carencia no puede ser definitiva. Según este último descubrimiento se alcanzan los trascendentales en los que el carácter de además se trueca en búsqueda, a saber, el intelecto personal y el amar trascendental (p.196)

La apertura interior es el descubrimiento de lo que Polo llama carencia de réplica. La persona al estar abierta a su interior, descubre que en ella no hay otra persona a la cual darse, a la cual darle todo su ser y por la cual ser aceptado. Si esta carencia fuese definitiva la persona, según Sellés (2006a) sería un absurdo.

La tesis realista de Polo sobre la persona como acto de ser, supone que este acto de ser no es originario sino creado (Polo, 2003). Una consecuencia de asumirla implica que si el acto de ser personal es creado, quien lo creó debe ser persona. En tanto la persona humana no es originaria,

pues ella no se da su acto de ser; su sentido pleno ha de buscarse en una persona que sea originaria, eterna, su creador. En correspondencia con lo anterior, el ser personal adquiere sentido completo al destinarse a aquel ser personal que lo acoja plenamente, situación que no sucede en esta vida. Expresa Polo (2003) “si se tiene en cuenta que la intimidad es también apertura hacia dentro, se ha de sostener que, radicalmente, la persona co-existe con Dios, trocándose en búsqueda” (p, 197).

Libertad personal.

La persona en tanto conoce su intimidad, la actividad de su esencia y su naturaleza, se alcanza como libertad. Ser libre es ser indeterminado, sin fundamento, ser sin necesidad. Una libertad necesaria no es tal. El sentido de dicha condición del ser personal, como se ha dicho, se convierte con la coexistencia que somos y el carácter de además de la intimidad. Se debe tener en cuenta que los trascendentales personales son cuatro: la coexistencia personal, la libertad personal, el conocer personal y el amar personal. Se deben estudiar compenetrados. En este sentido la libertad personal se convierte con la coexistencia personal, la libertad humana exige la coexistencia en todos sus niveles de lo contrario es absurda.

Dice Polo (2003) “La libertad puede entenderse como la actividad que anima la búsqueda, porque la búsqueda de réplica, como la búsqueda de aceptación, son activamente libres” (p.226). La libertad personal, como todo el ser personal, se proyecta en la esencia y naturaleza humana. Así la corporalidad, la inteligencia, la voluntad y el yo; en sus actos; expresan la libertad personal que somos. A nivel de naturaleza y esencia puede decirse que tenemos libertad.

Cada persona se capta (se alcanza) como libertad en la medida en que no encuentra en el universo, ni en la humanidad de otras personas humanas, ni en su propia humanidad; una respuesta similar a sí misma: se capta a sí misma como un más allá de lo externo y de lo interno. Pero la intimidad personal no acaba en esta constatación, sino que dentro de sí

misma descubre que esta falta de respuesta no puede ser definitiva. Entonces se trasciende a sí misma: busca más allá de sí misma (Moscoso, 2015, p.216).

Dado el carácter activo del ser personal (activo debe entenderse como real, como acto de ser), su carácter co-existencial-con, su carácter de además; la persona está volcada más al futuro que al presente. La persona es más la que será, que la que es. Es como un ser siendo lo que será.

El hombre es un proyecto inacabado de ser tanto en su intimidad como en su naturaleza y esencia. Se ha de reconocer que dado el carácter inorgánico de la esencia humana y el acto de ser; este crecimiento es irrestricto en estas dimensiones. El cuerpo humano está sometido a los límites de su fisiología biológica. Lo anterior no debe entenderse dualistamente, el ser humano como se ha mencionado, es complejo y sus dimensiones han de entenderse compenetradas; lo que Polo (2003) llama carácter dual o dualidades humanas.

El conocer personal.

Este conocer personal no es el conocer como resultado de la operatividad de la inteligencia, no es el conocer que se tiene, sino es el conocer como acto de ser personal; esto significa que el ser humano es conocer. Ser persona a nivel trascendental es ser conocer; conocer personal. La persona como conocer, ve su intimidad, su acto de ser, más no logra conocerse plenamente, porque como se ha dicho, carece de réplica. Por el conocer personal se conocen los trascendentales personales, así inicia la persona a conocer lo que es y lo que será, es decir, lo que está llamada a ser, pero el tema a conocer es superior a quien conoce (por eso es iniciación), es decir, conocerse a sí mismo plenamente no es competencia del cognoscente. Como se dijo anteriormente, la persona no es dos personas, por lo tanto no se conoce personalmente, pero tiene noticias de sí. El conocer personal conoce un tema superior, a saber, el acto de ser personal; más no puede conocer completamente su tema porque la persona no es acabada, en tanto que la

persona no es, sino es un siendo que será. Si la persona como conocer, tiene acceso a “noticias” de ella misma (trascendentales personales), realidad que es superior a su conocimiento, este conocimiento debe ser otorgado por un ser personal superior a ella misma; Dios (Polo, 2003). Por lo anterior se concluye que el conocer personal, busca conocer personalmente ese ser que le conoce plenamente como persona: Dios. Sobre el cómo se conoce la persona, se ha dicho que Polo ha desarrollado una teoría del conocimiento que es requerida para comprender el acceso cognoscitivo a la misma.

El amar personal.

El amar personal es lo más activo de la persona. Es el otorgante de la unidad de vida, no entendiéndola como simplificación del ser, dada la realidad de las dualidades humanas. El amar personal es la entrega o donación que la persona es. La persona es amante, es dadora de sí, más no el sí como tener, como yo, sino del sí como acto de ser personal. No quiere decir esto que la persona entregue su acto de ser, porque la persona no es su origen, su acto de ser no está en sus manos. La persona es un darse personal que no es un despojarse de su ser. Este despojo no está en sus manos, tampoco lo está el darse o dar el ser. Dada la co-existencia-con las otras personas y con Dios, el amor es para ser correspondido personalmente. El amor personal humano está constituido por tres dimensiones: el dar, el aceptar y el don. Expresa Polo (2003):

Conviene anotar ante todo que el dar ha de ser aceptado. No digo recibido sino aceptado. La noción de recepción es inferior a la de dar. Por consiguiente el dar personal no comporta su recepción sino su aceptación. El don creado, que es la persona humana, apela a ser aceptado por su Creador. El hombre no existe, sino que co-existe, porque es la creatura donal (p, 210).

La persona se da como persona, la persona se acepta como persona, la persona se reconoce como don. El darse como persona lleva a reconocer que las otras personas también se dan, lo cual conlleva a aceptar otras personas (co-existencia-con). Si las personas dan y aceptan,

y dado que no pueden dar su acto de ser, ¿qué es entonces el don? ¿Qué es lo que se da y lo que se acepta? El hombre no da una persona, pero manifiesta su ser personal a través de los dones que entrega por medio de su esencia. El don es manifestación operativa. Esto indica que dar y aceptar son del orden del ser y mientras que el don es del obrar. Dada la co-existencia-con; el hombre puede amar su esencia y entonces se perfecciona, ama a los demás seres humanos, entonces se perfeccionan mutuamente y en lo referido a Dios, amar a Dios no perfecciona a Dios, por tanto este amor a Dios es aceptar el amor de Dios (Polo, 2003).

El Conocimiento de La Persona

El método para conocer la persona (el núcleo personal, intimidad personal o acto de ser personal) es el hábito de la sabiduría y el método para conocer la esencia humana es el hábito de la sindéresis o Yo, dichos hábitos son innatos en la persona. El conocimiento de estos hábitos implica comprender el “abandono del límite mental”, método cognoscitivo desarrollado por Polo.

Dice Polo (2003) que “el límite equivale al objeto del conocimiento operativo y, por tanto, también a la operación que se conmensura con él” (p.103). Sobre dicho método se presentan a continuación algunas consideraciones de diversos autores. Expresa Sellés (2014):

Polo entiende por límite mental el conocimiento operativo de la razón, es decir, ese modo de conocer que procede según operaciones inmanentes, las que, al conocer, forman un objeto pensado. Como se sabe, el objeto se conmensura con la operación inmanente, siendo el objeto intencional respecto de lo real de donde se ha abstraído. La operación inmanente es un conocer limitado, precisamente porque sólo conoce el objeto abstracto y no profundiza en la realidad de donde ese objeto se ha abstraído. (...) Pero Polo declara que para conocer los temas que trascienden la vida práctica y su temporalidad, es menester detectar que tal modo de conocer es un límite. Para proseguir conociendo más de lo que permite ese nivel, se debe detectar, por tanto, que ese tipo de conocimiento es limitado; y se debe detectar dicho límite en condiciones tales que quepa abandonarlo y, consecuentemente, superarlo por alguna de las maneras posibles. En filosofía, si no se supera ese límite, se pueden ejercer muchos tipos de pensamiento: por ejemplo, el pragmatismo, la filosofía analítica, la lógica, la fenomenología, la hermenéutica, etc., porque todas esas formas de pensar usan de ese tipo de conocer, es decir, conocen

formando objetos pensados. Pero es claro que no se puede conocer objetivamente lo que es superior al objeto pensado (i.e. el propio acto de pensar, la intimidad humana, Dios, etc.), porque ya se ha indicado que ninguna de estas realidades se puede abstraer. De ahí que esas corrientes de pensamiento encuentren serias dificultades al afrontar estos temas, y que algunos de los representantes de esos movimientos nieguen incluso la existencia real de tales temas (Sellés, 2014, p.4).

Para Villalba

Dicho método da cabida a una teoría del conocimiento humano que va más allá del objetivismo científico, puesto que su punto de partida, es decir, el darnos cuenta de que la presencia mental supone en sí un límite, es la conmensuración de la operación intelectual con su objeto, es decir, la objetividad misma. La limitación del ejercicio teórico de la inteligencia se detecta en la objetividad, tan apreciada por la filosofía moderna desde el racionalismo al positivismo (Villalba, 2015, p.131).

Para García

El límite del pensamiento comporta que la existencia queda fuera de lo pensado, de su existencia, lo cual, al ser pensado o por ser pensado se constituye únicamente como objeto del pensar, pero no como ente real. El acto de conocer humano confiere la suposición no el ser (García, citado en Martínez, 2015, p. 29)

Para Sanguinetti

La cosa conocida se presenta así a la mente que abstrae con una presencia que Polo llama presencia mental. La cosa pensada adquiere en la presencia mental una actualidad que no posee en su existencia extramental, sino que pertenece a la característica actualidad del ser del pensamiento en cuyo ámbito la forma conocida es actualizada, y así es como hace que el pensamiento mismo sea llevado al acto (identidad de actualidad de lo inteligido con la inteligencia, una identidad precisamente intensional). El objeto pensado, según Polo, supone por la realidad, pues si bien remite a lo extramental, no da cuenta del ser como tal de lo extramental. Este es el límite del pensamiento, que como tal límite se oculta o pasa inadvertido para el cognoscente (Sanguinetti en Martínez, 2015, p.50).

El objeto pensado y el conocimiento con el que se conmesura y se forma dicho objeto, son el límite mental, corresponde entonces identificar el límite mental en condiciones tales que pueda abandonarse. La primera condición consiste en identificar que el objeto pensado no es lo real, sino que es pura remitencia a lo real, conlleva a dirigir la atención a lo real en cuanto tal, este es el tema de la existencia extramental o el acto de ser real extra mental. La segunda condición para abandonar el límite consiste en separar el objeto pensado del acto que lo conoce,

separar lo pensado del pensar que lo piensa, al hacer esta operación ya no conocemos de forma intencional, sino conocemos la realidad tal cual es, confrontando el acto de conocer con la realidad. La tercera condición consiste en notar que la actividad cognoscitiva es realizada por el sujeto así notar que este es superior a la operación, surge el tema del acto de ser personal. La cuarta condición consiste en demorarse en el conocimiento de la operación cognoscitiva para notar como la conocemos, este es el tema de la esencia humana. Estas cuatro condiciones son llamadas por polo dimensiones del abandono del límite mental, las condiciones para abandonar el límite mental equivalen al conocimiento por hábitos. Los hábitos son actos cognoscitivos superiores a las operaciones inmanentes de la razón. Polo (2003) lo expresa de la siguiente manera:

Lo que llamo detectar el límite mental en condiciones tales que quepa abandonarlo, al entrar en juego actos intelectuales superiores a la operación, es el método que permite descubrir cuatro grandes temas: dos extramentales que pertenecen a la metafísica y a la física y dos antropológicos, a saber, la persona humana y la esencia del hombre. De acuerdo con esto se dice que el abandono del límite mental tiene cuatro dimensiones, es decir, que se lleva a cabo de cuatro modos distintos. Siguiendo la primera dimensión se advierten los primeros principios, es decir, a existencia extramental, que es el tema primordial de la metafísica; de acuerdo a la segunda se explicita la esencia extramental, que es el tema de la física filosófica; la tercera dimensión alcanza la persona humana y con ella los trascendentales antropológicos; y la cuarta se demora en la esencia del hombre a la que llamo disponer en atención a que depende de la libertad trascendental (p.118-119).

Los hábitos cognoscitivos permiten conocer las operaciones de las facultades. Dice Polo (1993) “por encima de cualquier operación, existe el acto de conocer la operación, el cual no es una operación. Eso es lo que, ante todo y hablando de manera global, es un hábito intelectual” (p.62). A cada facultad corresponde un hábito que posibilita operaciones superiores.

A la primera dimensión del abandono del límite mental (en adelante 1DALM)

corresponde el hábito de los primeros principios, a la segunda dimensión del abandono límite mental (en adelante 2DALM) los hábitos adquiridos de la razón, a la tercera dimensión del abandono del límite mental (en adelante 3DALM) el hábito de sabiduría y a la cuarta dimensión del abandono del límite mental (en adelante 4DALM) el hábito de sindéresis. Aunque Polo (2003) denomina numéricamente las dimensiones del abandono del límite mental; esta enumeración no se corresponde con su importancia, pues al considerar su relevancia el orden jerárquico sería: tercera, primera, cuarta y segunda. Expresa Polo (2003):

También cabe hablar de un orden jerárquico según la importancia de la temática advertida: la temática más alta se corresponde con la tercera dimensión, a la que según este criterio siguen la primera, la cuarta y la segunda. Por su parte, las designaciones numéricas indican la conveniencia de estudiar una temática antes que las demás. Así aunque la temática de la tercera dimensión sea la más alta, no es oportuno exponerla en primer lugar porque, la distinción entre la persona humana y el ser extramental sería menos neta y no cabría ampliar los trascendentales. A su vez la primera dimensión se ha de investigar antes que la segunda porque los temas de esta última dependen de los correspondientes a ella; así mismo los temas de la cuarta dimensión dependen de los de la tercera (p.108).

A manera de síntesis en la tabla 3 se presentan las dimensiones del abandono del límite mental (jerarquizadas), los hábitos correspondientes y lo conocido por cada hábito.

Tabla 3

Dimensiones del abandono del límite mental

Dimensión	Hábito	Lo conocido por el hábito
Tercera Dimensión del Abandono del Límite Mental	Sabiduría	Acto de ser personal (Co-existencia-con; libertad personal, conocer personal, amar personal)
Primera Dimensión del Abandono del Límite Mental	Primeros principios	Acto de ser extramental
Cuarta Dimensión del Abandono del Límite Mental	Sindéresis. También llamado Yo.	Esencia humana (Inteligencia, Voluntad, corporalidad)
Segunda Dimensión del Abandono del Límite Mental	Hábitos adquiridos de la razón	Esencia de la realidad extramental

Elaboración propia a partir de Polo (2003)

Dado que en el ser humano hay diferencia real entre acto de ser y esencia, a cada una de estas realidades corresponden hábitos cognoscitivos diferentes, al acto de ser personal corresponden los hábitos innatos de sabiduría, primeros principios y sindéresis (Yo); a la esencia humana corresponden los hábitos adquiridos por la razón.

La persona conoce a través de sus hábitos y para conocerse a sí misma dispone del hábito de sabiduría y del hábito de sindéresis. Con el hábito de sabiduría la persona se descubre como co-existente y libre, como conocer y amar personal, sin embargo el conocer la persona no es la persona; por tanto la sabiduría es inferior a la persona; la persona gracias a la sabiduría logra saber algo de ella, “se alcanza” diría Polo; pero dado el “carácter de además” la persona no logra conocer completamente quien es y mucho menos quien será. Con el hábito de la sindéresis o yo, la persona conoce sus facultades, las activa y perfecciona con hábitos y virtudes. Por mucho que crezcan los hábitos y las virtudes, nunca alcanzarán el acto de ser personal, dado que en la persona la división radical entre acto de ser y esencia se mantiene (Polo, 2011).

El Crecimiento Personal

Presentada la persona humana en su dualidad radical (acto de ser personal –esencia humana), y habiendo expuesto el método cognoscitivo para conocerla (abandono del límite mental), se presentará al ser humano como capaz de crecimiento.

Para Polo todas las dimensiones del hombre son susceptibles de crecimiento, el crecimiento del cuerpo humano es orgánico, el crecimiento o perfeccionamiento de la esencia humana es denominado por Polo (2011) “esencialización” (p.147), a este corresponde al crecimiento de las facultades llamadas inteligencia y voluntad. El crecimiento de la dimensión personal no corresponde al hombre, este no puede hacer crecer su ser personal, esto no está en sus

manos; pero la dimensión personal se manifiesta en la esencia. A la vigencia de lo trascendental en la esencia humana Polo (2012) lo llama “optimación” (p.109). Se reconocen entonces dos sentidos del crecimiento personal: la esencialización y la optimación. La esencialización es el crecimiento de la inteligencia y la voluntad; la primera crece en forma de hábitos intelectivos y la segunda crece en forma de virtudes. La optimación consiste en la vigencia de lo personal en la esencia humana. Lo anterior sugiere que crecer como persona implica la autoperfección esencial adquiriendo hábitos intelectuales y virtudes (esencialización) favoreciendo de esta manera la vigencia del ser personal en la esencia humana (optimación).

Capítulo 5. ¿Qué Posibilidades Brinda la Noción Persona en la Antropología Trascendental de Leonardo Polo?

La Consideración de lo Trascendental en el Hombre

La Antropología Trascendental al proponer una ampliación de los trascendentales clásicos, descubre en el ser humano realidades superiores a sus facultades operativas. En el ser humano hay una realidad trascendental, hay unos trascendentales o perfecciones personales, hay algo “además”, que es espiritual.

Lo trascendental ha sido considerado en la tradición filosófica clásica un tema metafísico, la Antropología Trascendental considera que la libertad del hombre es trascendental pero no en sentido metafísico sino antropológico, lo cual implica una consideración diferente de lo trascendental, en tanto el ser humano es tan real que debe haber un sentido trascendental de la libertad. Los trascendentales clásicos son las perfecciones del ser (uno, verdad, bien, belleza) en este elenco no está la libertad, la libertad es un asunto del hombre, que propone una consideración diferente del ser y sus trascendentales. No hay un único sentido del ser, el sentido del ser del hombre no es el mismo que el que estudia la metafísica, el sentido del ser que no es fundamento o principio es el ser personal, es la persona (Polo, 2012).

Se considera que la metafísica accede a lo primero, al principio y allí no está a libertad. La libertad se asume como categoría, como propiedad de cierto tipo de actos, los voluntarios. La libertad puede ser considerada como trascendental porque ella no puede ser principiada, fundada o fundamento, no sería libertad. Se trata de abrir para la libertad un valor trascendental.

Esto significa trascender no lo físico sino lo operativo en el hombre, sus facultades, las facultades del hombre no son lo superior en él. Si se puede hablar de un conocimiento trans-operativo, este conocimiento será trascendental respecto del conocimiento objetivo y lo conocido en él será

superior a lo conocido intencionalmente. Así se descubre el espíritu. Trascender el objeto lleva a la metafísica, trascender la operación es asunto antropológico pero trascendental. Ahí se descubren diversos trascendentales, la libertad es uno de ellos.

Lo conocido objetiva, es inmaterial pero es intencional, versa sobre realidades físicas, su inmaterialidad es intencional. La operación no es física y no es intencional. Detectar y abandonar la operación, en tanto límite, permite descubrir realidades trascendentales en el hombre (Polo, 2012).

Preserva y Amplía la Noción de Persona

La metafísica es de origen griego y los griegos no consideraron al hombre en su peculiaridad más estricta, lo consideraron como naturaleza, en el cristianismo se descubre el ser del hombre, se descubre que no es sólo naturaleza sino también persona, la persona alude al ser, se descubre al hombre como un ser personal. La persona ha sido y es un tema es un tema teológico, pero también puede ser un tema filosófico, el estudio del hombre como ser personal pertenece también a la filosofía, esto es la Antropología Trascendental (Polo, 2012). Al hombre le corresponde el ser personal, no el ser como fundamento o principio, entender el ser fundamento no es entenderlo como persona, la persona es trascendental de una manera distinta a como se consideran los trascendentales en metafísica. La Antropología Trascendental es una teoría del ser personal, una filosofía del ser personal.

El ser personal es el quien que cada uno es, la naturaleza es lo común. Todos los hombres tienen la misma naturaleza pero no son la misma persona. Hablar de persona en sentido general es una reducción. Persona es quien y quien es coexistir irreductible, como se tiende a pensar en universal se puede trasponer a universal la noción de persona, es decir entenderla como concepto,

pero la persona no es un concepto, la persona no es un universal, porque en virtud de su coexistir el uno no es superior a ella. Es absolutamente imposible una sola persona, ser personal significa quien y quien significa co-existir. Cada uno es co-existencia (Polo, 2012).

Coexistir es el ser ampliado por dentro es la intimidad, la ampliación del ser es el co-ser, co-existir; ser acompañándose. Co-existir es característico de la persona, co-existen las personas con aquello que no es coexistencia (el universo) y co-existen entre sí. Coexistencia no es separación, por eso persona no significa substancia, la sustancia es separada, se aísla, existen por su cuenta, la persona no es esto.

Confronta el Planteamiento Antropológico Moderno desde Coordenadas Antropológicas

La filosofía moderna no ha planteado bien la Antropología Trascendental, se deben corregir errores y continuar investigando, la Antropología Trascendental no es psicología, no es un desarrollo de lo operativo en el hombre, es una filosofía del espíritu. Se tiene que ir del sujeto al yo y del yo a la persona, dado que tampoco es suficiente decir que el hombre es un yo, esto lleva al egoísmo de la auto-persona y la autoconciencia (Polo, 2012).

Uno de los rasgos de la antropología moderna es la interpretación del hombre de acuerdo con sus dinamismos, pero tiene el grave inconveniente de sobre cargar al hombre con unas tareas que no puede ni debe llevar a cabo. Es peculiar de la filosofía moderna la noción de autorealización, si el ser del hombre se inicia con un dinamismo primario entonces hablar de realidad del hombre es hablar de autorealización, pero eso equivale a atribuir al operar humano una tarea abrumadora y por otra parte innecesaria y de corto alcance. Si por el contrario se dice que el ser humano es además de su operación, de su naturaleza o de su perfección esencial, entonces no hace falta acudir a la noción de autorealización. La distinción esencia acto de ser

implica que el hombre esencialmente no se realiza. Para que se realizara haría falta una dotación esencial que fuese terminal e idéntica con su ser, como un resultado a partir de una indeterminación inicial. El planteamiento es equivocado y es prolongación de la metafísica en antropología, el hombre no es causa suya, en esto se equivoca la antropología moderna (Polo, 2012). El sujeto moderno se enfrenta especulativamente con la representación, se aísla de cualquier otro al enfrascarse en el problema de la certeza. Ningún filósofo moderno ha resuelto la cuestión de la intersubjetividad.

Es una Teoría del Hombre como Ser Comunitario. La Persona es Coexistente

La Antropología Trascendental es una ampliación de lo trascendental, una ampliación de la consideración del ser. El hombre no es considerado un ser, es un co-ser, según esta antropología el hombre no puede ser único, no se reduce a existir, co-existe. El co-existir indica que hay ampliación, el ser del hombre no se reduce al ser del universo, co-existe con él. Le es intrínseco el co-existir, se debe excluir el monismo, el hombre no es el ser único, es co-ser.

La filosofía moderna a partir de su preocupación por el hombre cae en monismo y eso es incompatible con el hombre, la ampliación trascendental no es monista. La condición de posibilidad de esta antropología es la exclusión del monismo. Si el ser significa unicidad se elimina la Antropología Trascendental, solamente si se acepta lo trascendental respecto de lo físico se puede llegar a la noción de ser como único: el universo y nada más. Al ampliar lo trascendental no se puede incurrir en monismo porque es hacer aparecer en el hombre aquello que este deja atrás. Coexistencia implica dualidad. Si se admite el prestigio del ser único, la dualidad es imperfección. Para emprender esta Antropología se precisa de una amplia perspectiva, co-existir es más perfecto que existir. El ser del hombre es superior al ser del que trata la metafísica, al ser del universo, el ser del hombre no niega al universo, lo ratifica. Son dos enfoques y el

monismo es lo que ha estropeado la antropología moderna (Polo, 2012).

El subjetivismo moderno, su consideración del sujeto, es una equivocación en términos de antropología en tanto induce al monismo, al solipsismo y en esa misma medida el tema del sujeto está mal planteado porque el sujeto tiene que ser coexistir, si no, no puede ser¹. La noción de sujeto único es un absurdo. Sujeto en sentido metafísico es substancia, de ahí se llega a sustancia única, pero en sentido antropológico sujeto no significa substancia sino yo o persona. Cualquier confusión al respecto destruye el planteamiento de la Antropología Trascendental, introduce rasgos metafísicos en antropología por lo cual ya no permitiría la ampliación trascendental.

Se Accede a lo Trascendental desde un Método Filosófico dando Continuidad a la Tradición Integrando lo Moderno

La clave para abordar el tema del ser personal en la Antropología Trascendental es su forma de abordar la unicidad. La unicidad es la presencia mental, la operación mental, o el límite mental. El método en virtud del cual se puede acceder al ser del hombre es descubrir, desvelar o detectar que la operación como presencia mental es unicidad y límite y detectado eso abandonarla. Así se puede descubrir y acceder a cuatro grandes temas, dos metafísicos (existencia y esencia extramental) y dos antropológicos (existencia y esencia humana). Cuatro porque así se lleva a cabo el abandono (vía objeto y vía operación) también porque enlaza metafísica, física y antropología con el hallazgo de Tomas de Aquino, la distinción real entre esencia y acto de ser (Polo, 2012).

La Antropología Trascendental propone una nueva exposición de la distinción real,

¹ Para Polo la noción de sujeto en la modernidad tiene un lastre metafísico en tanto sujeto se entiende como sustancia y la sustancia es lo separado lo individual. La persona no es tal sujeto, si se usa el término sujeto para referirse al hombre, debe entenderse por sujeto un quien, un co-existente, un alguien que no es separado o individual, porque el “alguien” indica relacionalidad puesto que un quien separado, aislado, en soledad, es absurdo (Polo, 2012).

atendiendo a la distinción entre el ser humano y su esencia con el ser del universo y su esencia. Con eso se logra una mejor intelección de ambos sentidos del ser y de la esencia, superior al que conocen las operaciones. Sin caer en lo irracional, sino con actos intelectuales superiores a las operaciones. Superar lo objetivo no es nuevo, hay antecedentes en Platon, Plotino, Tomas de Aquino, Ockam, Sheller, Jasper, Hegel, Kierkegaard, Nietzsche, Heidegger; sin actos superiores la limitación del conocimiento objetivo no se notaría, es incorrecto sostener que el hombre solo conoce objetivamente y que para subir en la consideración de lo humano hay que dejar atrás al conocimiento (Polo, 2012).

La Antropología Trascendental Presenta una Manera Antropológica para Acceder a Dios

Esta Antropología es un planteamiento que abre un acceso antropológico a Dios. En metafísica existen las cinco vías de Santo Tomas, estas vías terminan en Dios como principio; sin embargo Dios no se agota en ser principio, porque el ser personal co-existente también se puede decir de Dios. El hombre es persona co-existente, en tanto no se da el ser a sí mismo, el ser originario deber ser personal (Polo, 2012).

Refuerza la Esperanza del Hombre ante el Pesimismo Antropológico Moderno y Postmoderno

Sostiene la Antropología Trascendental que la tragedia puede aparecer en la vida humana porque el hombre niega o se desvincula de su co-existir por pretender no co-existir, quiere vivir solo y explicarse desde sí mismo, entendiéndose como fundamento de sí o causa suya. Desde el punto de vista de esta antropología el hombre es filiación, es comunidad, esto es lo que significa co-existir. Dado que el hombre no encuentra en sí, la persona con quien co-existir, porque el hombre no es dos personas en una, el hombre busca otra persona con quien co-existir plenamente,

dicha co-existencia plena no se da en esta vida. La apertura que hace a Dios esta antropología trascendental, le lleva a plantearse que si esta plenitud no se da post mortem, en la aceptación por parte de Dios de la persona humana, la vida sería trágica, de allí que para la persona es fundamental el destinarse hacia Dios (Polo, 2012)

La Antropología Trascendental sostiene una Visión Integral, Sintética y Unitiva del Ser Humano

Se trata de una comprensión de la realidad corporal y espiritual del hombre. Es una visión integradora, sintética no analítica, compleja no simple. Partiendo de la distinción que no es separación, entre acto de ser y esencia en el hombre; se estudian la realidad corporal, la realidad psíquica y la realidad espiritual del hombre. El acto de ser personal se expresa en la esencia y en el cuerpo humano, perfeccionando su naturaleza; corresponde al hombre aceptar su ser, perfeccionarse y mantener vigente su ser personal mediante la vivencia de hábitos y virtudes.

La Antropología Trascendental es una Propuesta No Totalitaria

Se propone esta Antropología como un planteamiento no necesario pero sí oportuno en los tiempos contemporáneos. Alcanza a descubrir la realidad espiritual del hombre reconociendo que el tema es superior al método, dado que conocer la persona no es ser persona y ser persona es más que conocerle. Reconoce que las diferentes ciencias aportan al conocimiento del hombre y este conocimiento debe ser aprovechado por la filosofía, la Antropología Trascendental se configura como un saber respecto de la persona que accede a su intimidad de una forma particular pero no novedosa porque se inspira en la tradición y en las consideraciones modernas.

Capítulo 6. ¿Cuáles son los Desarrollos Singulares que tiene la Noción de Persona en la Antropología Trascendental?

Para comprender en qué consiste ser persona y crecer como tal en la Antropología Trascendental de Leonardo Polo, conviene metodológicamente avanzar en el conocimiento de los trascendentales personales, posteriormente reconocer las manifestaciones del ser personal en la esencia humana, a continuación identificar lo correspondiente a la autoperfección habitual o esencialización.

Los Trascendentales Personales o Acto de Ser Personal

Al acto de ser personal corresponden cuatro trascendentales personales; no es que el acto de ser personal “tenga” estos trascendentales; el acto de ser personal “es” estos trascendentales personales. Polo amplía los tradicionales trascendentales del ser, estudiados ampliamente por la metafísica tradicional, con estos trascendentales personales. De allí que su antropología se denomine trascendental; para Polo el acto de ser del que trata la metafísica no es el acto de ser del que trata la antropología, el acto de ser personal del hombre, en tanto trascendental, es el tema que Polo abre a la filosofía. Para Polo (2014)

Hay que hablar de antropología trascendental porque la metafísica no alcanza el ser humano. Si se intenta entender el ser humano como un tema metafísico, se le enfoca de manera oblicua y se reduce su importancia; con otras palabras, con esa asimilación se pierde de vista su peculiar radicalidad (p.200).

Antes de postular los trascendentales personales, Polo hace una revisión de los trascendentales clásicos, considerando sólo como trascendentales cuatro de ellos, a saber: el ser, la verdad, el bien y la belleza. Según Sellés (2014), Polo nota una indicación tomista de que algunos trascendentales son relativos a las realidades humanas; y propone hacer extensiva esta relatividad a todos los trascendentales metafísicos.

El descubrimiento por parte de Polo de los trascendentales personales se concreta en cuatro perfecciones, las cuales no pueden comprenderse aisladamente. Estas perfecciones equivalen al acto de ser personal, el cuál es también llamado por Polo, intimidad humana, radicalidad humana, núcleo personal, espíritu o simplemente persona. Dado que la persona no es conceptualizable, los trascendentales se alcanzan como valor temático del carácter de además.

Los trascendentales antropológicos se alcanzan como valor temático del carácter de además. Esos trascendentales son los siguientes: el acto de ser personal, al que llamo coexistencia, intimidad o ser segundo; la transparencia intelectual, que denomino intelecto como co-acto; el amar que acepta, es decir, la estructura donal de la persona; y la libertad (Polo, 1999, p.195).

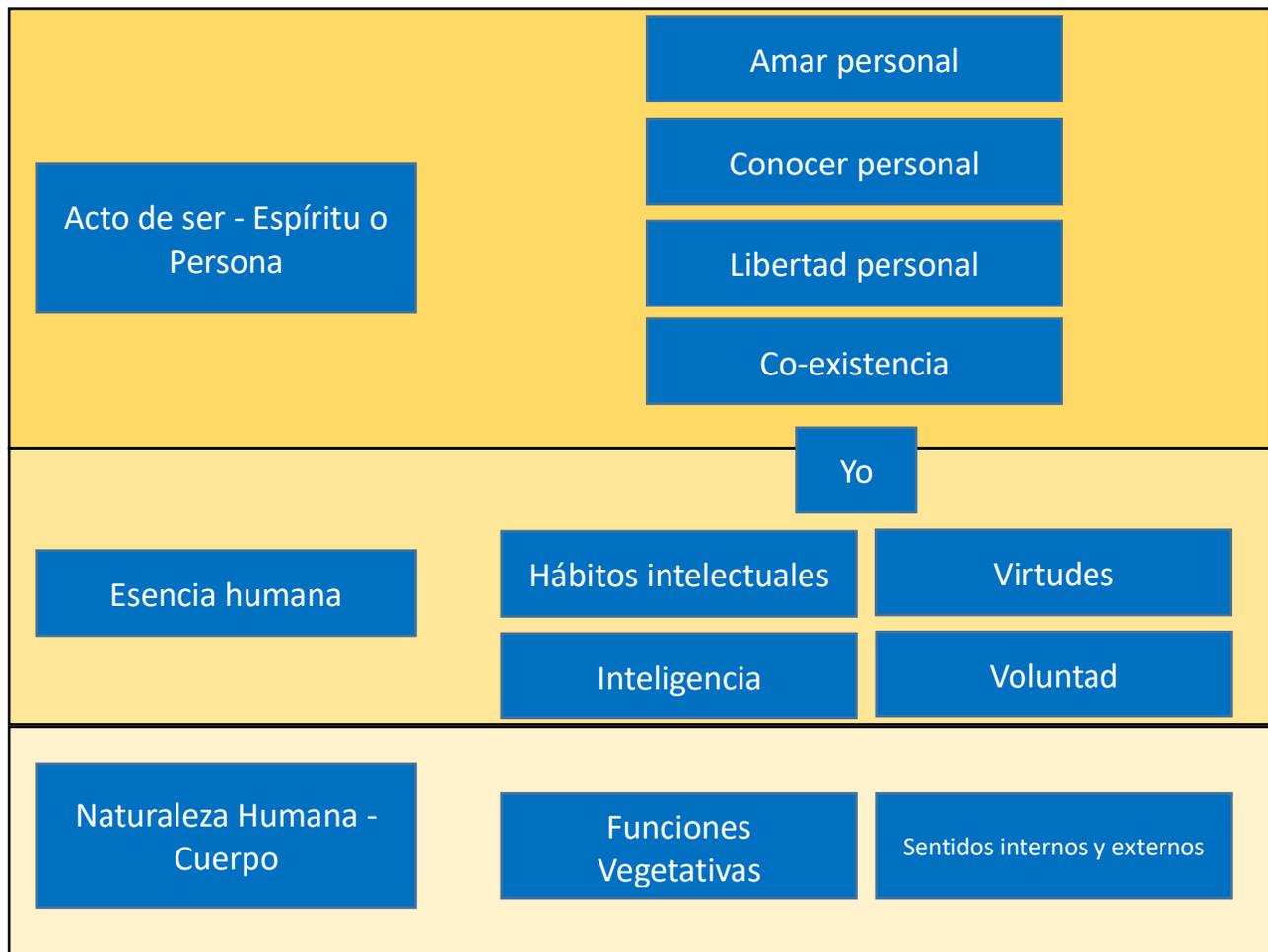
Los trascendentales personales están unidos, son convertibles, jerárquicos, duales y abiertos. Que estén unidos implica unidad en la diversidad; sugiere esto que no operan aisladamente y conocerlos sucede de forma sistémica; que sean convertibles implica que se distinguen nocionalmente pero ellos no se distinguen; la jerarquía implica que unos trascendentales sirven o dan a la persona más perfección que otros; dualidad implica que se constituyen a maneras de binas y apertura significa que ninguno es cerrado, sino que se abre cada uno a su modo, es decir trascienden, a otras personas (creadas o increadas). Para Polo el hombre es un ser de dualidades (ver figura uno) y su acto de ser, también está compuesto por dualidades. En el acto de ser, la dualidad inferior está conformada por la co-existencia y la libertad; siendo la libertad superior; la dualidad superior está conformada por el conocer y el amar, siendo el amar superior. Cada trascendental también debe dualizarse con una realidad superior que pueda prolongar la propia realidad del trascendental; esta realidad es Dios. Dice Sellés (2014):

La libertad añade a la coexistencia que esta no sea necesaria, esto es, porque no quede más remedio que la co-existencia sea libre. El conocer personal no puede ser sino libre, pero añade a la libertad que el conocer no puede carecer de tema conocido. En cambio la libertad no es cognoscitiva es atemática. El amar personal no puede ser ignorante (no sería persona), pero añade sobre el conocer la donación, la entrega y sobre todo, la aceptación. La conversión de los trascendentales personales humanos no puede ser según identidad,

porque esa conversión es divina, no humana. El hombre no es idéntico sino dual. Por eso los trascendentales no se reducen unos a otros, no se identifican. Se distinguen constituyendo dualidades. De modos que su conversión debe ser según el servicio del inferior al superior y el beneficio que reporta el superior sobre el inferior (p.184).

Moscoso (2015) citando a Polo, dice que este hace una distinción muy lúcida entre el modo de conversión de los trascendentales metafísicos y los personales. Expresa que en los trascendentales metafísicos hay un orden (ser, verdad, bien) y a través de ese orden se les puede convertir. En cambio en el acto de ser personal humano no es así, es decir los trascendentales personales no requieren un orden; su conversión es más clara. Esto deja entrever que la intimidad personal es libertad porque es luz intelectual y porque es don y aceptación y al revés. Como dice Polo (2011) “La conversión en el fondo es una expresión de plenitud” (p.161).

Figura 1. Dualidades del ser humano. Elaboración propia a partir de Polo (1999)



A continuación se profundiza en los rasgos de cada uno de los trascendentales personales.

La persona es “co-existencia-con”.

Co-existencia-con significa que la persona no es un ser aislado. Coexistir es más que existir. Polo se refiere a la noción metafísica de existencia, este es uno de los sentidos del ser; el ser “es”, “existe”. Pero Polo (2012) expresa que la antropología no se reduce a la metafísica porque el ser del hombre es diferente. Dice Polo (2012):

Hace muchos años lo entendí, no había más remedio (sin que sea estrictamente necesario) que ocuparse filosóficamente de un sentido del ser, que aunque no es, ni se reduce al ser de la metafísica, no lo excluye y es enteramente compatible con él. El hombre no se limita a ser, sino que el ser humano es coexistencia (co-ser o ser-con). Si la antropología no se reduce a la metafísica, es porque el ser del hombre es más que existir y ser: es co-ser; es ser con: entre otros con el ser de la metafísica (p.150).

En el planteamiento poliano más que decir que el hombre es o existe, se debe decir que el hombre co-es o co-existe. Comprender este planteamiento implica de acuerdo con Polo alejarse del criterio monista que ha acompañado la filosofía desde sus orígenes. Para el criterio monista la dualidad es imperfección; pero co-existir es más perfecto que existir. Este criterio monista es el que ha estropeado la antropología moderna, es como un lastre (Polo, 2012).

Para Polo el que la antropología sea una ampliación trascendental respecto de la metafísica, tiene lugar en virtud de la pluralidad de dimensiones del abandono de lo único. Lo único considerado coherentemente es la presencia mental, de allí que el método poliano se llame abandono del límite mental. Co-existir entonces quiere decir “quien”; significa persona. La metafísica dice Polo (2012) se formula a veces en conceptos universales; ente, por ejemplo. Pero la persona no se entiende en universal. Lo singular tampoco es un abordaje correcto, la persona no es un individuo. La persona es un quien, irreductible y radicalmente superior. El ser personal del hombre debe comprenderse entonces como un ser que no se limita a ser o existir. La co-

existencia no se da sin la existencia, “por eso es enteramente compatible con ella; no riñe con la existencia” (Polo, 2012, p.161). Dice Polo (1999):

Co-existir es el ser ampliado por dentro, la intimidad. La ampliación va por dentro. Referir la ampliación del ser al ser significa co-existir, co-ser, ser acompañándose. Co-existir es la amplitud interior del acto de ser humano, es decir la ampliación trascendental. En consecuencia por irreductible, el ser humano por coexistir no es único. No tiene sentido una persona única (p.89).

La persona es abierta interiormente y hacia dentro (co-ser). La apertura interior es la apertura íntima, denominada también por Polo como la carencia de réplica, consiste en que la persona descubre que en ella no hay otra persona, otro quien con quien ser y que de sentido. La persona descubre que no es dos personas y que no es aislada. El ser personal es acompañante, busca darse y la persona no encuentra en ella otra persona a quien acompañar ni que la acompañe. Para Polo este descubrimiento es el descubrimiento de la actividad de la persona, actividad libre que equivale a intimidad como apertura.

La apertura hacia dentro consiste en el descubrimiento de que esta carencia de réplica no puede ser definitiva o la persona sería absurda, tragedia pura (Polo, 1999). También la persona es abierta hacia fuera (co-ser-con-) esto indica que la persona coexiste con otros actos de ser; estos tipos de coexistencia son la co-existencia con Dios, con otras personas y con el universo. Expresa Polo (1999): “si se tienen en cuenta que la intimidad es también apertura hacia dentro, se ha de sostener que, radicalmente, la persona humana co-existe con Dios, trocándose en búsqueda” (p.197). La antropología trascendental es un planteamiento que abre una vía para el acceso a Dios distinta de la que permite la metafísica: un acceso antropológico a Dios. Las vías metafísicas terminan en Dios como principio: Dios como primer motor, causa primera, ser necesario, primero en el orden de la participación, inteligencia de la que depende el orden. Sin

embargo, dice Polo (1999), que Dios no se agota en ser principio, porque el ser personal coexistente, también se puede decir de Dios. Para Polo (2012) el hombre es creado por Dios:

¿Qué es más propio de la creación hacer el ser o dar el ser? Es más alto darlo que hacerlo. En cuanto se da, ya estamos en el orden de la coexistencia. El ser personal es dado, otorgado. El ser como fundado está fuera del ser creador, el ser como dado, u otorgado, forma parte del ser creador. Esto es coexistencia”. (p.167).

El co-existir entonces conduce a Dios, en otro caso la persona quedaría definitivamente aislada, lo que sería trágico. La co-existencia con Dios es vida para la persona, sin esta co-existencia la persona no sería tal, en tanto su ser es creado la co-existencia con Dios es radical para la persona. La co-existencia con Dios debe ser plena en el futuro o es absurda. Dicha plenitud no es acabada, no es fin, es eternidad.

La co-existencia con otras personas humanas da como fruto el perfeccionamiento de la naturaleza del hombre según la interacción y el diálogo, de los que se siguen hábitos adquiridos. El hombre es esencialmente social. La naturaleza común de los hombres es perfeccionada por la interacción. El hombre satisface necesidades propias y ajenas, por eso el otorgamiento y la aceptación de los actos del hombre se han de entrelazar para que el necesitar sea colmado.

Para Polo (1999) “el hombre es perfeccionador perfectible en la coexistencia con sus semejantes y ese es el centro de la praxis ética” (p.199). Quien habla de comunidad, habla de coexistencia, desde el punto de vista de la persona comunidad significa coexistir (Polo, 2012).

La co-existencia con el universo no es persona a persona. En orden a la esencia del universo el hombre se describe como el perfeccionador que se perfecciona. Este es el ámbito de la praxis técnico-productiva. Ahí también caben las virtudes (Polo, 1999).

Puede decirse en sentido Poliano que la persona co-existe consigo misma pero esta coexistencia no es con otra persona, la persona no es dos, pero la persona acompaña su esencia, la

persona se da a su esencia. Este precisamente es el tema de la educación como optimización.

Piá Tarazona (2002), discípulo de Polo, expresa que “la coexistencia no es coexistir con uno mismo, no se debe entender en términos de relación, pues la relación se da siempre entre dos términos previamente dados: la persona humana no es dos personas ni tampoco es única o aislada” (p.272). Este mismo autor expresa que la carencia de réplica es el modo como la persona humana carece de identidad; asunto que sólo se le atribuye a Dios; la criatura se caracteriza por carecer de identidad. En ese sentido expresa: “se puede decir que la persona es un misterio para sí; el misterio radica en que el sí de la persona humana carece de réplica o no es idéntico” (Piá Tarazona, 2002, p.272). La co-existencia está siempre por alcanzar; para Piá Tarazona (2002) dicho alcanzamiento nunca tiene éxito pleno. Dado que el acto de ser es creado, el co-ser humano nunca se conmesura con su objeto, es siempre más. Es además. Esta es una designación de su acto de ser. “Por eso este carácter muestra que es creado” (p.272).

La persona es libertad.

La persona es libre. Como se ha dicho, los trascendentales personales se convierten. La libertad se convierte con el conocer personal y el amar personal. La libertad como acto de ser es a su vez un acto de conocer, el cual accede a su intimidad (apertura interior) y lleva la intimidad hacia una búsqueda (apertura hacia dentro).

Para Polo (1999) la Libertad es un tema que no remite a otro tema, salvo por conversión con los otros trascendentales. La libertad no remite a otro tema porque la libertad no busca ser libre, ya lo es. La libertad se entiende como la actividad que anima la búsqueda. La persona es activa libremente o libremente activa, esta actividad está siempre comenzando, sin acabar de ser, en ese sentido, no convierte el futuro en presente y este en pasado; por esto su valor temático

equivale por entero a la no desfuturización del futuro, la libertad se alcanza como además, “el carácter de además significa no acabar de ser” (Polo, 1999, p.227). Esto indica que la persona no está acabada, aún no es, sino más bien que será, sin convertir nunca ese será, ese futuro, en un presente que pueda ser pasado. Dada la coexistencia de la persona, su carácter de además, la libertad se descubre como carácter de además y aún además. “además, además”. “Eso es lo que significa no desfuturizar el futuro” (p.228).

La Libertad trascendental tiene valor temático que es dual con su valor metódico. Como método es el hábito de sabiduría (que precisamente conoce la intimidad), se puede llamar libertad nativa o apertura interior. Como tema, es la actividad que impulsa al conocer y al amar personales en la búsqueda de réplica. Esta actividad se puede llamar libertad de destinación o apertura hacia adentro (Polo, 1999).

Libertad nativa o apertura interior.

La libertad nativa es el hábito de la sabiduría. Pero lo conocido por la sabiduría es también un conocer, un conocer en búsqueda. La libertad nativa, habitual, de la persona es apertura interior, inmanencia cognoscitiva, dando lugar a dos hábitos innatos, el hábito de los primeros principios y el hábito de sindéresis.

La apertura hacia sí, es la coexistencia, asunto que ya ha sido abordado en acápite anterior. Sin embargo queda pendiente el desbordamiento de la persona en su esencia. La optimización.

Libertad de destinación o apertura hacia adentro.

La persona es actividad libre y esta es a la vez cognoscitiva. La persona en su actividad libre y cognoscitiva se descubre como co-existente-con; pero este “con”; no está en ella. Por lo

tanto la persona se dirige a este “con”. Este dirigirse sucede porque la persona busca su verdad y también porque la persona es como un desbordarse permanente, la persona se da. Esto es así dado que la persona como libertad se convierte con la persona como amar. Esta búsqueda no termina en la persona, se dirige al “con”. La libertad que la persona es no es originaria, la persona no se da la libertad que es, la persona es en libertad, es libertad, pero la persona no se ha dado su ser. De allí que la búsqueda sale de sí.

Para Sellés (2014) que la libertad se supedita al conocer personal y al amar personal, por esto el norte de la libertad es la verdad y el amor de la propia persona. Dado que no se puede ser coexistente y libre en solitario, estas perfecciones implican la existencia de otra persona coexistente y abierta a la precedente.

La persona entonces es búsqueda libre de la destinación de su propio ser; la persona se da cuenta de que su libertad tiene norte. La libertad es “libertad-para”, es decir, una apertura personal que pueda ser ofrecida a una persona distinta que la acepte enteramente, que pueda aceptar tal libertad. A esto Polo lo llama “libertad de destinación” (Polo, 2009, p.228).

En su tesis doctoral, “La persona como libertad creciente”; Moscoso (2015), siguiendo la antropología trascendental de Polo considera que:

La persona nunca alcanza a conocerse como un ya conocido, como un ya sé quién soy de modo que llegué a un ya se quien fui. Más bien la persona es una búsqueda de quien será. Pero no de modo que el futuro se convierta en un ya es. Porque la persona es libertad creciente. Su fin no es algo alcanzado sino su mismo crecer. En coherencia con esto la felicidad no se consigue o no es algo que se disfruta, sino algo que se espera, se está siempre esperando y en esa espera se alcanza. La felicidad nunca se detiene. La búsqueda de réplica es la búsqueda de aquel quien que sabe quién soy yo; que evidentemente no puede ser más que persona divina. La eternidad no es llegar a una respuesta dada, es irse comprendiendo como se es comprendido y a la par es irse amando como se es divinamente amado (p.221).

En síntesis la persona como libertad es la activa búsqueda de la plenitud de su verdad y de

su amor.

El conocer personal o intelecto personal.

Dice Polo (1999) que “no cabe hablar de libertad trascendental sin su conversión con el intelecto; al margen de ella, la libertad es una noción incoherente o arbitraria” (p.116). Se reitera que los trascendentales personales se convierten; el conocer personal o intelecto personal se convierte con los demás trascendentales; siendo directamente dual con el amor personal y en esta dualidad es el miembro inferior.

Como ya se ha indicado, los dos primeros trascendentales personales son la co-existencia-con y la libertad. Esto se puede resumir de la siguiente manera: la persona descubre que no es sola y este descubrimiento se vuelve búsqueda. Que no sea sola es la co-existencia; la búsqueda como actividad y su animación es la libertad. Que la persona “descubra”, este es el conocer personal. Si la persona descubre es porque es conocer.

La persona es un conocer. Conoce de sí y conoce los “con”, con quienes co-existe. El conocer de sí, es el hábito de la sabiduría; por este hábito la persona alcanza a conocer que es un conocer, pero se debe reiterar que el conocer no es lo conocido, o lo que es lo mismo, el hábito de sabiduría no es la persona, la persona no se conoce objetualmente, por eso Polo (1999) dice “que se alcanza” (p, 113). La persona se alcanza como co-existir, como libertad, como conocer y como amar. Este alcanzar, metódicamente, es lo que Polo (1999) denomina “carácter de además” (p, 113). La persona es tema del conocer personal, pero a la vez la persona es método para conocer. La persona es tema y método. Como tema son los trascendentales personales, como método es el hábito de sabiduría. Polo (1999) lo expresa así:

Como es imposible que la persona sea originariamente idéntica, el intelecto como co-acto es un tema solidario con un método, pero no idéntico con él. Ello equivale a la distinción

ente el hábito de sabiduría y el intelecto personal: el hábito de sabiduría es solidario con el intelecto personal, pero por ser un hábito innato, no es idéntico a él. (p.188).

El hábito de la sabiduría (método) alcanza la persona como intelecto (tema). Pero se deben considerar los demás trascendentales y su conversión; la persona es co-existencia-con, libertad, amar; de allí que el tema es superior al método. El tema es además, carácter de además y nuevamente “además”.

Como tema el carácter de además es superior a su valor metódico: además insiste en además. Por eso se dijo que la persona humana es el segundo sentido del acto de ser: se distingue de los primeros principios porque la persona se “secundariza” radicalmente: co-existencia, intimidad sin réplica, insistencia metódico-temática, transparencia y no insondabilidad originaria. Por eso, el carácter de además, como método, no alcanza el tema propio del intelecto como co-acto. (Polo, 1999, p.192).

Polo (1999) denomina a la persona con la expresión “carácter de además”. Expresa:

El carácter de además es el método con el que se alcanza la co-existencia humana; pero en su sentido más propio, además equivale a la co-existencia. Por eso el hábito de la sabiduría no tiene término. Con otras palabras el hábito de sabiduría no acaba nunca porque la persona tampoco acaba nunca. (p.188).

En síntesis la persona es tema y método. Pero esto no debe entenderse como identidad; en la persona no hay identidad en el ser, esto se dice de Dios. Por lo tanto la persona como tema, los trascendentales personales, y específicamente la persona como intelecto a su vez tiene un tema; pues un conocer sin tema es absurdo. El hábito de sabiduría no alcanza a conocer el tema de la persona como intelecto. Si la persona es un conocer, este conocer tiene tema, pues todo conocer, conoce algo ¿cuál es el tema de la persona como conocer, como intelecto?

Dice Polo (1999) que el tema no se alcanza con el abandono del límite mental, el hábito de sabiduría no alcanza este tema. Por tanto el tema trasciende el método. Dada la co-existencia libre o carácter de además, el tema correspondiente al intelecto personal es inabarcable o inagotable, pero es un tema que se busca; búsqueda orientada por la carencia de réplica que no puede ser definitiva. La búsqueda de tema es la búsqueda de réplica. Para Polo la búsqueda no es

el conocimiento más alto, este sería un don de Dios en el que está incluido el conocimiento del propio intelecto personal. Polo (1999) dice:

Dios es el tema del acto cognoscitivo superior humano en tanto que en ese tema está incluido también, temáticamente, dicho acto cognoscitivo: la persona conoce a Dios en tanto que conoce como Dios la conoce. En ese sentido, puede hablarse de la comunicación donal de un tema doble: Dios e intelecto personal humano (p.218).

El conocer personal es entonces la búsqueda libre del sentido personal, de la verdad personal que cada uno es. Esta verdad no es encontrada completa o plenamente en la presente condición histórica de cada quien. Si en la condiciones históricas presentes de cada quien, se puede conocer algo de esta verdad personal plena, dicho conocimiento es asunto revelado y otorgado como don de Dios, asunto que compete a la fe. La persona descubre los trascendentales personales, pero sólo en Dios se encuentra el sentido pleno, expresa Polo (1999) “por otra parte, inspirándose en Agustín de Hipona, también se ha de decir que la réplica que se busca es más íntima a la persona que su propio co-existir. Se busca hacia dentro, no hacia fuera” (p.207).

Para Sellés (2010a) cada persona en tanto ser cognoscente, comporta un sentido personal distinto y este sentido es la dirección o el norte de la libertad personal. Como nuestro conocer personal no desvela el ser divino, el conocer respecto de Dios es un buscar. Por esto el hombre es “un buscador en Dios del propio sentido personal” (p.36). Expresa Sellés (2010a):

El ser humano se abre a lo inferior, a su intimidad personal, y también a Dios. La persona humana o núcleo personal humano está abierto cognoscitivamente a Dios, y sólo se conoce a sí conociéndose en o desde Dios. Sólo mirando a Dios se va descubriendo el sentido personal (la vocación). Sólo conociendo a Dios sabe la persona humana quién es, porque ese conocer procede de Dios. Y a la inversa, sólo se conoce al Dios real personal desde la intimidad personal humana y en la medida en que ésta se conoce. Además, la persona humana no es sólo abierta a Dios nativamente, sino que esa apertura también puede ser destinal. Si se destina a Dios, va conociendo la que Dios quiere que sea. De la persona humana, más que decir que es, es mejor decir que será. Es cierto que todavía no se nos ha revelado enteramente quien seremos, pero nada impide que el conocer radical que cada uno es esté abierto a conocer como es conocido. La apertura cognoscitiva al destino es libre. La persona humana sólo puede destinarse a Dios libremente. Sólo

destinándose a Dios la libertad que la persona alcanza su pleno sentido, porque ésta alcanza el sentido personal que busca (p.36).

La persona como amar.

El hábito de la sabiduría alcanza la estructura donal de la persona humana. Este es el último trascendental personal propuesto por Polo (1999), el amar personal; el cual también es llamado estructura del dar o estructura donal. Como es propio de los trascendentales personales su conversión, el amar se convierte con todos ellos. Lo propio de la persona como amar es su desbordamiento. La persona se da, se entrega. La persona es efusiva, no se queda encerrada en sí misma. La persona es co-existente-con, esta vinculación es la persona dándose, de esto se sigue que si no hay aceptación la persona es absurda. Como se ha dicho, una persona sola es tragedia. Polo dice que en la persona humana prima la aceptación. Dado que la persona no se da el ser a sí misma, corresponde a la persona aceptar que su ser es creado, aceptar su condición de creatura y a su creador. Aceptar el don que es y al dador de dicho don. Esto indica que la persona da aceptación. Expresa Polo (1999):

Si ser creado es un don, a la criatura le corresponde, ante todo, aceptarlo es decir, aceptar ser. Es inadmisibles que el ser donal no sea aceptar, pues, en otro caso, el don divino quedaría paralizado: no sería entregado. Ahora bien, la aceptación del propio ser se traduce inmediatamente en dar, pues si entregar el ser cuya aceptación somos no fuese inmediatamente dar como ser, la paralización de la donación divina tendría lugar en la criatura lo que sería absurdo. Sin aceptación no cabe dar: se trataría de un dar solitario, inacabado, trágico. De acuerdo con su índole donal, la persona humana no puede prescindir de la aceptación divina: si nadie la acepta – y el dar solo puede ser aceptado por una persona distinta – la persona está sola. La falta de aceptación destruye el dar pues equivale a dar a nadie, lo que es obviamente descabellado. Si el acto de ser en su sentido más alto no significase dar, sería un trascendental cerrado. Al alcanzar el ser personal se entiende la trascendentalidad del ser según su carácter puramente abierto. La persona humana es co-acto de ser porque equivale a dar y porque dar sin aceptación no tiene sentido. El carácter de además equivale al aceptar y al dar creados (p.211).

Para la persona aceptar es dar, la persona da aceptación; esto es lo primero en ella. En tanto acepta su ser, busca entregarlo, darlo. Dado que la persona no puede entregar su ser y

tampoco puede aceptar plenamente el ser de otras personas; la búsqueda de esta plena dación y está plena aceptación continua hacia alguien que puede aceptar plenamente ese don. Este alguien solo puede ser Dios y esta situación es claro que no sucede en esta vida. Debe suceder o la vida humana sería, como se ha dicho, absurda y trágica. Como la persona no puede dar su ser, dado que este no está en sus manos, el darse como persona no equivale a la entrega del ser. Entonces ¿qué entrega la persona, al entregarse como persona?, ¿qué acepta la persona al aceptar a otra persona?, ¿qué es lo que se da, qué es lo que se acepta? Polo (1999) responde “El don”. Así se completa la estructura donal. Dar, aceptar y don. El don que da la persona está a nivel esencial. Esto no indica que la persona de su esencia, pues la persona tampoco dispone de esta; pero la persona dispone según su esencia. “Como nosotros no somos capaces de don personal, tenemos que vehicular el dar personal a través de nuestra esencia” (Polo, 1999, p.215). Por esto que es que solemos dar de lo que tenemos y sin ello nuestro dar no se manifestaría. “En el hombre el don ha de entenderse como expresión o manifestación operativa, perfeccionable según los hábitos adquiridos, es decir, en el nivel de la esencia (Polo, 1999, p.215).

Dada la conversión de los trascendentales, se debe entender que el hombre es donal en tanto co-existe; su ser es apertura y esta es libertad. Polo indica que la libertad nativa se corresponde con la aceptación de su ser que la persona da y la libertad de destinación se corresponde con el dar que busca aceptación. En tanto intelecto personal, la persona alcanza algunas verdades personales y alcanzarlas es amarlas. Dado el carácter de además, la no culminación de la co-existencia libre; la persona espera darse y ser aceptada plenamente. Esto está en manos de Dios (Polo. 2011). La figura dos representa gráficamente los trascendentales personales, la figura tres representa su unidad.

El hombre es un ser complejo, esta complejidad la caracterizan tres dimensiones: la naturaleza humana, la esencia humana y el acto de ser personal. La esencia humana está compuesta a su vez por la facultad intelectual o inteligencia; la facultad volitiva o voluntad y el Yo que es la cumbre de la esencia. Corresponde al yo activar la inteligencia y la voluntad. Polo (2012) dice que “la esencia del hombre es la perfección de su naturaleza, procurada por el acto de ser coexistencial” (p.177). Esa perfección es habitual y por eso la describe como disponer.

Entre el acto de ser personal y la esencia, la relación consiste en que la esencia es la manifestación de la persona. Este manifestar indica su depender de la coexistencia e implica iluminar, que es depender del intelecto personal y aportar, que es depender del amar. También implica disponer, que es la extensión de la libertad personal (Polo, 2003).

Dice Polo (2003) “al depender de la co-existencia, la manifestación esencial está, atravesada por la libertad. Esta extensión de la libertad es la actividad de la esencia. Por eso la esencia es vida y su vivir es inmortal” (p.13). Polo (2003) distingue la vida recibida de la vida añadida. La vida recibida es la vida biológica que procede de los padres; la vida añadida depende de la coexistencia; cuyas características son reforzar, añadir, redundar, inspirar una vida que no viene de ella. Para Polo la vida personal no viene de los padres, es creada. Como manifestación de la coexistencia libre, la esencia es vida añadida, vida que depende de la co-existencia del ser personal y es “vida como refuerzo que se inspira y aspira a más vida” (p, 15). Por esto la vida humana es proyecto, esto es la extensión de la no desfuturaización del futuro, de la libertad. Esta extensión implica la disposición que la vida añadida tiene sobre la esencia. La vida personal vivifica la vida natural recibida. Esta vida añadida es la actividad de la libertad en la esencia, “el disponer esencial es vertebrado por la libertad” (Polo, 2003, p.17).

La persona considerada hacia la esencia, en tanto la esencia depende de ella, es denominada por Polo como “Yo”, en correspondencia con la estructura trascendental de la

persona, el yo es dual. El yo, dice Polo (1999a), es el sentido descendente del carácter de además, es decir su “repercusión en la esencia” (p, 179). Por lo anterior es considerado el Yo como hábito innato. El Yo es el ápice de la esencia, es el proseguir de la manifestación de la persona. Este proseguir se realiza con lo que polo llama “ver yo y querer yo” (Polo, 2003, p.18). Ápice indica que hay algo inferior, ese algo inferior es un descenso de la persona hacia su esencia en forma de iluminar (proseguir del intelecto personal) y aportar (proseguir del amar personal). Al iluminar Polo lo denomina “ver yo” y al aportar lo denomina “querer yo”. Estos dos descensos con como las laderas del Yo. El Yo es el ápice, las laderas son ver yo y querer yo. En síntesis, con palabras de Sellés (2014):

La esencia humana no es sensible, sino inmaterial. No es la persona que cada uno es, es decir, el acto de ser, espíritu o intimidad humana, sino que deriva de ella y es incomprendible sin ella. A la esencia pertenecen la inteligencia, la voluntad y el yo. La esencia humana es activa (porque la activa la persona), pero no es el acto de ser personal, sino potencial respecto de él. De ahí que inicialmente la inteligencia y la voluntad sean potencias pasivas, que la persona las active progresivamente (con hábitos y virtudes respectivamente), y que, asimismo, el yo humano pase por muchas fases de maduración”. (p.9).

La persona se manifiesta en la esencia, esto es el Yo. El yo activa la inteligencia (ver yo) y activa la voluntad (querer yo). En esto se ve que la esencia humana está conformada por dos facultades pasivas y una activa. La persona como disponer (yo) dispone de lo disponible (la inteligencia y la voluntad); pero dispone según lo disponible, la persona no crea la esencia y tampoco se identifica con ella; dispone de ella, según sus características propias.

El yo es la manifestación de la persona en la esencia. En tanto depende de la coexistencia, el yo es su manifestación; en tanto es extensión de la libertad, el yo es el disponer de la inteligencia y la voluntad; en tanto depende del conocer personal, el yo es iluminar (ver yo) la inteligencia; en tanto depende del amar personal, el yo es aportar (querer yo) a la voluntad.

Polo (2003) también expresa que la esencia humana está abierta a los trascendentales clásicos (ser, verdad, bien, belleza); según esta apertura ver-yo se orienta a la verdad y querer-yo al bien. Esto indica que la inteligencia se ordena a la verdad y la voluntad se ordena al bien.

Una vez presentada la manifestación de la persona en la esencia, se considerará cómo crece la esencia; dado que el crecimiento de esta favorece la vigencia de la persona en la esencia u optimación.

El Crecimiento de la Esencia o Esencialización

Se ha presentado el manifestar de los trascendentales personales (acto de ser personal o simplemente persona) en la esencia del hombre. A continuación se abordará lo correspondiente al crecimiento esencial o esencialización. Expresa Polo (2011):

La esencia del hombre es sencillamente la capacidad que tiene de autoperfección. En el hombre cabe un autoperfeccionamiento de su naturaleza y también de su sustancia. Sí, porque a su modo la sustancia humana es potencial, tiene que serlo, puesto que se distingue realmente de su acto de ser. Lo que sucede es que el hombre se dota a sí mismo de su propia esencia. A partir de su naturaleza el hombre llega a ser esencia. La esencia del hombre consistirá en su autoperfección. ¿Y qué es la perfección? Es la noción de hábito (p.127).

El hábito es la perfección adquirida por las potencias del alma a través del ejercicio de sus actos. A los hábitos de la inteligencia Polo los llama hábitos intelectuales y a los hábitos de la voluntad les llama virtudes. “El hombre no se limita a ejercer operaciones intelectuales o actos voluntarios, sino que, como consecuencia de ellos, a sus potencias superiores les acontece una modificación” (Polo, 2003, p.172). Crecimiento esencial significa adquisición de hábitos. El hábito es perfección de la esencia humana. Con el hábito la esencia es capaz de más, lo cual significa crecimiento, perfección. Polo dice que la esencia humana es autoperfeccionamiento habitual, en este sentido, el ser humano se da su propia esencia, se esencializa, se perfecciona. “La recepción de la vida recibida por la manifestación esencial puede llamarse también

esencialización de la naturaleza” (Polo, 2003, p.68).

Consideradas en estado natural, la inteligencia y la voluntad no poseen hábitos; son potencias pasivas, las potencias no pueden ejercer actos, los actos suscitan la potencia, por esto se prefiere hablar de potencia ejercida. Los actos son suscitados en la potencia por el Yo. Los hábitos se adquieren al actuar; pero dado que las dos potencias difieren, la adquisición de hábitos también difiere.

La inteligencia y su crecimiento en forma de hábitos.

Polo (2003) describe la inteligencia como potencia previa a las operaciones, como visividad y también como potencia pasiva sin fin. Que el Yo (ver yo) active la inteligencia, indica que la inteligencia es potencial respecto del yo. En su estado natural, la inteligencia como facultad inmaterial del yo, es facultad pasiva; pero en tanto es susceptible de crecimiento irrestricto es mejor considerarla potencia activa. Ver yo ilumina la inteligencia en tanto potencia; lo cual le permite realizar operaciones. Dice el autor “también he llamado pre-presencia a la potencia intelectual. Esto indica su inclusión en la vida recibida, la cual, por recibida es previa a la esencia humana” (Polo, 2003, p.66). La inteligencia es una potencia el alma.

Es importante diferenciar la facultad de sus actos y los actos de los hábitos; así se reconoce mejor que el activar de ver yo a la inteligencia es englobante, dado que ver yo activa la facultad, sus actos y sus hábitos. La facultad es la potencia, el acto es su operación, el hábito es la perfección de la facultad y así mismo del acto.

Lo propio de la inteligencia es pensar, razonar. Esta facultad es capaz de crecimiento irrestricto porque no tiene soporte orgánico, siempre se puede pensar más y mejor. La inteligencia realiza diversos actos o vías para conocer, los hábitos son la conciencia racional, por ellos nos damos cuenta de que conocemos inteligentemente. En la inteligencia el hábito es una perfección cognoscitiva que le permite conocer más y mejor. Como nos damos cuenta de que

tenemos varios modos de conocer, hay que admitir variedad de hábitos (Sellés, 2006).

Dice Polo (2003) que “ver-yo no se ilumina a sí mismo, sino que coincide con los temas que ilumina que son la visividad, los fantasmas, los objetos, las operaciones y los hábitos.

Engloba a todos ellos a cuyo favor juega” (p.74).

Sellés (2010b) expresa que hay dos usos de la razón, el teórico y el práctico. El primero versa sobre verdades necesarias y el segundo sobre verdades posibles; sobre las verdades necesarias procede el conocimiento llamado ciencia, a lo segundo le llama opinión. Dados estos dos usos de la inteligencia hay dos tipos de hábitos: los de la razón teórica y los de la razón práctica. Los primeros perfeccionan los actos referidos a la verdad; los segundos los actos que se refieren a la operación externa (comportamiento). Los primeros se adquieren por conocer, los segundos por obrar. Los actos de la razón teórica son: la conciencia, la abstracción, el concepto, el juicio y la fundamentación. Los actos de la razón práctica son: el concepto práctico, la eubulia, la synesis, la prudencia y el de arte. En la tabla cuatro se presentan los actos y hábitos de la inteligencia.

Tabla 4

Actos y hábitos de la inteligencia

	Actos de la inteligencia	Hábitos adquiridos por la inteligencia
Razón teórica	Conciencia. Equivale a la presencia mental. Presenta al objeto.	Hábito de conciencia. Darnos cuenta de que el conocimiento es acto. A tanto acto de conocer corresponde tanto objeto conocido: conmesuración.
	Abstraer.	Hábito abstractivo. Darnos cuenta de que abstraemos. Conocer que el objeto es intencional. Responsable del lenguaje.
	Generalizar	Hábito generalizante o de la abstracción formal. Darnos cuenta de las propiedades comunes de los objetos. Propio de las ciencias positivas

	Concebir.	Hábito conceptual. Darse cuenta de que se concibe. Confrontando la presencia mental con lo real
	Juzgar.	Hábito judicativo o de ciencia. Darse cuenta de los actos de juzgar. Conocer las verdades que versan sobre lo real.
	Fundamentación	Hábito de fundamentación Darse cuenta de los actos de raciocinio o fundamentación. Conocer las causas de la realidad física.
Razón práctica	Concepto práctico.	Hábito del concepto práctico. Darnos cuenta del conocer la realidad como bien.
	Consejo.	Hábito de la ebulia (Eu: bien y Boulesis: voluntad): Querer bien Sopesar el bien presente en los diversos medios apropiados para un fin. Conocer el bien en las acciones humanas
	Sensatez.	Hábito de sensatez. Acertar en el juicio de lo práctico.
	Precepto o imperio.	Hábito de la prudencia. Actuar con criterio recto
	Arte.	Hábito de arte. Recta razón acerca de lo que se hace. Producción de cosas que pueden ser hechas o transformadas por nosotros.

Elaboración propia a partir de Sellés 2010b.

La voluntad y su crecimiento en forma de virtudes.

Lo voluntario depende del amor trascendental que se manifiesta en la esencia como aportación (querer-yo). El hábito de sindéresis o yo (querer yo), activa la voluntad, por esto los actos voluntarios son modalidades dispositivas de querer yo. Para Polo (2003) la voluntad es “potencia de tender, de apetecer, dirigida por el amor” (p, 106); también define la voluntad como “potencia puramente pasiva o como relación trascendental con el bien” (Polo, 2003, p.23). Aunque la voluntad es relación con el bien trascendental, no se excluye que ella tenga su verdad; para Polo esta verdad es aportada por querer yo; querer yo “verdadea la voluntad” (Polo, 2003, p.23). Este aporte de querer yo se constituye con el primer acto voluntario; porque la voluntad antes de ser activada, no posee el bien, “nativamente la voluntad no posee el bien, ni siquiera se

dirige a él en tanto que todavía no alcanzado; por tanto su referencia al bien es potencial y pasiva. La voluntad no tiene nada propio porque lo suyo es el bien del que está *a priori* separada” (Polo, 2003, p.120). Esa es la voluntad en estado natural, potencia pasiva, dependiente de la *sindéresis*, de querer yo. Al ser activada por querer-yo, la voluntad quiere.

A la voluntad le corresponde como despertar en acto el simple querer y no en virtud de la razón práctica, ni de las virtudes adquiridas, sino de la *sindéresis*. Querer es un deber no impuesto, ni autónomo; no es un imperativo espontáneo, sino un acuerdo esencial. La *sindéresis* constituye la verdad de la voluntad”. (Polo, 2003, p.145).

Los actos siguientes son un querer más, que prosiguen al primer querer; Polo (2003) lo menciona como “querer querer más” (p.23). Por esto los hábitos de la voluntad (las virtudes) son interdependientes.

Dado que la voluntad es un tender, un querer, surge la pregunta ¿qué quiere la voluntad? la respuesta es “el bien”. Se dijo anteriormente que para Polo (2003) la esencia humana está abierta a los trascendentales clásicos (ser, verdad, bien, belleza); según esta apertura ver-yo se orienta a la verdad y querer-yo al bien. Esto indica que la inteligencia se ordena a la verdad y la voluntad se ordena al bien. Orientarse al bien es orientarse a lo real, dada la conversión de los trascendentales. La voluntad tiende al bien pero no lo conoce, este conocimiento del bien corre a cargo de la inteligencia, en cuyo caso es llamada inteligencia práctica o razón práctica. Dice Polo (2003):

La intelección tomada como iluminante de la voluntad natural se llama *sindéresis* y como iluminante de la voluntad como razón, se llama razón práctica. La razón en cuanto capta la noción de bien y la presenta a la voluntad, la mueve a tender a él (p.116).

La voluntad es tendencia asociada a la inteligencia, dado que las dos son potencias del alma; la voluntad guarda una proporción con la inteligencia aunque no se corresponde del todo, esta relación voluntad-inteligencia es llamada voluntad como razón o “voluntad racional” (Polo,

2003, p.118), la cual para Polo es una fase del desarrollo de la voluntad. Las fases serían la voluntad natural, la voluntad racional y la voluntad como hábito.

El bien antes de ser querido debe ser conocido. Los objetos de la voluntad son previos a sus actos por lo cual la voluntad ejerce actos para adaptarse a ellos. Lo real conocido como bien, mueve a la voluntad. Expresa Sellés (2006):

Como la inteligencia precede al afecto, se puede conocer la verdad sin conocer el bien, pero no al revés, porque si fuera así, no se sabría si lo conocido es un bien verdadero o un bien aparente. La inteligencia precede al afecto, se puede conocer la verdad sin conocer el bien, pero no al revés. Porque no se sabría si es un bien verdadero o aparente. La verdad está en la mente pero el bien está en la realidad. A lo real tal cual es se adaptará la voluntad mediante sus actos. Porque su intencionalidad es de otro de alteridad. Si el bien no es conocido, no es querido. La realidad debe conocerse como bien, no solo como verdad o no es querida. El bien es correlativo al conocimiento de la realidad (p.212).

Al principio la voluntad tiende al bien, pero este bien es general, común. A medida que crece identifica bienes. Aquí se aprecian dos sentidos del bien, el bien como fin que la voluntad busca, su primer acto, querer simplemente el bien y otros actos de la voluntad que versan sobre bienes que no son el fin. Estos actos operativos se orientan a bienes mediales, que no son el fin. Dice Polo (2003) “el bien operado y el bien trascendental no son el mismo, aunque, por ser incrementable el bien operado, no son independientes uno del otro” (p.146). La realidad es diversa, compleja, interrelacionada, por eso los bienes no están separados, para Polo (2003) los bienes conforman un “plexo” (p.161). Los bienes se conocen inicialmente como plexo de medios. Dada su pluralidad, una vez concebidos como bienes sigue otro acto de la razón que delibere sobre ellos.

Los actos de la voluntad se diferencian de los actos de la inteligencia en que los actos intelectuales son posesivos, lo conocido está en la operación, es simultáneo con ella. La operación no es intencional, lo intencional es el objeto. El objeto conocido no es real. El objeto es

intencional. La operación es real, pero ella no es intencional. En cambio en los actos volitivos la operación es intencional, la intención de la voluntad está fuera de ella, es real. El bien es lo real. Por esto Polo dice que la intención de la voluntad es intención de otro, este otro es la realidad extramental (Polo, 2003).

La voluntad como potencia es capacidad irrestricta de querer. El querer implica conocer lo que se quiere, pues no hay querer alguno si primero no se ha conocido aquello a querer. El bien es “aquello” a querer. La filosofía clásica considera que el máximo o último bien es la felicidad, de allí que convenga investigar en qué consiste (Sellés, 2006).

Posterior al primer acto de la voluntad que es el “simple querer el bien”, el cual es activado por la sindéresis (querer yo), la voluntad racional conecta con la razón práctica y así quiere los bienes mediales que son presentados por ella. Posteriormente adquiere hábitos (virtudes).

A los hábitos de la voluntad, Polo (2003) los llama virtudes, el autor dice: “describo la virtud como consolidación de los actos voluntarios que los graba en la potencia. La voluntad se mueve si los actos voluntarios arraigan en ella” (p.173); en otro acápite expresa: “las virtudes no son actos perfectos; pues ninguna se adquiere nunca por completo; son disposiciones más o menos sólidas que se pierden con los actos contrarios” (p.173).

Polo (2003) menciona algunas características de las virtudes: Se adquieren a través de la repetición de actos, esto las diferencia con los hábitos intelectuales que se adquieren con un solo acto; las virtudes nunca se adquieren por completo puesto que se fortalecen con los actos voluntarios. La conexión entre las virtudes es más estrecha que en los hábitos intelectuales, por esto ninguna de ellas es posible sin las otras. Hay un orden en la adquisición de las virtudes, no todas se adquieren a la vez ni del mismo modo, “conviene empezar por la templanza y la fortaleza antes de educar en la prudencia y la justicia” (Polo, 2006, p.97). Dado que la intención

de la voluntad es el bien, las virtudes hacen al hombre bueno en sentido moral, por eso suelen llamarse virtudes morales

Polo (2003) afirma que la voluntad se mueve si los actos voluntarios se arraigan en ella, siendo los vicios paralizantes de dicho arraigo, los vicios son los restos de la virtud que “anestesian el respecto al bien e impiden el crecimiento voluntario” (Polo, 2003, p.173).

Dado el carácter circular del querer, es decir que cuando se quiere, se quiere más aquello que se quiere; expresa Polo (2003) “que la virtud es átoma y por eso, la pérdida de una afecta a todas” (p.173). Los actos voluntarios se fortalecen entre sí al intensificarse la intención de otro de cada acto, esto explica que una virtud se convierte en otra, en tanto, se intensifica la intención de otro de los actos con los que se adquiere. Por eso la prudencia se convierte en justicia y está en amistad. Esta conversión también es considerada por Polo como elevación, lo cual indica que virtudes inferiores son elevadas y se convierten en superiores.

Polo (2003) presenta las virtudes partiendo de la organización que la filosofía clásica hace de estas, expresa: “la doctrina tradicional organiza el estudio de las virtudes a partir de cuatro de ellas, a las que se suele llamar virtudes cardinales: prudencia, justicia, fortaleza y templanza” (p. 179). Estas cuatro virtudes las complementa con dos más, la amistad y las virtudes productivas. A continuación se hará una presentación de cada una de ellas.

La fortaleza y la templanza establecen el dominio de la voluntad sobre los deseos sensibles, estos deseos para Polo son sanos y naturalmente rectos, salvo que sean afectados por alteraciones fisiológicas. Su descarrío consiste en atribuir a algún bien sensible el valor de fin último. Dice Polo (2003):

El incremento de la intención de otro es posible por la distinción entre las cosas y los seres personales. Propiamente hablando, sólo las personas son fines, como indica atinadamente Kant. En cambio, las cosas han de reducirse a la noción de medio, encuadrándolas en la noción de plexo (p.182).

Dice Polo que la prudencia corrige la razón práctica, la cual conoce los medios como bien, pero esta no puede corregir el descarrío de la razón práctica, en cuyo caso la prudencia desaparece; por tal motivo los actos dirigidos a la eliminación de tal descarrío son fuertes y templados, “templados porque en cuanto que son fuertes no son violentos, y fuertes porque en tanto que templados son resistentes” (Polo, 2003, p.181).

La prudencia es entendida por Polo como “recta razón” en cuanto rectifica o corrige la razón práctica. Como se mencionó anteriormente a la razón práctica corresponden diversos actos, a saber, el concepto práctico, el consejo práctico y el juicio práctico; la prudencia afecta a todos dado que a cada uno de estos actos, sigue un acto de la voluntad y como he ha mencionado los actos de la voluntad crecen en forma de virtudes, así al acto deliberativo le corresponde la virtud llamada eubulia la cual conlleva el buen deliberar; al acto de saber elegir corresponde la sensatez; y al acto llamado uso o acción, corresponde la virtud de reconocer cierta flexibilidad en la pluralidad de usos, esto Polo lo llama “gnome”.

La Justicia es un hábito imprescindible porque la voluntad tiende al bien, pero no al bien de los demás, porque cada quien apetece su propio bien. “El bien al que la justicia se inclina es siempre el que es debido a otros hombre” (Polo, 2003, p.183).

Es superior la justicia a la prudencia porque la prudencia versa sobre medios mientras que la justicia versa sobre fines. Los actos justos tratan sobre los fines a través de los medios (Polo, 2003).

Al tratar la amistad Polo (2003) recoge los planteamientos Aristotélicos al respecto sintetizando que el amigo es otro yo, aseverando que lo fundamental de la amistad radica en compartir, conversar y compenetrarse; de tal manera que en la amistad “el hombre se encuentra en la misma relación respecto del amigo que consigo mismo” (p.188). Polo destaca dos aspectos de la amistad, el primero es que en ella se destaca el bien de la persona como bien final, al

hombre se le quiere porque es bueno y el bien se quiere porque es humano, en este sentido el hombre malo no es capaz de amistad verdadera porque es incapaz de complacerse en el bien, su intención de otro es débil. El segundo aspecto es que si el amigo es otro yo, uno mismo es un yo, por tanto debemos querernos a nosotros mismos. “El hombre bueno debe ser amante de sí mismo, porque de esta manera se beneficia a sí mismo y a la vez, será útil a los demás” (Polo, 2003, p.189).

Las virtudes productivas están vinculadas al trabajo humano, son la laboriosidad y el ahorro, Polo (2003) considera que perfeccionan el trabajo humano y sin los resultados de este, la justicia quedaría vacía y dado que el trabajo es más eficaz si se realiza en común, conlleva cooperación, la cual es una dimensión de la amistad. La laboriosidad implica la capacitación para la realización de tareas nuevas y el ahorro es el incremento cualitativo de la producción asumiendo la dimensión inventiva de la laboriosidad. No se trata de producción obras en menor tiempo sino de producir obras de mayor calidad. La voluntad es susceptible de crecimiento gracias a sus hábitos o virtudes. La virtud es una perfección de la voluntad. Es una perfección en orden al actuar. La virtud es un acto superior que refuerza a esta potencia para querer mejor. Es acto después de su adquisición. No es innata. La virtud es saberse conducir en la esencia humana de acuerdo con lo que se es y se está llamado a ser en el acto de ser personal. Con los hábitos y las virtudes nos trascendemos, vamos más allá de nosotros mismos (Sellés, 2006). En la tabla cinco se presentan los hábitos de la persona humana.

Tabla 5

Hábitos de la persona humana

Dimensión de la persona humana	Tipo de Hábito	Nombre del hábito, lo conocido por este, dimensión del abandono del límite mental correspondiente	
Acto de ser personal	Hábitos cognoscitivos superiores (Innatos)	Hábito de sabiduría Permite conocer el acto de ser personal (3DLM)	
		Hábito de los primeros principios Permite conocer el acto de ser extra mental (1 DLM)	
		Hábito de sindéresis (Yo) Permite conocer la esencia humana (4 DLM)	
Esencia humana	Hábitos cognoscitivos inferiores (Adquiridos)	Hábitos adquiridos de la inteligencia. Permiten conocer la esencia extra mental (2 DLM)	Hábito de conciencia
			Hábito abstractivo
			Hábito generalizante o de la abstracción formal
			Hábito conceptual
	Hábitos adquiridos de la voluntad		Hábito judicativo o de ciencia (Conocemos las 4 causas)
			Hábito del concepto práctico Conocer como bien
			Hábito de la eubulia Conocer el bien en las acciones humanas
			Hábito de sensatez Acertar en el juicio
			Hábito de la prudencia Actuar con criterio recto
			Hábito de justicia
Hábitos adquiridos de la voluntad		Hábito de fortaleza	
		Hábito de templanza	
Hábitos adquiridos de la voluntad		Hábito de amistad	
		Hábito de arte. Productivos.	

Elaboración propia a partir de Polo (2011)

Capítulo 7. ¿Qué Argumento educativo se construye a partir de la Antropología Trascendental?

La Educación como Ayuda al Crecimiento Personal

En la Antropología Trascendental se reconocen dos sentidos del crecimiento personal: la esencialización y la optimación. La esencialización es el crecimiento de la inteligencia y la voluntad; la primera crece en forma de hábitos intelectivos y la segunda crece en forma de virtudes. La optimación consiste en la vigencia de lo personal en la esencia humana. Lo anterior sugiere que crecer como persona implica la autoperfección esencial adquiriendo hábitos intelectuales y virtudes (esencialización) favoreciendo de esta manera la vigencia del ser personal en la esencia humana (optimación). A continuación se presentará la educación como ayuda al crecimiento esencial cuya intención debe ser la vigencia en el educando de su dimensión personal.

Educar es Ayudar a Crecer

Para Polo (2006) “educar es ayudar a crecer” (p.41), definición que retoma del pedagogo español Tomás Alvirá. Esta ayuda al crecimiento se dirige a la esencia humana puesto que esta es susceptible de crecer irrestrictamente en forma hábitos y virtudes. Dice el autor:

El hombre sigue creciendo después de nacer. Ese crecimiento ya no es una embriogénesis sino una coordinación sistémica prolongada, que se continúa en condiciones tales que ha de intervenir el propio sujeto aprendiendo. Por consiguiente ese ayudar a crecer que es la educación no versa sobre el crecimiento orgánico, sino que se refiere al crecimiento posterior, a aquel en que interviene ya el espíritu (Polo, 2006, p.56).

Al hombre no le basta la maduración biológica, dada la condición de debilidad en la que nace el hombre, en tanto sus facultades no están plenamente desarrolladas, ayudarle a crecer implica cuidado, alimento y educación; la educación es ese tercer elemento decisivo en virtud del cual se crece. La adquisición de hábitos intelectuales y virtudes volitivas es la última fase del

crecimiento humano, porque estos hábitos son el perfeccionamiento de las facultades superiores, es decir de la inteligencia y la voluntad. La educación está al servicio de este crecimiento (Polo, 2006).

Del nacimiento débil del hombre parten las consideraciones que hace Polo sobre la educación. El hombre no nace de la nada, tiene progenitores y tiene conciencia de esa relación de origen que lo vincula con algo anterior de lo cual procede su realidad. Por esto dice el autor que el hombre se debe definir estrictamente como hijo y dado que se puede ser o no padre, corresponde al hombre ser radicalmente hijo, “lo que más define al hombre es su carácter filial” (Polo, 2006, p. 44). En tanto el hombre no se lo debe todo a sí mismo tiene que ser ayudado a crecer, para Polo la condición de hijo implica la ayuda. Ser nativamente hijo débil conlleva la ayuda a crecer. Como se ha mencionado la ayuda inicialmente es protección y alimento; posteriormente será educativa. Ayudar a crecer implica reconocer que el crecimiento del hombre es un proceso sistémico, no analítico, con esto Polo (2006) resalta que los elementos de la esencia humana están interrelacionados, el crecimiento sistémico es en relación a las demás personas y en orden al mundo, no en el claustro materno, dice Polo (2006): “Un hombre aislado de los otros seres humanos no se desarrolla, no crece” (p.58), también expresa: “el hombre fuera de la sociedad no se puede desarrollar, para el hombre la sociedad es condición de viabilidad. Es viable en la sociedad, no fuera de ella” (p.58).

En el estudio introductorio que hace el filósofo de la educación Francisco Altarejos al texto de Polo “ayudar a crecer”, comenta que el nacimiento del hombre en condiciones de debilidad no es de suyo negativo, y que dada la coexistencia del hombre, “el coexistir del niño se actualiza en la educación de sus padres, para ir abriéndose progresivamente a otras ayudas a su crecimiento” (Polo, 2006, p.21). Esta relación inicial con los otros, dice Altarejos, siguiendo a Polo, que se prefigura como ayuda, como asistencia individual y colectiva que da lugar a la

educación y la cultura (Polo, 2006).

Aunque el hombre es radicalmente hijo, el hombre puede renunciar a su filiación o rebelarse ante ella y esto es para Polo (2006) una de las características de la época moderna y contemporánea, lo cual se evidencia en la pretensión humana de deberse todo a sí mismo, autorealizarse, no deber nada a nadie. Expresa el autor:

Es patente que si se diera esa rebeldía en la infancia, la educación no sería posible. Si hubiera un niño tan rebelde que se enfrentara a sus padres y no quisiera depender de ellos, ni tampoco de sus maestros (no quiere decir que vaya o no a la escuela, eso es secundario), entonces, la organización montada por el carácter de hijo, la familia y la escuela, toda la estructura educativa de la humanidad, se vendría abajo. Si el hombre se lo debiera todo a sí mismo, la educación carecería de sentido (Polo, 2006, p.46).

Para Polo el hombre es educable porque su esencia es capaz de perfeccionamiento habitual, el hombre es perfectible, es el “perfeccionador perfectible” (Polo, 2011, p.146). Lo que se educa en el hombre son sus facultades esenciales, la inteligencia y la voluntad, facultades capaces de crecimiento irrestricto, activadas por el yo en tanto manifestación del ser personal en la esencia. El sentido Poliano de la ayuda a crecer supone reconocer que el educador no puede activar las potencias del educando, esto como se ha visto corresponde a la dimensión personal o acto de ser personal, es decir que el hombre no necesita para ello de nadie externo, por tanto, la tarea del educador se centra en la ayuda, ayuda que no alcanza el ser personal dada la radical dualidad humana que ya ha sido estudiada, esto lleva a que autores como Izaguirre y Moros (2007) propongan al hábito de sindéresis como modelo del educador, expresan:

La educación consiste en conseguir que el educando, asistido por el educador, ponga en juego tanto la inteligencia como la voluntad, por lo que cobra importancia el hábito que posibilita la activación de ambas potencias: la sindéresis, en su doble vertiente de ver-yo y querer-yo. Una vez activadas la inteligencia y la voluntad, las demás potencias sensibles cumplen su función. (p.122).

En su estudio sobre el alcance de la educación en la filosofía de Polo, Ahedo (2015)

expone:

En cuanto a lo que conlleva la ayuda, Polo advierte que la persona puede crecer en la inteligencia y en la voluntad. Esta dualidad en el crecimiento implica que Polo distinga dos dimensiones en la educación, la enseñanza y la formación. La primera está encaminada a lograr el crecimiento de la inteligencia. En este sentido, el educador puede incidir en qué es lo que hay que aprender y cómo. La primera cuestión hace referencia al contenido, es decir, a la cantidad de lo que hay que enseñar para que sea aprendido, pero en este punto es preferible la insistencia en la calidad del aprendizaje, es decir, cómo se aprende, incluso la finalidad, es decir, para qué se aprende. Polo no se detiene excesivamente en estas cuestiones, aunque sí señala que el interés es necesario para el aprendizaje. La irrupción de las nuevas tecnologías que permite disponer de los contenidos de modo instantáneo tolera que ahora el aprendizaje sea más selectivo. No obstante, no parece que sea el motivo principal que ha provocado relegar los contenidos a un plano secundario. Hoy, la dimensión formativa, entendida como el aprendizaje de las virtudes, está desatendida, puesto que la enseñanza de la educación moral en las escuelas se limita a un contenido teórico de las cuestiones éticas de carácter general. Además, no conviene soslayar que el educador educa personas y no individuos, aspecto que requiere mayor atención. La dimensión formativa se concreta en la ayuda para la esencialización, aunque sería insuficiente porque olvidaría el sentido último del ser humano, que es la donación de las virtudes adquiridas. Por tanto, la adecuada atención de este asunto requiere diferenciar la esencialización de la optimización de la persona. Se trata de profundizar en la declinada pregunta acerca de para qué le sirve al ser humano alcanzar la bondad (p.45).

Dado que el crecimiento esencial es irrestricto debe entenderse que durante toda la vida humana el hombre está creciendo, por lo cual la ayuda al crecimiento o educación se requiere en todas las etapas de la vida, no solamente en la infancia y la juventud aunque estas son las edades fundamentales para el despliegue inicial de los procesos educativos.

Aspectos a Educar en los Niños y Adolescentes

Polo (2006) presenta los siguientes aspectos en los que se debe educar a los niños y adolescentes: educar los afectos, enseñar a jugar, educar la imaginación, enseñar la captación de la verdad, fomentar el interés, educar para la madurez y la orientación global. A continuación se abordará cada uno de ellos.

Educar los afectos.

Para Polo (2006) “lo primero que se debe educar son los afectos, los sentimientos” (p.94),

siendo el equilibrio afectivo requisito indispensable para el despliegue de la inteligencia y la voluntad. La normalidad afectiva del niño es tarea de los padres, tarea que no podrán cumplir si ellos mismos no poseen esta normalidad sentimental, un padre y una madre mal educados, no pueden educar, por tanto hay que procurar la educación de los padres (Polo, 2006). A partir de la educación de las pasiones o sentimientos procederá la educación en las virtudes, Polo sugiere iniciar con la templanza y por la fortaleza para luego proseguir con la prudencia y la justicia; el autor expresa:

La educación de los afectos o sentimientos tiene, por tanto, el sentido de preparar para a educación en las virtudes. Cuando las pasiones humanas están desorganizadas es sumamente difícil que se adquiera –cuando sea de mayor edad- la virtud de la fortaleza o de la templanza de una manera más estable (Polo, 2006, p.97).

Enseñar a Jugar.

Polo (2006) considera que el juego tiene el valor pedagógico para educar en la afectividad porque vincula los afectos a la actividad. En el juego considera que la familia es también la primera educadora destacando el papel del varón en el juego por lo que tiene de reto al ensayar las fuerzas en competición, destaca también obedecer reglas, asumir el objetivo, ensayar respuestas en tanto el juego no se aplica a actividades serias, desarrollo de fuerza y habilidades, aprender a ganar y perder. Quien sabe ganar y perder aprende serenidad esto indica fortaleza, “el que sabe ganar y perder afronta el peligro y el fracaso sin inmutarse demasiado. Ése es un hombre fuerte. Un hombre fuerte es el que tiene bien educada su afectividad y sus sentimientos” (Polo, 2006, p.109).

La mujer también juega pero es más propio de ella ofrecer consuelo, la vida no es sólo riesgo “aquel que no sabe buscar consuelo cuando lo necesita –y lo necesita a lo largo de la vida- es un ser desconsolado, entristecido que se inhibe o sucumbe a la dureza de existir” (p.111). El hombre expresa Polo (2006) necesita la ratificación de su ser personal, no de su esencia, sino el

quien que cada uno es. No solamente se requiere el consuelo sino también la ratificación del ser personal que se es, “la primera garantía de que soy procede de mis padres y se desarrolla en la vida familiar, pero en último término la garantía de que soy yo es Dios” (p.119). Esa necesidad de reconocimiento se llama religión, el reconocimiento es la raíz del consuelo.

La realidad requiere la comprensión universal. El espíritu universal no puede desvincularse de lo materno. Para que el hombre tenga una visión muy universal debe desarrollar su capacidad de reconocerse y como el hombre nunca acaba de reconocerse necesita un consuelo de más alto nivel. En la educación infantil la dimensión consolante es decisiva porque precisamente así a lo largo de la vida perdura y no se olvida. El hombre la tiene en el fondo de su alma. El que no quiere consolarse se hace cruel y se endurece, pero no en el sentido sano de la palabra, ya que el hombre necesita dureza y resistencia ante la adversidad. Se trata de la virtud de la fortaleza (Polo, 2006, p.121).

Educar la imaginación.

La educación de la afectividad desemboca en la educación de la imaginación, que es condición necesaria para el desarrollo de la inteligencia. La imaginación tiene fases de desarrollo que son: Eidética, Proporcional y Representativa. La Eidética es la imaginación cercana a lo percibido por los sentidos externos; la proporcional establece asociaciones, comparaciones, contrastes e implica fijar formas o figuras; la representativa es la referencia de la proporción a sí misma (Polo, 2006). Para Polo (2006) la educación de la imaginación es muy importante en la educación de los adolescentes, porque “la inteligencia depende de lo que se le dé para abstraer porque la inteligencia empieza abstrayendo a partir de las imágenes. La inteligencia depende de lo que se le dé, por eso es un error tremendo estropear la imaginación” (p.149).

Educar en la captación de la verdad.

Otro aspecto a educar en los niños y adolescentes es la captación de la verdad. En tanto la vida humana es racional, orientada por la razón, es importante captar la verdad en el desarrollo de la vida. Dice Polo (2006) “sin el encuentro con la verdad el hombre no se desarrolla como tal, sino que se queda en la situación de infantilismo y en consecuencia, a los 30 años es un idiota”

(p.162). Idiota significa individuo, designando lo puramente singular, “idiota es el que no es capaz de incorporarse o enfrentarse con lo general, con lo universal y por consiguiente, tampoco puede entrar en la vida comunitaria” (Polo, 2006, p.162). La verdad es condición de sociabilidad, en ese sentido conviene educar en la veracidad que es virtud de la voluntad, con ella la persona aprende a hacerse amiga de la verdad. Conviene presentar al educando las verdades encontradas, mostrar que las realidades son de un modo y no de otro, enseñar que esto es la verdad. El encuentro con la verdad es una manera de disciplina de tal forma que esta se acepta sin interferencias subjetivas, expresa Polo (2006) “quien no tiene sentido de la verdad, no tiene sentido de la ley” (p.173), asunto que tiene que ver con la sociabilidad de la persona.

Es importante educar en la verdad porque el hombre está hecho para ella y debe aspirar siempre a más verdad, como se ha presentado anteriormente la verdad es un trascendental del ser y el conocer personal es uno de los trascendentales personales; en ese sentido el hombre busca la verdad de la realidad y de sí mismo (Polo, 2006).

Fomentar el interés.

Otra de las grandes tareas educativas es aumentar el área de interés. El interés es dual y esta dualidad la constituyen la persona que se interesa y aquello por lo que se interesa; el interesado y lo interesante son la dualidad del interés. El interés no puede sostenerse unilateralmente porque si hay algo interesante pero no despierta el interés de la persona, no hay tal interés; así mismo la persona puede tener la intención de interesarse pero si lo interesante no existe entonces no se da el interés. La ausencia de interés en la persona conlleva al tedio o aburrimiento, pero si lo ausente es lo interesante, entonces acontece la angustia (Polo, 2006)

Polo (2006) sugiere que la mejor manera de eludir el aburrimiento es “educando en la verdad y tratando de hacer amigos” (p.168), razón por la que aconseja a los padres y maestros rebajar un poco la situación de superioridad para fomentar la confianza, la amistad y así poder

educar a los niños y adolescentes.

Para fomentar el interés Polo (2006) hace las siguientes propuestas a los educadores: procurar que el educando adopte una actitud inventiva para que descubra lo interesante; fomentar aptitudes; desarrollar la capacidad de juego; mostrar al educando asuntos asequibles, no algo en lo que va a fracasar; acompañar en el desarrollo del método analítico; realizar experimentos; acostumbrar al reto; educar en la solidaridad, ayudar al descentramiento de sí mismo, en tanto lo interesante se objetiva, la diferencia yo – no yo también se acentúa, lo cual es fundamental para el conocimiento de la realidad; ayudar a aceptar y reconciliarse con la realidad; abrir el ámbito de los intereses. Respecto a esta última propuesta Polo (2006) expresa:

Recortar el área de los intereses es malo. El ser humano debe estar dispuesto a interesarse por todo, tener una especie de curiosidad. Es bueno interesarse por todo, es un problema de tensión. Si sólo se despierta el interés de una manera compulsiva cuando se trata de su profesión y cuando se sale de esta no hay nada, el interés queda como amputado, recortado. El gran problema de nuestra civilización es hacer que los sujetos activos, caracterizados o diferenciados por profesiones que se refieren a un ámbito de la vida cada vez más estrecho, sepan dirigir su atención a otros asuntos y que se interesen por ellos, de manera que no sólo se definan por su profesión o especialización. Estas personas deben tener un área de interés mucho más amplia. De lo contrario hay que decir que esas personas no son ciudadanos, puesto que carecen del sentido de lo humano (p.201).

La educación del interés es responsabilidad de los adultos, en tanto los niños y los adolescentes no tienen intereses diferenciados, al mismo tiempo la presencia de los mayores es importante para generar disciplina, sin ella no se puede educar, además esta genera autocontrol en los educandos, disciplina y presencia de los maestros son dos cosas solidarias (Polo, 2006).

Educar para la madurez y la orientación global.

La educación para la madurez y para la orientación global son otras dimensiones en las que se debe educar a niños y adolescentes, “un niño no es una persona madura, un adolescente tampoco lo es, pero hay que tratarlo de manera que pueda llegar a serlo” (Polo, 2006, p. 210).

Para Polo pueden darse interpretaciones inadecuadas de la psicología genética y pretender educar

al niño como niño, sin considerar que el niño no va a ser niño toda la vida; se debe educar al niño en su particularidad sin perder de vista que el fin es formar un hombre maduro. No se trata de educar para tal edad, sino para la madurez humana, el autor refiere que uno de los grandes problemas de la época actual es que la mentalidad del adolescente se prolonga durante mucho tiempo (2006). La orientación global atiende a consideraciones como ¿Quién soy yo? ¿Cuál es mi puesto en la realidad?, dice Polo (2006): “la orientación global va acompañada de lo que podríamos llamar una convicción sobre sí mismo. El hombre necesita de un autoreconocimiento” (p. 217). Sin embargo como ha presentado en el estudio de la antropología trascendental, en el conocimiento del yo, no acaba el conocimiento de la persona. Saber que se es un yo es importante pero no es suficiente. Para Polo (2006) la educación religiosa es fundamental para la persona puesto que sin ella no hay orientación global. Expresa el autor:

La orientación global sólo es posible si se tiene una comprensión de sí mismo suficientemente profunda, de lo contrario no se da. ¿Qué significa ser hombre? ¿Cuál es la verdad fundamental?, se trata de esa verdad fundamental que buscaba Sócrates: el saber acerca del hombre. Ese saber es muy especial porque el hombre es una criatura muy especial. (p.219).

En otro acápite expresa:

¿Yo me debo a mi mismo la existencia? No, uno no se debe la existencia, esto es indiscutible. No es posible que uno se genere, que antes de su generación uno sea la causa de su ser. Cada ser humano es porque Dios lo ha creado y sus padres han colaborado. El hombre es personal y muy peculiar. Entonces estamos ante una verdad fundamental, el hombre es hijo de Dios. La vida de cada uno no tiene sentido más que dirigiéndose a Dios (p.222).

Los aspectos mencionados anteriormente (educar los afectos, enseñar a jugar, educar la imaginación, enseñar la captación de la verdad, fomentar el interés, educar para la madurez y la orientación global) conviene educarlos en la niñez y en la adolescencia, lo cual no excluye que en otras edades no se realice esta ayuda, como se planteó, la educación es un asunto pertinente durante toda la vida humana.

La Educación para la Personalización u Optimización

El crecimiento esencial, según hábitos y virtudes, favorece la personalización, esto significa que la esencia expresa mejor la persona que se es. Entre la esencia y el acto de ser del hombre siempre permanecerá la distinción, en la cual la primacía corresponde al acto de ser. Como se ha estudiado, el acto de ser, en tanto personal, es acompañante de la esencia, el acto de ser se manifiesta en la esencia. Al crecer esencialmente en forma habitual, la esencia se constituye en un disponer creciente que expresa mejor la persona que se es, este proceso de crecimiento pone la esencia en manos del acto de ser personal, sin que se de identidad entre la esencia y el acto de ser, esta distinción siempre permanecerá en el hombre.

Dice Polo (2011):

Por mucho que el hombre crezca, por mucho que se perfeccione a lo largo de su vida en forma de hábitos, a pesar de todo, en el hombre siempre permanece la distinción entre la esencia y el acto de ser; nunca el hombre puede llegar a una identidad. Es decir por grande que sea su crecimiento esencial, siempre su ser está por encima de dicho crecimiento. Esto yo lo suelo decir así: el hombre es un ser que carece de réplica en su esencia. Su esencia no es estrictamente la réplica suya, es decir, el hombre no es un ser idéntico. Aunque su esencia pueda crecer, al crecer, digámoslo así, se hace cada vez más coherente con la persona, con el ser personal; sin embargo eso no tiene más que el carácter de una manifestación de la persona, es expresivo de la persona: la persona cada vez se expresa mejor según su esencia. Si la esencia realmente va hacia adelante, hay un proceso creciente; pero su esencia nunca se agosta: el hombre nunca puede establecer una relación yo-tú con su esencia, es decir, el hombre no supera la distinción real jamás, nunca. (p. 301)

En otro acápite Polo (2011) expresa:

Pero en el hombre siempre se mantiene la distinción entre ser y esencia, que ahora enunciamos así: el disponer y lo disponible no son lo mismo. El hombre puede disponer de muchas cosas justamente según su esencia que es el disponer. Pero el disponer es un análisis de la libertad; y la analítica de la libertad trascendental es como su ladera: la libertad abriéndose paso en la esencia. Y ese abrirse paso es también imprescindible para la esencia: cuantos más hábitos se tienen, cuanto más se crece, más libremente se dispone. El disponer es libre y serlo es la libertad del hombre respecto de aquello de que puede

disponer, que es lo disponible. Pero el hombre no puede disponer de su propia esencia, eso le está vedado; una cosa es disponer de lo disponible y otra cosa es que el disponer sea disponible. El hombre no puede disponer de su esencia, sino puede disponer según su esencia (p. 302).

Este crecimiento de la esencia que permite la creciente expresión del ser personal en ella Polo (2012) lo llama optimación. La optimación es “la vigencia de lo trascendental en la vida” (p. 109). La educación para considerarse personal debe alcanzar la persona en sus trascendentales personales, alcanzarla como co-existencia, libertad personal, conocer personal, amar personal. Como co-existencia la persona descubre que no hay persona sola o aislada, pero no encuentra en ella la persona distinta con quien co-existir, como libertad la persona descubre que el hombre no es necesario sino libre, esto le indica que puede destinar su ser. El conocer personal permite descubrir la verdad que cada uno es y está llamado a ser; con lo que puede dotar de sentido su ser. El amar personal le implica a la persona que puede darse y acoger otras personas; hay primacía del aceptar sobre el dar, porque la persona no se ha dado el ser a sí misma, al aceptar el ser que es y será, estará en condiciones de donarse y destinarse.

El ser humano puede conocer el sentido personal pero no lo desvela por completo, sencillamente porque conocer la persona es inferior a ser persona. A medida que se desarrolla la persona activará sus potencias y esa es la primera educación que cada quien educa de sus facultades más altas (Sellés, 2007b).

Sellés (2007b) vincula la educación al amor personal humano y a través de ella a los demás trascendentales personales. El autor expresa: “La educación en tanto manifestación humana nace de la intimidad personal, la manifiesta y se encamina a ella” (Sellés, 2007b, p.143). La educación, si es personal, nace del amor personal, lo manifiesta y se dirige a él, por lo tanto si se desvincula la educación del amor personal, carece de sentido personal, de esto se deduce que

“quien más ama, más educa” (Sellés, 2007b, p.143).

La Vigencia de lo Trascendental en la Vida como Reto para el Adolescente

Cada adolescente debe asumir el reto que implica su crecimiento hacia la vida adulta. El adolescente y quienes colaboran en su educación deben aprovechar el interés propio de la edad adolescente, el cual es dejar la niñez y orientarse hacia el futuro, el adolescente es “alguien que se está haciendo mayor” (Castillo, 1999, p.56). Castillo (1999) expresa que “la juventud tiene carácter de proyecto. La juventud es esencialmente proyecto” (p.168).

Se expresó en el capítulo anterior que la educación para considerarse personal debe alcanzar la persona en sus trascendentales personales, alcanzarla como co-existencia, libertad personal, conocer personal, amar personal.

La adolescencia como etapa fundamental y oportuna para la formación de la personalidad, en la cual se lo definitivo es el descubrimiento del yo, el nacimiento de la intimidad, la búsqueda de la identidad personal y la reformulación del concepto de sí mismo (Castillo, 1999); debe aprovecharse para vincular los trascendentales personales a sus retos de crecimiento. Esta vinculación se convierte en derrotero educativo para la personalización del adolescente, el adolescente debe tener como reto que lo trascendental sea vigente en su vida.

Vigencia de la co-existencia-con.

Reto para el adolescente es descubrir la carencia de réplica (apertura interior), que esta no es definitiva (apertura hacia dentro) y los tipo de co-existencia que le son propios (Con las otras personas, con el universo, con Dios).

El adolescente debe descubrirse como alguien que mira hacia dentro de sí. Al descubrirse como un quién que mira hacia sí, está alcanzando su radical diferencia entre esencia y acto de ser. ¿Qué realidad se corresponde con “el quien” que mira? ¿Qué realidad se corresponde con el

“hacia sí” que es mirado? ¿Es el hábito de sindéresis mirando la esencia humana? ¿Es el hábito de sabiduría mirando el acto de ser? El adolescente debe detenerse a pensar, debe descubrirse como un quién que mira y como al mirar no encuentra respuestas evidentes debe descubrirse como un quién que busca, este es el ser personal en actividad. El ser personal no co-existe con su esencia, la acompaña, es acompañante; la persona no es dos personas, el adolescente no va a encontrar en él un alguien que le responda la pregunta ¿Quién soy?, la carencia de réplica se vuelve búsqueda. El adolescente debe descubrir que la carencia de réplica no es definitiva.

El encuentro con otras personas ayuda en la búsqueda de respuestas, más no definitivas, porque las demás personas tampoco tienen su propia respuesta plena. En el encuentro con otras personas, la interacción y el diálogo le deben permitir descubrir el mutuo perfeccionamiento de capacidades en forma de hábitos, lo cual indica co-existencia-con los demás. La praxis técnica y la laboriosidad le permitirán descubrir la realidad no humana, realidad que es el universo y que puede perfeccionar en un tipo de co-existencia que no es personal. El conocimiento de la verdad que corresponde a la realidad del universo, gracias a los hábitos adquiridos de la razón, le permitirá acceder a respuestas, también parciales, que incentivarán su búsqueda.

El adolescente debe descubrir la intimidad, esto significa descubrir que está abierto por dentro, a sí mismo, abierto a su interior porque hay un interior. La búsqueda le permitirá descubrir que él no es su propio fundamento, que el ser que es no es fundado por él mismo y no es atribuible a los progenitores, el origen no está en él, en las demás personas o en el universo. El ser originario al que puede atribuirse su ser, Dios, debe ser un alguien, en tanto creador de otros “alguien”. Este descubrimiento de Dios se convierte en búsqueda que puede llevar a otro descubrimiento, que la relación con Dios es su co-existencia radical y esta debe ser plena en el futuro.

Vigencia de la libertad personal.

Reto para el adolescente es descubrirse como permanentemente libre sin acabar de ser, libre en su intimidad y libre para destinarse.

El adolescente debe descubrir que la actividad de búsqueda que realiza íntimamente es la libertad, es actividad libre, sin determinación, sin necesidad. La libertad que se es, se proyecta a sus facultades y capacidades convirtiéndose en una actividad que se tiene. Descubrir que no es necesario sino libre le indica al adolescente que puede destinar su ser, solamente puede saber qué significa ser libre siéndolo, descubriendo de este modo que la libertad está volcada más al futuro que hacia al presente, por esto, él es más la persona que será que la que es. Al descubrir su inacabamiento libre y este proyectado hacia sus facultades y capacidades inorgánicas constata que este crecimiento es irrestricto. Deberá descubrir que la libertad tiene un norte, un sentido, el cual corresponde a quien pueda dar sentido, una vez descubierto se destina hacia ese norte, esta destinación es fundamental, estricto sentido es Dios.

Vigencia del conocer personal.

Reto para adolescente es descubrirse como conocer. Que el adolescente descubra que es un descubridor, esto es el conocer que es. Descubrir equivale a conocer.

El adolescente conoce de sí, de las otras personas, del universo y de Dios, debe conocer que la búsqueda que realiza y que anima este conocimiento es libertad. Descubrirse como conocer, equivale a un quien, el adolescente debe conocerse como un quien, no como un algo o cosa. Conocerse es conocer los trascendentales personales, descubrir que lo que conoce de sí no es todo lo que es, dado que el conocerse no es ser el que es (el tema es superior al conocer). Descubrir que conoce de sí y que el conocer no es el quien que él es, es descubrir un misterio. Este conocer personal es búsqueda de sentido, de la verdad que cada uno es, pero esta verdad no se puede conocer completa en la presente condición histórica.

En tanto la persona como libertad no está, ni estará acabada, el adolescente debe conocer que se puede orientar, que puede dirigir su ser personal hacia aquello que otorgue sentido personal, en esto consiste lo que se llama vocación, en orientarse hacia el sentido personal pleno, descubrir lo que será, lo que está llamado a ser. Dada la co-existencia libre cognoscente y amorosa que es la persona, este sentido personal pleno es Dios.

Vigencia del amar personal.

Reto para el adolescente es descubrirse como amar personal, descubrir la estructura del amar o estructura donal (dar, aceptar y don).

El adolescente como conocedor de sí, descubre que es amor, que su ser es otorgante, dador. El alguien que es, la persona que es, es donante de sí, es efusiva, esto no equivale a la entrega del ser, la persona en tanto co-existencia es dar permanente. El amar personal le implica a la persona que puede darse y acoger otras personas; hay primacía del aceptar sobre el dar, porque la persona no se ha dado el ser a sí misma, al aceptar el ser que es y será, estará en condiciones de donarse y destinarse. El adolescente debe aceptar su ser y esto es lo que primero que da, da la aceptación de su ser, como el ser que es no es una creación propia, aceptar el ser implica aceptar la condición de creado y al creador. Al aceptar su condición de ser creado el adolescente busca entregar su ser de inmediato, descubre la efusividad de la persona, el darse que él es. Pero la entrega de su ser requiere que este sea aceptado y dicha aceptación no está en sus manos, la aceptación plena de su ser personal no compete a otra persona humana, pues ella también la busca, tampoco al universo que no es persona, esta aceptación plena corresponde a Dios.

El adolescente no dispone de su ser radicalmente, pero la expresividad de su ser llega a su esencia que está disponible, aunque tampoco pueda disponer totalmente de ella, puede disponer conforme a su esencia, por esto el adolescente debe conocer su esencia, el don del que dispone. Al entregar las perfecciones adquiridas completa el adolescente la estructura donal. El

adolescente da de lo que dispone, su don es su esencia, al conocer su esencia (su inteligencia, su voluntad, su yo) gracias al hábito llamado sindéresis, puede disponer de su yo perfeccionándose en forma hábitos y virtudes (esto es amarse), favoreciendo así la expresión de su ser personal, su ser se expresa en su quehacer; entrega lo que tiene, así el dar es manifiesto. El adolescente debe descubrir que quiere ser con alguien, que quiere darse como persona, que quiere ser aceptado como tal y que ese alguien da sentido a la vida (pleno en el caso de Dios). Al amar perfecciona a los demás y se perfecciona, porque el don es manifestación operativa perfeccionable, como amar a Dios no lo perfecciona, amar a Dios es aceptar su amor, el adolescente descubre que ser aceptado plenamente por Dios no está en sus manos, pero como espera esta aceptación, da todo de sí en la espera de que esto suceda.

Vigencia de lo trascendental como unidad.

Los trascendentales personales que equivalen al acto de ser personal se convierten entre sí, la persona no está dividida internamente. Es un reto para el adolescente descubrir esta compleja unidad. El adolescente debe reconocer que sus diferentes dualidades humanas, tanto en su corporalidad (órganos, sentidos externos e internos), como en su esencia (inteligencia, voluntad, yo) y en su acto de ser personal (trascendentales personales); conforman una unidad integral. El adolescente debe descubrir que comparte una naturaleza común con los demás hombres, pero cada persona, como él mismo, es una unidad personal, singular, única, particular, novedosa. En síntesis la unidad de lo trascendental debe llevar al adolescente a descubrir que como co-existente, no es una persona sola o aislada, pero no encuentra en ella la persona distinta con quien co-existir; como libertad no es una persona con determinaciones sino libre, esto le indica que puede destinar su ser; como conocer personal puede descubrir la verdad que es y está llamado a ser, con lo que puede dotar de sentido su ser; como amar personal puede darse y acoger otras personas, reconociendo que hay primacía del aceptar sobre el dar, porque la persona no se

ha dado el ser a sí misma. Al aceptar el ser que es y será, estará en condiciones de donarse y destinarse.

Capítulo octavo. Caminos personalizadores. Posibilidades, singularidades y transformaciones para la educación de adolescentes, la orientación del PEI y la acción del orientador escolar en el colegio Costa Rica –IED-

Ver lo Trascendental y su Trascendencia

Posibilidades.

La observación de lo trascendental desde una perspectiva antropológica, no metafísica, ni teológica, es un campo de interés para la educación. En tanto la educación se encuentra sumergida en las lógicas del cientificismo materialista, o de la desesperanza postmoderna, esta forma de acceder a las realidades espirituales puede abrir un horizonte de reflexión y acción en el ámbito educativo.

Singularidades

Los trascendentales personales son perfecciones espirituales del hombre, son ellos la coexistencia, la libertad, el conocer y el amar personales. Se accede a estas realidades abandonando el límite mental del conocimiento objetivo, en particular ejerciendo el hábito innato de sabiduría.

Transformaciones.

El orientador escolar puede ejercer el hábito de sabiduría y conocer estas realidades en él, conocerse como persona, puede descubrir que conocerse como persona no es ser persona, por lo tanto se descubre como “además”, como espíritu creciente; la Antropología Trascendental, le permitirá sustentar teóricamente un abordaje antropológico de los asuntos trascendentales personales como propuesta para el PEI, que orientado desde esta teoría del ser personal coexistente, planteará coordenadas de pensamiento para acceder a lo espiritual del hombre

permitiendo el desarrollo de prácticas educativas en clave personal y personalizadora. El adolescente se descubre como persona en las relaciones con otras personas, sólo se coexiste personalmente con otras personas, al orientarse el cuerpo docente en clave personal, los adolescentes ampliarán su comprensión y expresión personal.

Ser Persona Libre y Creciente como Alternativa a la Autorealización Personal

Posibilidades.

El hombre en tanto ser personal coexistente no es causa suya, su principio y su fin no están en sus manos. Este conocimiento puede descargar al hombre del peso que conlleva hacerse a sí mismo, encontrará consolación en la desesperación, en el sufrimiento, en el fracaso y comunión en el triunfo, en la alegría, y en el gozo. El conocimiento personal de su carencia de réplica lo llevará en la búsqueda libre, esperanzada y sin fin, de la acogida plena de su ser.

La educación al considerar al educando como persona creciente en libertad, quien no posee el poder de culminar su ser, de autorealizarse, ayudará al crecimiento sereno del educando, quien no se comprenderá como fracasado, limitado, inútil, incompetente, rechazado o como superior, inalcanzable, primero, aislado por altísimo desempeño, egoísta e indiferente; sino como persona en crecimiento, apropiado, mas no dueño de su ser, consciente de que ser persona no es hacer rendir al cien por ciento su ser, porque no hay tal cien por ciento; el estudiante debe comprenderse como coexistente, por tanto comunitario y filial.

Singularidades.

La distinción radical de acto de ser y esencia, en el hombre, permite entender que el hombre es más que sus dimensiones operativas; por más que el ser humano se perfeccione en términos intelectuales, volitivos, por más que sus realizaciones sean de altísima calidad; esto no

equivale al culmen de su ser, porque su ser es más que su perfección habitual. El crecimiento del acto de ser personal no está en manos del hombre, su ser no está en sus manos; puede disponer de sus facultades en tanto son disponibles, puede destinarse, pero no puede dar por terminado su ser en momento alguno. Este hombre como fundamento de sí mismo es el sujeto moderno, encerrado en sí mismo; la persona en tanto trascendental es más, no es un yo autofundado; es coexistente en libertad creciente.

Transformaciones.

El orientador escolar al comprender la dualidad radical del ser humano (acto de ser personal – esencia humana) dirigirá su praxis educativa en coordenadas vocacionales con un doble objetivo, el primero ayudando al educando a comprender sus capacidades intelectuales, sus intereses, talentos, habilidades, disposiciones de personalidad; el segundo abriéndose a su interioridad, alcanzando el conocimiento de sí como alguien singular, superior a sus obras, con un sentido del futuro que no se acaba, con una intimidad compartida, misteriosa en tanto originada no por él y comunicable a quien sea persona, en un creciendo sin límite.

El PEI orientado en coordenadas de crecimiento personal superará la orientación por los resultados de desempeño; la comprensión de la dualidad radical humana ubicará al modelo educativo en coordenadas de comunión y no de competencia, sin obviar el crecimiento intelectual, volitivo, operativo; orientará vocacionalmente al educando en términos de coexistencia libre y creciente. Para el adolescente su vida es un proyecto a realizar, la vida se abre ante sí, proponerle que en sus manos está por completo el sentido y fin de su existencia y que este depende completamente del despliegue de sus facultades y capacidades es una perspectiva de corto alcance, como se ha presentado la persona dispone de su esencia (inteligencia y voluntad) y le corresponde perfeccionarla pero no llevarla a su fin, la esencia crece de forma irrestricta

abriéndose al acto de ser personal. El proyecto de vida del adolescente no está del todo en sus manos. El adolescente como persona trasciende su esencia, la cual puede perfeccionar y puede dotar de sentido, en tanto conozca su ser personal, su intimidad, su espiritualidad, su acto de ser. Accediendo a este conocimiento de sí, por el hábito de la sabiduría; el adolescente dimensionará su ser en coordenadas trascendentales lo cual le aportará nuevos y singulares caminos vocacionales.

Ser Persona es Ser Co-existencial con Otras Personas, Ser Comunidad

Posibilidades.

Ser con otros es más que estar con otros. La persona que cada quien es, no puede ser en solitario, qué sentido tiene la capacidad comunicativa del ser humano si esta no deviene comunicación; las cualidades correspondientes al ser personal implican de suyo que este ser personal no es único, el ser humano en solitario no es viable. Esta co-existencia no es un encuentro lingüístico, no es una interpretación de significados comunes, no es un entendimiento de códigos semióticos, se trata de una común unidad en el ser personal, asunto al que se accede desde la intimidad de cada quien.

Singularidades.

El ser personal no es el ser en el sentido metafísico, no es el ser en sentido fundamental, ni sustancial, la persona no es sustancia, ni fundamento. El ser personal es otro sentido del ser, es el ser ampliado por dentro es el co-ser. Al hombre le corresponde un sentido del ser que es ampliado, es más perfecto, es co-ser. El hombre es un ser referido a, es un ser en relación, y esta relación va por dentro, no es un estar, es co-ser. El ser personal está abierto por dentro no es una mónada o una sustancia aislada, ser alguien es ser co-existente. Pero la persona no es dos

personas, su ser está abierto pero en su ser no hay otro quien con el cual compartirse, no hay réplica, no hay con quien ser. El ser humano es un ser co-existente que busca ese “co” con el que coexiste. En las otras personas humanas se encuentra unos quienes con los cuales se coexiste, pero esta coexistencia no es plena y se sigue buscando. Como la búsqueda no tiene resultados plenos en esta vida, se guarda la esperanza de que esa plenitud se logre post mortem o la vida humana sería absurda, trágica.

Transformaciones.

El orientador escolar debe descubrirse como co-existente, esto lo puede hacer ejerciendo el hábito cognoscitivo nativo llamado sabiduría. En las dimensiones íntimas de su ser, en su acto de ser, su ser está abierto a las otras personas con las que co-existe, en el conocimiento de sí avista algo de los otros, su apertura, su condición co-existencial. No comprenderse como co-existente, comunitario, aísla al orientador; la otra persona se vuelve un dato, una extraña. Las personas están abiertas íntimamente, pero en razón de factores biopsicosociales se cierran, desconfían, se aíslan. El orientador escolar debe abrirse a sí mismo, a los demás y así creará condiciones de apertura en los demás, ayudara así a la personalización de los otros, especialmente de los estudiantes. El PEI al fundamentarse en la persona humana como coexistente creará las condiciones para favorecer la apertura personal entre la comunidad educativa; en el encuentro entre estudiantes, docentes, padres de familia, se debe propiciar el dialogo sobre sus vivencias, intereses generales y no solamente sobre los desempeños académicos de los estudiantes, así se favorece la personalización de la comunidad educativa, privilegiar el trabajo grupal orientado en clave comunitaria, sobre el trabajo en solitario propicia el crecimiento personal. Los adolescentes por su momento de vida están dispuestos a comunicar sus vivencias y a conocer vivencias de otros, por eso se da una intensidad afectiva en las relaciones que al no crecer en la amistad se

vuelven fugaces. Este interés es oportuno para suscitar el encuentro con el profesor adulto quien al compartir su intimidad ofreciendo amistad estable sin desconocer su condición docente, favorecerá en el adolescente la experiencia de ser con otros ayudándole a crecer como persona.

Acceder a Dios desde el Hombre

Posibilidades.

Hablar de una relación personal con Dios en la institución educativa es un asunto privado, considerado como no académico, nada científico, relativo a la vivencia de cada cual, subjetivo e imposible de demostrar, origen de conflictos violentos, tema objeto de la especulación teológica, metafísica o religiosa que no es ciencia y por lo tanto no debe ser abordado en el sector público; por lo anterior en el escenario educativo Dios no es tema de interés. La Antropología Trascendental plantea un acceso antropológico a Dios, en la experiencia personal del investigador la relación con Dios no es fuente de discordia, por el contrario es condición de crecimiento personal. Llegar a Dios desde el hombre, como advierte la antropología trascendental, es oportunidad de crecimiento humano, dado que cuando la persona se orienta hacia su sentido personal último, dota su esencia de sentido y la hace crecer hacia este, lo cual es relevante para la educación.

Singularidades.

La persona no se da su propio ser, no es su origen ni su fin. La Antropología Trascendental considera el acto de ser del hombre como diferente al acto de ser del universo. Estos dos actos de ser son originados, en tanto que ninguno de los dos se da el ser a sí mismo, el ser originario es fundamento como causa respecto del universo pero respecto del ser humano es su fundamento entendido como co-existencia. La antropología Trascendental considera que en

tanto al hombre corresponde un acto de ser personal, su origen debe ser personal, por tanto abre la posibilidad a un Dios considerado como persona y no sólo como fundamento, que es el acercamiento metafísico a Dios. El hombre co-existe personalmente con Dios, pero la comprensión y el alcance de dicha co-existencia no es un tema antropológico, es un asunto teológico y de fe. El hombre constata su apertura íntima y constata que esta implica otro quien que corresponda a dicha apertura, pero no está en sus manos originar, o corroborar ese otro quien. El ser humano queda en búsqueda de ese otro quien que le acoja plenamente.

Transformaciones.

Al descubrirse como persona en búsqueda de co-existencia plena, el orientador no debe cerrarse a la búsqueda de su origen y fin, es decir, de Dios, quien debe ser persona o la existencia humana sería trágica, en tanto el sentido personal pleno que se busca no se hallaría. Esto lleva al orientador a considerar que las otras personas pueden realizar dicha búsqueda, sin llegar a presentar doctrinas de religiones particulares, se puede sugerir y si es el caso, acompañar al estudiante en sus búsquedas. El PEI al abrirse teóricamente a la situación de búsqueda de un Dios personal por parte del ser humano, puede favorecer condiciones y situaciones educativas que propicien dicha búsqueda. Este planteamiento teórico, abre una puerta a un Dios personal en el sector educativo público sin que se entienda como proselitismo o manipulación religiosa. Los adolescentes en tanto están creciendo personalmente pueden proceder en sus búsquedas respecto de Dios, si así lo experimentan, en condiciones propiciadas por la institución escolar para tal efecto.

Ser Persona Humana Implica la Triple Realidad Biológica, Psíquica y Espiritual en un Misterio de Unidad y Diversidad Integrada

Posibilidades.

En el ser humano todo tiene que ver con todo, la comprensión del hombre en la Antropología Trascendental es sintética. Reconoce en él diferentes dimensiones o dualidades, las distingue sin separarlas. Las dualidades constitutivas del ser humano hacen del hombre un ser complejo, no simple, cada dimensión tiene sus particularidades y su rol en lo humano. Las dimensiones son jerárquicas, siendo la superior la que activa y conoce la inferior. La comprensión integral e integrada del hombre conlleva no reducir al hombre a sus capacidades biológicas, cognoscitivas, volitivas o espirituales. Siendo lo espiritual o personal, lo radical en el hombre, el hombre no es un ser solamente espiritual, el hombre es un ser de dualidades (Polo. 1999).

El hombre debe vivir según la índole de sus dimensiones de lo contrario se desnaturaliza si vulnera su cuerpo, se deshumaniza si va contra el desarrollo de su razón y voluntad y se despersonaliza si atenta contra su sentido último o personal al no aceptar la persona que es y está llamada a ser.

Singularidades.

En la Antropología Trascendental se reconoce que en el ser humano una realidad biológica, denominada naturaleza humana, una realidad psíquica, denominada esencia humana y una realidad espiritual o acto de ser, llamada persona. A la naturaleza humana corresponden las facultades vegetativas (alimento, movilidad, reproducción), y el conocimiento sensible propio de los sentidos externos (tacto, olfato, gusto, oído y vista) y de los internos (Percepción sensible, estima, imaginación y memoria); a la esencia humana corresponden las facultades superiores

llamadas inteligencia, voluntad y el yo; al acto de ser o persona corresponden los trascendentales personales co-existencia, libertad, conocer y amar. La comprensión de la realidad humana debe ser unitiva diferenciando lo particular de cada dimensión y reconociendo que lo radical o núcleo íntimo del ser humano es su acto de ser personal, el cual se expresa en la esencia y naturaleza, cobrando vigencia si el hombre gracias a su crecimiento esencial a través de hábitos y virtudes, acepta su ser y lo destina en libertad creciente hacia el ser personal que lo acoge plenamente, Dios.

Transformaciones.

El orientador escolar debe conocerse como persona humana reconociendo sus dimensiones, creciendo esencialmente y favoreciendo la vigencia de lo trascendental en su vida.

Este crecimiento personal en forma de hábitos de la inteligencia y virtudes de la voluntad que hagan posible la vigencia de lo trascendental en la vida, le permitirá relacionarse personalmente con los demás miembros de la comunidad educativa, entregando sus dones personales y acogiendo los dones provenientes de los demás. Llevar al PEI esta consideración integral, sintética e integrada de la persona humana conllevará el despliegue de prácticas pedagógicas personalizadoras que den cuenta de todo lo humano sin reducciones despersonalizadoras, deshumanizantes o desnaturalizadoras; conlleva el estudio de esta Antropología pero ante todo conlleva el reconocimiento, aceptación y crecimiento personal de cada quien, dado que conocer la persona no es ser persona.

El adolescente al verse ayudado en su crecimiento humano integral, se reconocerá como persona integral, descubrirá en él las realidades que le hacen vivir y propiciará su crecimiento personal propio. Ayudar a crecer al adolescente en clave personal implica ayudarlo en la

superación de aquellas limitantes biopsicosociales que le aquejan y le deshumanizan, favoreciendo así su crecimiento habitual y la posterior vigencia de lo personal en él.

Al crecer integralmente de forma personal el adolescente se reconocerá como alguien superior a sus facultades, capaz de orientarlas según su vocación.

Los Trascendentales Personales se Convierten entre Sí

Posibilidades.

La comprensión trascendental personal del hombre implica advertir la intimidad real del hombre sin pretensiones de dar por terminado dicho conocimiento, es un área de investigación abierta; sin embargo cada quien es singular, es la persona que es y por lo tanto no es objeto de investigación, cada persona es digna de ser acogida y de ser receptora de otras personas, cada persona es digna de amar y ser amada, en tanto es amar personal.

Los trascendentales personales no son un asunto teórico, es la realidad que constituye el quien que cada uno es, esa intimidad es superior a lo que de ella se puede conocer, la persona no es el conocimiento que tiene de sí. El hombre puede conocer algo de sí mismo, pero el conocimiento pleno de sí no está en sus manos. Que el hombre sea co-existente libre y en búsqueda, que sea un conocer de sí y de lo exterior a sí y que sea un amar que se entrega y acoge a través de su esencia no indica una división interior. La unidad de la intimidad personal es el quien que cada uno es, singular, particular, novedad exclusiva. El termino persona se usa como indicativo general de que cada quien en su intimidad es esa realidad espiritual, ese carácter de además, ese alguien inacabable, insustituible, novedad radical, libertad creciente, comunión sin término, amar sin tope que se expresa a través de su esencia, de sus facultades, de su yo en una posibilidad expresiva que nunca será una identidad ser-hacer.

Singularidades.

El acto de ser personal equivale a cuatro perfecciones o trascendentales personales que se convierten entre sí. Son estas la coexistencia, la libertad, el conocer y el amar. Los trascendentales personales no son algo que el hombre posea, en su intimidad el hombre es estos trascendentales, ser persona, ser alguien, equivale a ser esas perfecciones. Como co-existencia el hombre se descubre en búsqueda de réplica; como libertad el hombre descubre que no es fundamentado sino actividad libre que se puede destinar; como conocer el hombre se alcanza a sí mismo como trascendental pero constata que conocerse no es ser el ser que es y que es superior a lo que puede saber de sí; como amar descubre que su ser busca darse y lo primero que da es la aceptación de su ser en tanto que descubre que no es causa suya, al aceptar su ser se encuentra en condiciones de dar su ser, pero esto no está en sus manos, así que el don que da se encuentra en la esencia de la cual dispone según las características de esta.

Transformaciones.

El orientador escolar debe conocerse como persona, reconocerse como tal, sólo así será capaz de amar, entregando a la comunidad educativa sus dones esenciales. El PEI al considerar la persona en su realidad trascendental, se convertirá en una expresión de las personas que conforman la comunidad educativa, en tanto el PEI es obra de personas, es expresión del ejercicio de las facultades humanas y del amor personal que las fundamenta. El PEI como acto de amor es el vehículo para que la comunidad educativa materialice a manera de don, los actos de ayuda al crecimiento que se propician entre sí. Esta coordinada personal trascendental aportará sentido a la labor educativa en especial del personal docente para quien la ayuda a crecer es su vocación. El adolescente al descubrirse como amado, acogido, aceptado, aprenderá a aceptar su ser y a entregarse como persona, cualificará su inteligencia y voluntad para potenciar su libre donación.

Conclusiones

La Fuerza del Espíritu

La propuesta teórica sobre el ser personal llamada Antropología Trascendental, su método filosófico (detectar y abandonar el límite mental), sus hallazgos, abren un acceso a las realidades íntimas del hombre. Es oportuno avanzar en su conocimiento y adelantar investigaciones en esta coordenada teórica que se configura como recuperadora y ampliadora de la noción persona, que ha sido olvidada y negada en la modernidad.

El hombre es un ser de dualidades, siendo la dualidad acto de ser – esencia, la radical. El acto de ser del hombre, también llamado espíritu, intimidad o persona es lo nuclear del hombre, desde allí nacen sus actos y desde allí cobra sentido todo su ser. Este acto de ser personal equivale a cuatro trascendentales personales, la coexistencia, la libertad, el conocer y el amar; estos trascendentales equivalen a la persona, al alguien que cada uno es, conforman una unidad y se convierten entre sí.

El hombre no es causa suya, por lo tanto el acto de ser es creado, no como fundamento sino como acto donal, esto implica la coexistencia del hombre con su creador, en tanto el hombre es persona, el creador debe ser personal. El hombre al ejercer el hábito de sabiduría se conoce como carente de réplica, en él no hay un quien con el cual se coexista plenamente por tanto el hombre busca en libertad su réplica. Este conocer, activo y libre descubre que su ser está abierto, a otros y a él mismo, en esa medida co-existe. La persona es efusiva, busca darse, esto es el amar personal, pero el hombre no puede dar su ser, por lo tanto el dar se vehicula a través de la esencia humana, la esencia es el don del hombre, es la expresión de su ser personal. Lo primero que el hombre da es la aceptación de su ser, acepta que su ser es dado por el ser personal originario, dicha aceptación se vuelve orientación de la persona hacia Dios. El hombre descubre que su sentido fundamental es

la destinación de su ser al creador. Al acto de ser personal corresponden tres hábitos nativos que le permiten conocer su esencia (hábito de sindéresis), conocer la realidad extramental (hábito de los primeros principios), conocerse a sí mismo (hábito de sabiduría)

La persona, en tanto espíritu vivo, se expresa en su esencia conociéndola, activándola. Al Yo, como ápice de la esencia corresponde dicha tarea, así a través del conocer yo, ilumina la inteligencia activándola y a través del querer yo, aporta a la voluntad el querer que la activa. La inteligencia y la voluntad son capaces de crecimiento irrestricto a través de hábitos intelectuales (Conceptualización, judicativo, generalización, etc) y virtudes (fortaleza, templanza, prudencia, justicia, amistad, etc). Los hábitos son perfecciones que repercuten en las facultades haciéndolas capaces de más, las perfeccionan, este perfeccionamiento dispone al hombre para que lo trascendente cobre vigencia en él, lo personaliza. La esencia humana es el disponer, en libertad, de las facultades perfeccionándolas de forma tal que la expresividad humana, sus obras se vuelven expresión de su ser. El lenguaje, la familia, la sociedad, el estado, el trabajo, cultura, la educación, la ciencia y todas las manifestaciones humanas son expresiones de sí. El hombre es el perfeccionador que se puede perfeccionar. Con el cuerpo humano se completa la triple realidad del hombre (Física, Psíquica, Personal). El crecimiento del cuerpo es orgánico, a él corresponden las facultades vegetativas y sensibles tanto externas como internas.

El en hombre hay unidad sintética de las diversas dimensiones, no se debe caer en reduccionismos, dado que en el hombre todo tiene que ver con todo. La comprensión de las diferentes dimensiones, sus particularidades permitirá al hombre un buen vivir, de lo contrario se desnaturaliza si descuida su cuerpo, se deshumaniza si va contra el desarrollo de su esencia y se despersonaliza si no acepta la persona que es ni se destina hacia la co-existencia plena.

La persona humana, el quien particular, singular, único y novedoso, que cada uno es, no se

conoce plenamente, cada quien alcanza a conocer algo de sí mismo, pero conocerse no es ser. La persona no logra conocerse plenamente, se ve avocada al futuro. La persona es libertad creciente y ese sentido es proyecto, en la persona prima el futuro, es más la persona que será que la que es; por esto la orientación y destino que la persona se dé es fundamental para sí misma; la persona es inacabable, es perfectible sin termino, de allí que la autorealización no sea la forma más adecuada de plantear el crecimiento humano.

Entre el acto de ser personal y la esencia humana, la relación consiste en que la esencia es manifestación de la persona. La esencia es potencial respecto de la persona, en tanto potencial es creciente. El crecimiento de la esencia en forma de hábitos intelectuales y virtudes de la voluntad está en manos del hombre, no así el crecimiento del acto de ser personal.

Se entiende en la Antropología Trascendental dos sentidos del crecimiento, la esencialización y la optimación. La esencialización es el crecimiento de las facultades intelectuales y volitivas en forma de hábitos y virtudes, la optimación es la vigencia de lo personal en la vida humana favorecida por el crecimiento esencial. La Educación es la ayuda al crecimiento esencial. Toda persona crece durante su vida, el crecimiento es permanente, pero la adolescencia es la etapa de la vida en la cual la persona define su identidad personal, la fundamenta. Por este motivo es de gran importancia ayudar a los adolescentes a perfeccionarse esencialmente, desarrollando hábitos intelectuales y virtudes que permitan la vigencia de la co-existencia, la libertad, el conocer y el amar personal; de forma que descubran su sentido personal de vida y se orienten según él.

El colegio Costa Rica –IED- como institución educadora se concentra en los rendimientos académicos de los estudiantes, se orienta a la promoción de competencias cognoscitivas lo cual conlleva una reducción en la comprensión de la persona y al olvido de las otras dimensiones de su ser, conviene a la institución la comprensión integral del hombre en su triple dimensión,

reconociendo los dos sentidos del crecimiento, la esencialización y la optimación. El orientador escolar en tanto educador, ayuda al crecimiento de los estudiantes. Es oportuno que profundice el conocimiento íntimo de sí y al conocerse como persona esté en condiciones de relacionarse como tal con los estudiantes y la comunidad educativa. El PEI de la institución se puede configurar como expresión del sentido personal trascendental que se otorga al ser humano fruto de los hallazgos de la antropología trascendental. Orientado desde estas coordenadas antropológicas las diferentes acciones curriculares se orientarán a la mutua donación de las personas entre sí, esto es de sus dones esenciales. Dado que los estudiantes, padres de familia y docentes; aportan entre sí para el cuidado y crecimiento de los estudiantes, conviene ampliar la comprensión que todos tienen de la persona humana en orden a potenciar la educación. Quien más ama es quien más educa.

El adolescente está construyendo su identidad personal por tanto conviene presentarle retos de crecimiento personal que trasciendan lo operativo (habilidades, conocimientos, destrezas, competencias) para que acceda a lo trascendental en él. El descubrimiento y la vigencia de lo trascendental en su vida, de su intimidad, de la fuerza de su espíritu, le permitirán orientar con sentido su vocación.

Es reto para los educadores diseñar procesos educativos de conlleven en el estudiante el conocimiento de su complejidad personal, los hábitos y las virtudes como perfecciones adquiridas crecientes son el derrotero para trazar dichos procesos. La metodología del abandono del límite mental comprendida y ejercida por el equipo docente se puede configurar como reto profesional para descubrir realidades personales para compartir en la comunidad educativa.

Como se presentó en el documento es interés de la secretaría de educación de Bogotá, en orden a favorecer la calidad educativa, promover el desarrollo personal de los estudiantes; la antropología trascendental en tanto teoría del ser personal, puede aportar criterios orientadores para

dirigir la educación en sentido personal, sin introducir el conflicto que puede conllevar la posturas personalistas de fundamento teológico cristiano.

Una carencia en los documentos estudiados es la poca referencia que hace Polo sobre los sentimientos humanos. Sellés (2010c), (citando a Polo, 1987) indica que para Polo “el sentimiento es una pasión en tanto que es consecuencia de la operación en la potencia e informa acerca de la situación de la facultad respecto de la operación” (p. 109), por lo tanto este tema puede ser objeto de una siguiente investigación sobre la Antropología Trascendental, sin embargo a continuación se presenta una caracterización que hace de ellos Sellés (2010c) quien se apoya en la Antropología Trascendental para avanzar en la comprensión de los mismos. Se considera adecuado presentar esta nota sobre los sentimientos dada la importancia del tema y como preámbulo para indagaciones posteriores. Sellés (2010c) expresa que los sentimientos están en correspondencia con las diferentes dimensiones humanas y sus actos; a la dimensión corporal corresponden sentimientos sensibles y son llamados emociones; a la esencia humana corresponden sentimientos intelectuales y volitivos, son llamados sentimientos; a la dimensión personal corresponden los sentimientos llamados afectos.

Son emociones: placer-dolor, aliento-cansancio, atracción-desencanto, sosiego-temor, amparo-desamparo, ternura-dureza, fresesí-frialdad, etc. Son sentimientos de la inteligencia: admiración-perplejidad, facilidad-embotamiento, optimismo-pesimismo, entusiasmo-estupor, interés-aburrimento, etc; son sentimientos de la voluntad: soltura-opresión, fortaleza-vulnerabilidad, calma-terror, exultación-hastío, convocatoria-indignación, seguridad-incertidumbre, etc. Son afectos personales o del espíritu: formalismo-frivolidad, flexibilidad-obsesión, filantropía-misanthropía, empatía-antipatía, consuelo-desconsuelo, benevolencia-susceptibilidad, firmeza-recelo, tranquilidad-inquietud, exultación-abatimiento, concordia-

resentimiento, serenidad-angustia, inocencia-culpabilidad, paz-inquietud, estima-envidia, misericordia-rencor, respeto-desconsideración, compasión-severidad, enamoramiento-desamor, gozo-tristeza, adoración-irreverencia, etc. Las emociones pueden ser inducidas por nosotros, los sentimientos y afectos dependen de si nos encontramos o no con situaciones que los susciten.

Referencias

- Ahedo, J. (2015). La relación de amistad entre el profesor-educador y el educando. *Estudios Filosóficos Polianos*. 2, 43-56. Disponible en:
<https://revistaestudiosfilosoficospolianos.wordpress.com/2015/10/>
- Alzina, R. B., & Escoda, N. P. (2007). Las competencias emocionales. *Educación XXI*, 10(1)
 Disponible en: <http://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/view/297/253>
- Altarejos, F. & Naval, C. (2000). Filosofía de la educación. Eunsa. Pamplona.
- Amengual, G. (1998). Modernidad y Crisis del sujeto. Disponible en:
<https://books.google.com.co/bookscrisis+del+concepto+de+persona&source=onepage&q=crisis%20del%20concepto%20de%20persona&f=false>
- Arias, N., Sánchez, L., & Siciliani, J. (2017). Concepciones y tendencias en antropología pedagógica. *¿Qué es lo humano en educación?* 5, 13-43. Bonaventuriana. Bogotá.
- Barrio, J.M. (2007). Dimensiones del crecimiento humano. *Educación y Educadores*, 10 (1), 117-134. Disponible en:
<http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/681>
- Bicocca, M. (2011). La persona humana y su formación en Antonio Millán-Puelles. Eunsa. Pamplona.
- Burgos, J.M. (2012). Introducción al personalismo. Palabra. Madrid.
- Buriticá, D. (2014). El concepto de persona humana en la tradición cristiana y su progresión hasta el personalismo. *Cuestiones Teológicas*. 41 (96), 467-493. Disponible en:
<http://search.proquest.com/openview/0e821dfb5db9c760079b07f0bcfea06e/1?pq-origsite=gscholar&cbl=616384>
- Calderon, E. (2015). Retorno de las habilidades cognitivas y no cognitivas. Disponible en:
http://pagines.uab.cat/applieconomics/sites/pagines.uab.cat/applieconomics/files/Calderon,%20Eduardo_paper.pdf
- Castillo, C. (1999). El adolescente y sus retos. Pirámide. Madrid.
- Congreso de Colombia. (8 de febrero de 1994). Artículo 5. Ley General de Educación. Ley 115 de 1994. DO: 41.214. Disponible en:
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=292>
- Culleton, A. (2010). Tres aportes al concepto de persona: Boecio (substancia), Ricardo de San Victor (existencia) y Escoto (incomunicabilidad). *Revista Española de Filosofía Medieval*. 17, 59-71. Disponible en:
<https://www.uco.es/filosofiamedieval/sites/default/files/revistas/vol17/refmvol17a05.pdf>

- Docal Millan, M., Gómez Cruz, L., Gutiérrez Casas, D., Jerez Guerrer, D. (2016). Representaciones sociales sobre maternidad, paternidad, matrimonio y familia en adolescentes escolarizados de Bogotá (Colombia). *Katharsis*, 9, 115-144. Disponible en: <http://revistas.iue.edu.co/index.php/katharsis>
- Echavarría, M. (2010). Persona y personalidad. De la psicología contemporánea de la personalidad a la metafísica tomista de la persona. *Espíritu*. 139, 207-247. Disponible en: <http://ucsp.edu.pe/personaycultura/archivos/Pablo-Lego-Metafisica-de-la-Persona-y-Psicologia-La-Psicologia-contemporanea-ante-la-realidad-de-la-Persona.pdf>
- Evans, S. (1977). Preserving the Person. A look at the human sciences. Disponible en: https://books.google.com.co/books?id=s4Zzy2RLxN8C&printsec=frontcover&dq=preserving+the+persons&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=preserving%20the%20persons&f=false
- Ferrater, M. (1994). Diccionario Filosófico. Ariel. Girona.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. UNICEF. (2006). *Desarrollo de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía*. Disponible en: <https://www.unicef.org/argentina/spanish/EDUPAScuadernillo-5.pdf>
- Fragoso, R. (2015). Inteligencia emocional y competencias emocionales en educación superior ¿un mismo concepto? *Revista interamericana de educación superior* 16(VI), 110-125
Disponible en: <https://ries.universia.net/article/viewFile/1085/1514>
- García, A. (2012). Filosofía de la educación. Cuestiones de hoy y siempre. Narcea. Madrid.
- (2009). Aprendiendo a ser humanos. Una antropología de la educación. Eunsa. Pamplona.
- Izaguirre, J. M. & Moros, E. R (2007). La tarea del educador: La sinderésis. *Studia Poliana*. 9, 121-127. Disponible en: http://dadun.unav.edu/bitstream/10171/10029/1/SP_09_05.pdf
- Izco, M (2007). Los adolescentes en la planificación de medios. Segmentación y conocimiento del target. *Tesis de grado*. Disponible en: <http://www.injuve.es/observatorio/tesis-doctorales/accesit-premios-injuve-para-tesis-doctorales-2007-elena-izco-montoya>
- Lego, P. (2010). Metafísica de la persona y psicología: la psicología contemporánea ante la realidad de la persona. *Persona y cultura*. 8(8), 87-100. Disponible en: <http://ucsp.edu.pe/personaycultura/archivos/Pablo-Lego-Metafisica-de-la-Persona-y-Psicologia-La-Psicologia-contemporanea-ante-la-realidad-de-la-Persona.pdf>
- Martínez, M. (2015). El abandono del límite mental: homenaje a Leonardo Polo. Universidad de la Sabana. Chía.
- Martínez, M. (1996). Comportamiento humano: nuevos métodos de investigación. Trillas. México.
- Mejía, M.R. (2011). La(s) escuela(s) de la(s) globalización(es) II. Desde abajo. Bogotá.

- Ministerio de Educación Nacional. MEN. (2012). Orientaciones y Protocolo para la evaluación del período de prueba del Docente Orientador. MEN. Disponible en:
http://www.mineducacion.gov.co/1759/articles_307827_archivo_pdf_protocolo_docenteorientador_junio2012.pdf
- (2013). Orientaciones y Protocolo para la evaluación del período de prueba del Docente Orientador. MEN. Disponible en:
http://www.mineducacion.gov.co/proyectos/1737/articles_328355_archivo_pdf_20_Docente_Orientador.pdf
- Monroy, C. & Méndez J. (2015). La dirección de grupo y la asesoría personal para la formación de hábitos y virtudes: una propuesta desde la antropología trascendental y la teoría relacional. *Tesis de grado*. Disponible en:
<http://intellectum.unisabana.edu.co/handle/10818/17936>
- Moscoso, A.I. (2015). La persona como libertad creciente en la antropología trascendental de Leonardo polo. *Tesis de Grado*. Disponible en:
http://dadun.unav.edu/bitstream/10171/39831/1/Tesis_AnaIsabelMoscoso.pdf
- Oficina de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura. UNESCO (2015a). Replantear la educación ¿Hacia un bien común mundial?
 Disponible en: <http://unesco.org/new/fileadmin/.../pdf/replantear-educacion-ESP.pdf>
- (2015b). Educación para la ciudadanía mundial. Disponible en:
<http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002338/233876S.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (1993). Habilidades para la vida. Disponible en:
http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/63552/1/WHO_MNH_PSF_93.7A_Rev.2.pdf
- Orón, J. (2016). La educación emocional del adolescente entendida como integración de acuerdo con la maduración neuropsicológica. *Inteligencia Emocional y Bienestar II*. 124-139.
 Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=655308>
- Panquea, J. & Correa, M. (2008) Relaciones entre concepciones epistemológicas, pedagógicas y curriculares. Universidad La Gran Colombia. Bogotá.
- Pia, S. (2002). Hacia una antropología distinta de la metafísica. *Themata*. 28. 265-275.
 Disponible en: <http://institucional.us.es/revistas/themata/28/16%20pia%20tarazona.pdf>
- Polo L. (2014). Epistemología, creación y divinidad. Eunsa. Pamplona.
- (2012). Presente y futuro del hombre. Rialp. Madrid.
- (2011). La esencia del hombre. Eunsa. Pamplona.

- (2006). *Ayudar a crecer*. Eunsa. Pamplona.
- (2004). El yo. Presentación, estudio introductorio y notas de Juan Fernando Sellés. *Cuadernos de Anuario Filosófico*. 170. Disponible en: <http://dadun.unav.edu/bitstream/10171/4010/1/170.pdf>
- (2003). *Antropología trascendental II*. Eunsa. Pamplona.
- (1999). *Antropología trascendental I*. Eunsa. Pamplona.
- (1993). El conocimiento habitual de los primeros principios. *Cuadernos de Anuario Filosófico*. 10. Disponible en: <http://www.unav.edu/departamento/pensamiento-clasico/cuadernos-anuario-filosofico>
- Pose, C. (2014). ¿Qué es la racionalidad instrumental? *Eidon*. 41. (125-133). DOI: 10.13184. Disponible en: <http://www.revistaeidon.es/index.php/main/edicion/4>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. PNUD (2015). Educación de Calidad para una Ciudad y un país equitativos. Misión calidad para la equidad. Educación para el desarrollo humano. Disponible en: http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/operations/projects/poverty_reduction/educacion-de-calidad-para-la-equidad-y-la-paz.html
- Secretaría de Educación de Bogotá. SED (2014). Marco conceptual y pedagógico del proyecto educación para la ciudadanía y la convivencia. Disponible en: http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/proyectos/pecc/centro_documento/caja_de_herramientas/serie_1_orientaciones/01_documento_marco_pecc.pdf
- Sellés, J.F. (2014). La realidad que subyace, según L. Polo, bajo el concepto de persona. *Estudios Filosóficos Polianos*. 1, 4-27. Disponible en: <https://revistaestudiosfilosoficospolianos.files.wordpress.com/2015/03/estudios-filosoficos-polianos-numero-12.pdf>
- (2010a). ¿Quién es el hombre? *Metafísica y persona. Filosofía, conocimiento y vida*. 2 (4), 197-206. Disponible en: <http://metyper.com/quien-es-el-hombre/>
- (2010b) El conocer humano. Disponible en: http://seminariodeantropologia.org/images/6/63/El_conocer_humano.pdf
- (2010c). Los filósofos y los sentimientos. *Cuadernos de Anuario Universitario*. 227. Departamento de Filosofía. Universidad de Navarra. Pamplona
- (2007). *Propuestas antropológicas del siglo XX (II)*. Eunsa. Pamplona.
- (2007b). Las dualidades de la educación. *Educación y Educadores* 2(1), 135-160. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/eded/v10n1/v10n1a11.pdf>

- (2006a). *Antropología para inconformes*. Rialp. Madrid
- (2006). *Propuestas antropológicas del siglo XX (I)*. Eunsa. Pamplona.
- (2006). *Antropologías Europeas del siglo XX*. *Anuario filosófico*. 39. Disponible en:
<https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/131376>
- (2003). *Modelos antropológicos del siglo XX*. *Cuadernos de anuario filosófico*. 166.
Disponible en: <http://dadun.unav.edu/bitstream/10171/4080/1/166.pdf>
- Sgreccia, E. (2013). *Persona humana y personalismo*. *Cuadernos de Bioética*. XXIV (1), 115-123. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/875/87527461012.pdf>
- Trilling, B., & Fadel, C. (2009). *21st century skills: Learning for life in our times*. Disponible en:
<https://yasamboyuogrenme.wikispaces.com/file/view/21st+CENTURY+SKILLS.pdf>
- Villalba, F. (2015). *El Crecimiento personal a través de los hábitos en Leonardo Polo*. *Tesis de Grado*. Disponible en: <http://www.tesisenred.net/handle/10803/346063>